DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 9 de Setiembre de 1971

TOMO 264 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18635

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio de Industria y Comercio

1

Resolución. — Se tipifica el producto denominado "Cueros de diversos tipos" y se fijan los reintegros de exportación correspondientes.

2

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Cajas de cartón corrugado de producción nacional" y se prorroga la vigencia del reintegro de exportación.

3

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Aceite de hígado de tiburón".

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

4

Resolución 1.731|971. — Se autoriza el otorgamiento de un mandato general a una Abogada, para representar a la Dirección General de Telecomunicaciones en las acciones judiciales.

5

Resolución 1.732|971. — Se revalidan las contrataciones de personal que se indica perteneciente a los Casinos del Estado-Piriápolis y de San Rafael.

6

Resolución 1.733|971. — Se autoriza el otorgamiento de un mandato general a un Procurador para representar al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo en gestiones judiciales.

7

Resolución 1.734|971. — Se prorroga por treinta días la licencia concedida al Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1

Resolución. — Se tipifica el producto denominado "Cueros de diversos tipos" y se fijan los reintegros de exportación correspondientes.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 11 de agosto de 1971.

Visto: la gestión de la firma Paycueros S. A., tendiente a obtener la tipificación y reintegro para los productos a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Tipificar el producto denominado "Cuero lanar pelado, curtido cromo, rebajado, recurtido, color natural, nutrido, estirado, secado, palizonado, desflorado o no".

2.o Tipificar el producto denominado "Cuero lanar pelado, curtido cromo, rebajado, recurtido, teñido, nutrido, estirado, secado, palizonado, desflorado o no".

3.o A los productos que se tipifican por los numerales anteriores le corresponderá un porcentaje de reintegro del veinticinco por ciento (25 o/o) sobre sus valores FOB de exportación.

4.o La tipificación del producto denominado "Cuero lanar pelado, curtido cromo, rebajado, recurtido, teñido, nutrido, estirado, secado, palizonado y acabado agamuzado".

5.o La tipificación del producto denominado "Cuero lanar pelado, curtido cromo, rebajado, recurtido, teñido, nutrido, estirado, secado, palizonado y acabado de pintura y lustre, o de pintura opaca, o al aceite, o a la anilina, o nitrocelulósico, o en cualquiera de las formas anteriores y estampado liso o rugoso".

6.o La tipificación del producto denominado "Cuero lanar pelado, curtido cromo, rebajado, recurtido, color natural, nutrido, estirado, secado, palozinado y acabado de pintura y lustre, o de pintura opaca, o al aceite, o a la anilina, o nitrocelulósico, o en cualquiera de las formas anteriores y estampado liso o rugoso".

7.o A los productos tipificados por los numerales 4), 5) y 6) les corresponderá un porcentaje de reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre sus valores FOB de exportación.

8.o Los porcentajes de reintegros fijados por los numerales 3) y 7) regirán desde el 11 de agosto de 1971 hasta el 11 de agosto de 1972.

9.o Disponer la realización de las inspecciones necesarias a los efectos de verificar las declaraciones juradas presentadas por la firma peticionaria siendo los gastos que se ocasionen de cargo de la misma.

10. Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y fecho vuelva para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.o — *JUAN PEDRO AMESTOY.*

2

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Cajas de cartón corrugado de producción nacional" y se prorroga la vigencia del reintegro de exportación.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 11 de agosto de 1971.

Visto: la gestión de la firma CICSSA tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro establecido al producto denominado "Cajas de cartón corrugado de producción nacional".

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970.

El Ministro de Industria y Comercio.

RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación a que se hace mención en la parte expositiva la cual quedará redactada de la siguiente manera:

"Cajas de cartón corrugado de producción nacional, fabricadas con papel kraft de fabricación nacional".

2.o Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) para el producto que se modifica por el numeral anterior, que regirá desde el 22 de agosto de 1971 hasta el 22 de agosto de 1972.

3.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JUAN PEDRO AMESTOY.

3

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Aceite de hígado de tiburón".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de julio de 1971.

Visto: la gestión de la firma Enrique Barrere S. A. tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro establecido al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970.

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Aceite de hígado de tiburón", que regirá desde el 25 de abril de 1971 hasta el 25 de abril de 1972.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JUAN PEDRO AMESTOY.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

4

Resolución 1.731|971. — Se autoriza el otorgamiento de un mandato general a una Abogada, para representar a la Dirección General de Telecomunicaciones en las acciones judiciales.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 2 de setiembre de 1971.

Visto: la solicitud de la Dirección Nacional de Comunicaciones en el sentido de que se le otorgue un mandato a favor de la doctora Sara Caetano Esquivel, funcionaria de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, que ha pasado a prestar servicios en "comisión" en la Dirección General de Telecomunicaciones, a efectos de realizar gestiones procesales ante los distintos órganos jurisdiccionales;

Considerando: I) Que corresponde al expresado Ministerio realizar las gestiones judiciales y extrajudiciales que corresponden a los administradores;

II) Que, por lo mismo, es conveniente que la mencionada Secretaría de Estado otorgue un mandato a la citada funcionaria, con título habilitante, para que la represente judicialmente en los juicios en que sea parte la Dirección Nacional de Comunicaciones y|o Dirección General de Telecomunicaciones;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 159 de la Constitución de la República y por el artículo 157 del Código de Procedimiento Civil;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase el otorgamiento de un mandato general a favor de la doctora Sara Caetano Esquivel, para que asuma la representación del Estado —Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo— Dirección General de Telecomunicaciones en las acciones judiciales que se le sigan o deba entablar.

2º Dispónese que la Escribanía de Gobierno y Hacienda autorice el Poder para que la referida profesional pueda actuar en el carácter expresado en el numeral anterior.

3º Comuníquese a la aludida funcionaria y pase al Ministerio de Educación y Cultura para que disponga la intervención de la Escribanía de Gobierno y Hacienda a los fines indicados. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

5

Resolución 1.732|971. — Se revalidan las contrataciones de personal que se indica perteneciente a los Casinos del Estado-Piriápolis y de San Rafael.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 2 de setiembre de 1971.

Visto: estos antecedentes en los que la Dirección General de Casinos propone se revaliden las contrataciones de las personas que indica y que permanecen en funciones en los Casinos del Estado-Piriápolis y de San Rafael, respectivamente, durante el lapso mayo a noviembre del año en curso;

Atento: I) A que durante el período en que los mencionados Casinos permanecen cerrados al público, resulta imprescindible el cumplimiento de tareas de índole administrativas y de servicio;

II) A que por tal motivo, continuaron funcionando las partes Administrativa y de Servicio de los Casinos del Estado-Piriápolis y de San Rafael, dado lo cual y a fin de regularizar la situación presupuestal de los funcionarios respectivos, que están afectados al cumplimiento de las referidas tareas, corresponde revalidar las contrataciones de los mismos a partir del 1.o de mayo próximo pasado propuestas por la Dirección General de Casinos, pero con las limitaciones indicadas por la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo para el Casino del Estado-Piriápolis, por razones de orden presupuestal;

III) A que el Poder Ejecutivo aprobó por decreto número 611|970 de 26 de noviembre de 1970, los Presupuestos vigentes de los Casinos del Estado-Piriápolis y de San Rafael;

IV) A lo informado por la Dirección General de Casinos y por la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y oída la Contaduría General de la Nación;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízanse las contrataciones, por el período 1.o de mayo al 30 de noviembre de 1971, de las personas que se expresan, para los cargos que se indican, de los respectivos Presupuestos de los Programas 9.24 "Casino del Estado-Piriápolis" y 9.27 "Casino del Estado-San Rafael", aprobadas por decreto N.o 611|970 de 26 de noviembre de 1970

Casino del EstadoPiriápolis. (Programa 9.24):

Gerente, J. N. Dante Díaz; Subtesorero, Severino Días; Secretario, Enrique Arregui; Tenedor de Libros, Vicente Guerra; Ecónomo, José V. Bruno; Auxiliar, Omar Sosa Grieco; Serenos, José A. Alvarez, Blás Flores, A. Gil Ureta, Jeremías Sosa y Francisco Guevara; por el mes de mayo y junio de 1971, al Auxiliar, Eduardo Deandrea; por el mes de mayo de 1971, al Auxiliar Ricardo Sosa; por los meses de junio a noviembre inclusive de 1971, al Auxiliar, Pedro Berna; por los meses de mayo, julio, setiembre y noviembre al Limpiador, Andrés Pérez.

Casino del Estado-San Rafael. (Programa 9.27):

Escalafón Administrativo (Ab 1):

Gerente, Héctor Bonnet; Tesorero, Manuel Sunhary; Secretario, Rómulo Zalalza; Tenedor de Libros, Omar Ruga; Prosecretario, Ariel Fajardo; Oficial, Jorge Fernández; Oficial, Freddy Silvera; Auxiliar, Julio C. Díaz; Auxiliar, Abdón Madina.

Escalafón Obrero y de Servicio (Ad):

Ecónomo, Francisco Palladino; Encargado de Servicio, José Ferraro; Sereno, Toribio Díaz; Sereno, Juan Negrond; Sereno, Luis A. Perdomo; Sereno, Luis A. Piada; Limpiador, Nilo Akay; Limpiador, Joaquín Jorge.

2º Comuníquese, publíquese y pase por su orden, a la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y a la Dirección General de Casinos. — **PACHECO ARECO.** — CARLOS QUERALTO ORIBE.

6

Resolución 1.733|971. — Se autoriza el otorgamiento de un mandato general a un Procurador para representar al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo en gestiones judiciales.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 2 de setiembre de 1971.

Visto: el artículo 324 de la ley N.o 13.835 de 7 de enero de 1970 en cuanto faculta a cada Ministerio a comparecer en juicio en los asuntos de su competencia;

Atento: a que el artículo 157 del Código de Procedimiento Civil estatuye que tal representación debe conferirse por escritura pública, en virtud de lo cual es pertinente el otorgamiento de mandato a quien tenga título habilitante para que represente judicialmente al Estado en los casos que fueren menester;

Atento: a que por resolución N.o 18|968 de 4 de enero de 1968, fue designado Procurador del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo el señor Bernardo Lion y por resolución N.o 1.573|971 de 19 de agosto de 1971 se contrataron los Procuradores Raimundo Abella Fraschini y Ruben Albérico Ruiz Morena quienes poseen títulos habilitantes.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase el otorgamiento de un mandato general para pleitos al Procurador Bernardo Lion con facultades de sustituir en los Procuradores señores Raimundo Abella Fraschini y Ruben Albérico Ruiz Morena el mismo, para que asuma la representación del Estado en los asuntos de competencia del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

2º Dispónese que la Escribanía de Gobierno y Hacienda autorice los poderes para que el referido funcionario pueda actuar en el carácter establecido en el numeral anterior.

3º Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Cultura para que disponga la intervención de la Escribanía de Gobierno y Hacienda a los efectos indicados. — **PACHECO ARECO.** — CARLOS QUERALTO ORIBE.

7

Resolución 1.734|971. — Se prorroga por treinta días la licencia concedida al Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 2 de setiembre de 1971.

Visto: la solicitud de prórroga de licencia por enfermedad formulada por el señor Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Profesor don Jorge Da Silveira Ramasso, por el término de treinta días;

Resultando: por resoluciones de 30 de julio y de 19 de agosto de 1971 se le concedieron al mencionado jerarca dieciocho días y doce días respectivamente, de licencia por razones de enfermedad y se designó por ambas resoluciones Director General Interino de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, mientras dure la ausencia de su titular, al señor Subdirector Nacional de Turismo, don Luis Alberto Llavata;

Considerando: que en mérito a las razones invocadas es pertinente conceder la licencia impetrada y corresponde ratificar la designación del funcionario subrogante; y

Atento: a lo establecido en el artículo 145 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Concédese una prórroga de 30 días de licencia por razones de enfermedad al señor Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Profesor don Jorge Da Silveira Ramasso, a partir de la fecha de finalización de la licencia que por el mismo motivo le concedió el Poder Ejecutivo por resolución de 19 de agosto de 1971.

2º Ratifícase la designación de Director General Interino de Secretaría de Estado, mientras dure la licencia de su titular, al señor Subdirector Nacional de Turismo, don Luis Alberto Llavata.

3º Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo. — **PACHECO ARECO.** — CARLOS QUERALTO ORIBE.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE MAYO DE 1971.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418, del 5 de mayo de 1916)

Paysandú

9.a Sección —

Cirilo Díaz, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina Barreto, 33 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Alejandro Sorie, 28 años soltero, empleado, oriental y Teresa Francisca Freire, 26 años, soltera, oriental.

Mario Juan Balao, 37 años soltero, agricultor, oriental y Gloria Teresa Baldi, 26 años, soltera, oriental.

Juan Héctor Bazzini, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Inés Hourcade, 20 años, soltera, oriental.

Julio Wilkinson, 20 años soltero, empleado, oriental y Cristina Julia Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Dacio Vasconcellos, 66 años, viudo, jubilado, oriental y Dora Berón, 68 años, soltera, oriental.

Mario Ruben Acuña, 22 años soltero, empleado, oriental y Gladys Isabel Montes de Oca, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Carmelo Barboza Ríos, 23 años, divorciado, empleado, oriental y Beatriz Haydée Steinhardt, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Noel Piñeiro, 35 años, viudo, empleado, oriental e Hilda Esther Gayvoronsky, 31 años, divorciada, oriental.

Carlos Ruben Frascheri, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Graciela Verzelli, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Ernesto Ramón Echazarreta, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Myrtha Rosa Calderón, 20 años soltera, modista, oriental.

Mario Alcides Flores, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Teresa Hermoso, 28 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Miguel Zikov, 25 años, soltero, camionero, oriental y Susana Esther Kanichev, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis Ivanchenko, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Francisca San Emeterio, 37 años, soltera, oriental.

Inocencio Manzoni, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Orfilia Aquino, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Tabaré Muñoz, 26 años, soltero, empleado, oriental y Milvar Ruth Bastie, 27 años, soltera, oriental.

Pedro Taurissano, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Ismaela Rossano, 20 años, soltera, oriental.

Demetrio Yoryi, 69 años, soltero, jubilado, búlgaro y Juana Estefanía Kinev, 70 años, soltera, búlgara.

Pedro Benigno Morales, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Esther Faust, 23 años, soltera, oriental.

Hermenegildo Hortencio Suárez, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Esther Pintos, 24 años, soltera, oriental.

Francisco Paulo Chavez, 56 años, divorciado, jornalero, oriental y María Raquel Caraballo, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Anselmo Luján Valdez, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Braga, 23 años, soltera, modista, oriental.

8.a Sección —

Fidel Walterio Gómez Ojeda, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Irines Benítez Cáceres, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Carballo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Raquel Lucero, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Saúl Ferrao Márquez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Dolfa González, 27 años soltera oriental.

12.a Sección —

Miguel Angel Gallo, 23 años, soltero, marinero, oriental y Nilda Dolly Macedo, 23 años, soltera, oriental.

Dionisio Blanco, 35 años, soltero, peón, rural, oriental y María Haydée Ruiz, 21 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Hubert dos Santos 39 años, divorciado, empleado, oriental y Guiazul Osorio, 42 años, soltera, oriental.

Gerónimo Maurín, 52 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Bentancourt, 48 años, divorciada, oriental.

Walter Alves, 27 años, soltero empleado, oriental y Mirta Alcaire, 28 años, soltera, oriental.

Gaspar Zapata, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gessy Oliveira, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Iván González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Perlita Tomé, 17 años, soltera, oriental.

Wilmar Pereira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Tania María Vargas, 19 años, soltera, comercio, oriental.

Valentín Darci Lazo, 27 años soltero, empleado, oriental y Hortencia Leites, 22 años, soltera, oriental.

José Molina, 24 años, soltero industrial, oriental y Mirta Lucas, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Jorge Garín, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Ney Soza, 18 años, soltera, oriental.

Luis María Sandin, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Duarte, 32 años, soltera, oriental.

Héctor Justiniano Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Albarenque, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Alberto Romero, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Prin, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Rafael Braga, 23 años, soltero, ganadero, oriental y Mirtha Dayci Mora, 20 años, soltera, oriental.

Bazires Arévalo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Esther Camargo, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Anastasio Rosas, 60 años, soltero, jornalero, oriental y María González, 32 años, soltera, oriental.

Zulmar Rivero, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Luismar Sosa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gleida Saravia, 14 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Darwin Ariel Rodríguez, 23 años, soltero, maestro, oriental y María Elida Machado Cristaldo, 24 años, soltera, oriental.

Wilson Ramón Píriz Acosta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Erosilda Cristina Prudente, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Ruben Fontes, 33 años, divorciado, militar, oriental y Blanca Mirta Machado Núñez, 25 años, soltera, tejedora, oriental.

Boris Arturo Mazzullo Silvera, 25 años, soltero, militar, oriental y Mariel Llanet Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Clodobaldo Sosa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mirtha Pereyra, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Roberto Motta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luz de los Angeles Pereyra, 14 años, soltera, oriental.

Ruben Alberto Acosta Andrada, 24 años, soltero, jornalelo, oriental y María del Carmen Corbo, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Constancio Píriz, 42 años, soltero, carpintero, oriental y Josefa Feliciana Ferreira, 38 años, soltera, tejedora, oriental.

Waldemar Davezac Fernández, 37 años, divorciado, mecánico, oriental y Gloria Elizabet Sainz Ureta, 20 años, soltera, oriental.

Angel María Rocha Caballero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Francia Magdalena Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Pereira, Nieves, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Sosa Rivero, 21 años, soltera, oriental.

José Carlos Bitancurt, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys G. Pereyra, Pereyra, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Julio Silvera, 26 años, soltero, empleado policial, oriental y Dorila Cabrera Cedrés, 29 años, soltera, oriental.

Wálter Alberto Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Moreira Silva Guerra, 20 años, soltera, oriental.

Atencio Ricardi Terra, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Raquel Sosa Noguera, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Ulises Francisco Bonomi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Pereyra Moreno, 24 años, soltera, oriental.

Oscar Guzmán Iroldi Santos, 19 años, soltero, militar, oriental y Mary Edith Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Arsenio Ventura Calabuig, 80 años, viudo, jubilado, oriental y Petrona Muniz, 73 años, viuda, oriental.

Adelino Trillo Sosa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Eddys Betty Pérez Cabral, 19 años, soltera, oriental.

José Artigas Cadimar, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Bellamir Nieves Martínez, 25 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Jorge Inocencio Olivera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Elia Olivera, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Florencio Oscar Pereyra Rodríguez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Molina, 69 años, soltera, jubilada, oriental.

Eduardo Miguel Orrego Escudero, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Yolanda Beatriz Rojas Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Adair Velázquez Contreras, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Blanca Gladys Pereira Esquivel, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nerys Beltrán Ferreira Rivero, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Moreno Velázquez, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Alberto Pascal Sena, 25 años, soltero, arenero, oriental y María Margarita Fernández Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Célico Enrique Cabrera Porto, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Yolanda Barboza Veloz, 19 años, soltera, oriental.

Sixto Laureano Tort Echeto, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María Otilia Graña Barboza, 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Javier Felipe Balduvino, 18 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mary Viera, 19 años, soltera, oriental.

Angel Jesús Sosa, 27 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Ivonne de los Santos, 20 años, soltera, oriental.

Geremías Silvera, 48 años, soltero, carpintero, oriental y Sira Alahir Velázquez, 42 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Julio Acosta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Amaral, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Balas, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Gabriel Rivero, 23 años, soltero, militar, oriental y Arasí Acosta, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Mario Albérico Díaz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Bermúdez, 19 años, soltera, oriental.

Ruddy Canceia, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Prieto Sánchez, 31 años, soltera, oriental.

Gerónimo Dionisio Santos, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Mesones, 27 años, soltera, oriental.

Juan Carlos García, 30 años, soltero, tornero, oriental y Margot Adriana Pérez, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Alberto Rodríguez Silva, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y Sirley Guillermo, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Luis Alberto Núñez Morales, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Techera, 30 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

José Manuel Acevedo, 29 años, soltero, chofer, oriental y Julia Esther Pereyra Velázquez, 21 años, soltera, oriental.

Máximo Iracides Amorín Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Susana Rodríguez Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Milton Antonio Sosa Olid, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Mary Gerarda Montes de Oca Rivero, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Walter Inchausti, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Aercio Rocha, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Margarita Rivadavia, 19 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

Luis Alberto Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresa Ruiz, 17 años, soltera, oriental.

Mario Marcelino Minasio, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Renée Lentenelli, 32 años, soltera, oriental.

Juan José Acosta, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Angelita Esther Velázquez, 25 años, soltera, oriental.

Walter Alcides Antúnez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Angela Neva De Feo, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Ramón Valsangiácomo, 34 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nerea Varela, 31 años, soltera, oriental.

Jorge Horacio Portugal, 21 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Tambucho, 21 años, soltera, comercio, argentina.

Angel Rodolfo Cruz, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Delgado, 21 años, soltera, oriental.

Alberto Pérez, 53 años, viudo, albañil, oriental y Ana Joaquina Silva, 37 años, soltera, oriental.

Guillermino Teixeira, 49 años, divorciado, odontólogo, oriental y Blanca Ema Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Nicolás Chamienko, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Dmitruk, 33 años, soltera, paraguaya.

Ado Rudben Pereyra, 33 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Isabel Jaureche, 31 años, soltera, oriental.

Wilson Emilio Nievas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Rosa Rodríguez, 14 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Dávila, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Avelina Margarita Teixeira Bueno, 44 años, divorciada, oriental.

Walter Carlos Sualnia, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sara Marcelina Humedes, 23 años, soltera, oriental.

Hipólito Pedrozo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Delia Renée Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

Angel Ricardo Perida, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Artuve, 23 años, soltera, oriental.

Roberto Arturo Erart, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Cardozo, 19 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Cardozo, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda de la Cruz, 25 años, soltera, oriental.

Osvaldo Wilson Grajales, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Castell, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Esteban Skobalchuk, 66 años, soltero, agricultor, polaco y Juana Revachuk, 66 años, soltera, polaca.

Luis Hugo Torrens, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Luján De Lima, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Alvez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Margarita Tassina, 19 años soltera, estudiante, oriental.

Alberto Elder Márquez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Rufina Carrión, 37 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Edison Omar Costa, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Fany Nodier Silva, 22 años, soltera, enfermera, oriental.

Enzo Oscar Rochón, 30 años, soltero, carnicero, oriental y Niryan Elionor Tourú, 24 años, soltera, oriental.

Armando Américo Zunini, 30 años, soltero, comercio, oriental y Luz Teresita de Souza, 26 años, soltera, oriental.

Luis Pereira de Avila, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Beatriz Mari, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio Eduardo Pirotto, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Benetta, 22 años, soltera, oriental.

Víctor Andrés Pascovich, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Lourdes María Rognoni, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fernández, 32 años, soltero, zapatero, oriental y Clara Virginia González, 30 años, soltera, modista, oriental.

José María Escobar, 22 años, soltereo, militar, oriental y María Nilda Hernández, 21 años, soltera, oriental.

Jacinto José Cuesta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lidi Raquel Sbana, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Ciro Suárez, 29 años, soltero, peón rural, oriental y María Rosa Ferreira, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Porochin, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Clara Machado, 17 años, soltera, oriental.

Raúl Figares, 24 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Susana Estudillo, 20 años, soltera, oriental.

José Daniel López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Cabrera, 19 años, soltera, oiental.

Carlos María Biassini, 27 años, soltero, comercio, oriental y Marta Inés Royvachuk, 18 años, soltera, profesora, oriental.

Héctor Francisco Carbone, 25 años, soltero, peón rural, oriental y Yolanda de Mora, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Godoy, 25 años, soltero, comercio, oriental y Anabel Vázquez, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Carlos Von Esch, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elda Ramos, 38 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Cornalino, 44 años, soltero, profesor, oriental y Adela María Olaneaga, 44 años, soltera, oriental.

Aparicio Navidad Rodríguez, 38 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen Tejeira, 36 años, soltera, modista, oriental.

Fernando Ariel Caraballo, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Brizuela, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Ruben Darío Rodríguez, 24 años, soltero, militar, oriental y Blanca Inés Pereira, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Horacio Lechini, 19 años, soltero, pintor, oriental y Alberta Susana Moreira, 23 años, soltera, oriental.

Elbio Ramón Píriz, 21 años, soltero, pintor, oriental y Gladys Celeste Lamenzena, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Elbio María Menoni, 27 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Yolanda Fontes, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Manuel Eusebio Da Costa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Renée de Jesús, 18 años, soltera, oriental.

Enio Roberto Albarengue, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Dolores López, 14 años, soltera, oriental.

Elbio Luzardo, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Camargo, 30 años, soltera, oriental.

Julio César Ferreira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Barreto, 15 años, soltera, oriental.

Julio Osvaldo Pintos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Iris Silva, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto López, 26 años, soltero, comercio, oriental y Marice Teixeira, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Normilio Zeballos, 53 años, soltero, panadero, argentino y Esperanza Franco, 55 años, soltera, oriental.

Nelson Francisco Panizza, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Griselda Viera, 30 años, soltera, oriental.

Benjamín Bentos Pereira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Pereira, 21 años, soltera, oriental.

Florencio Orihuela, 71 años, viudo, jubilado, oriental e Irma Renée Pereira, 51 años, viuda, maestra, oriental.

Juan Manuel de Freitas, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Teresa Gómez, 18 años, soltera, oriental.

Humberto de María Rocha, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Raquel Borges, 13 años, soltera, oriental.

Adolfo Andriani, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Violeta Oxandabarat, 44 años, viuda, doméstica, oriental.

7.a Sección —

Humberto Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Renée Ramos, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Ramón Britos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Santana, 20 años, soltera, oriental.

Luis Albino Suárez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Suárez, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Oquildo de Cuadro, 32 años, soltero, jornalero, oriental e Yracema Núñez, 25 años, soltera, oriental.

Marcelino Celso Ferreira, 42 años, viudo, hacendado, oriental y Elena Hernández, 31 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Ricardo Domingo González, 25 años, soltero, camionero, oriental y María Elena Peña, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Bisio, 46 años, divorciado, empleado, oriental y Renée Paniza, 39 años, divorciada, locutora, oriental.

Néstor Atilio Alvarez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Lacava, 17 años, soltera, bordadora, oriental.

Ariel Raúl Guerra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Belca Angela Rivero, 20 años, soltera, oriental.

Italo Ricardo González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Angélica Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Miguel Morales, 29 años, soltero, industrial, oriental y Máxima Gladys Santana, 25 años, soltera, oriental.

Rabindranath José Hernández, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Carmen Graciela García, 23 años, soltera, oriental.

Jorge Danilo Reyes, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Ruiz, 22 años, soltero, maestro, oriental y Nibia Felicia Cardozo, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Tomás Gil, 56 años, soltero, empleado, oriental y María Orfilia Visconti, 65 años, viuda, jubilada, oriental.

2.a Sección —

Omar Beraza, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Cristina Britos, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Antonio Peloche, 28 años, soltero, funcionario policial, oriental y Rosa Amelia Pereyra, 18 años, soltera, oriental.

Mauricio Gualberto Denis, 26 años, soltero, chofer, oriental y Laura Margot Martínez, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Eduardo Curbelo, 22 años, soltero, industrial, oriental y Berta María Arambel, 20 años, soltera, modista, oriental.

Ramón Fellay, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Martínez, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Daniel Aguilera, 21 años, soltero, comercio, oriental y Nidia Gricelda Pereira, 18 años, soltera, comercio, oriental.

Lucas Martínez, 40 años, soltero, mecánico, oriental y Estela Mary Boulard, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Washington Viera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Teresita Arnejo, 23 años, soltera, oriental.

José Luis Delgado, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Alba Díaz, 34 años, soltera, modista, oriental.

5.a Sección —

Félix Antonio Olmando, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Wilma Inés Bermúdez, 18 años, soltera, oriental.

Orlando Washington Bonilla, 33 años, soltero, empleado, oriental y Celina Laírihoy, 26 años, soltera, oriental.

Jorge Eduardo Pérez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Brunilda Genoveva Burger, 28 años, soltera, odontóloga, oriental.

6.a Sección —

Gerardo Adhemar López, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Rita Aranzábal, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Cabrera, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Nélida Varela, 19 años, soltera, oriental.

Aldo Saturno Varela, 28 años, soltero, empleado, oriental y Norma Angélica Pérez, 23 años, soltera, oriental.

Alberto Rodríguez, 27 años, soltero, obrero, oriental y Rita Elialar de León, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Américo Cantisani, 24 años, soltero, comercio, oriental y Cecilia Ana Dalgalarrondo, 19 años, soltera, oriental.

Hugo San Miguel, 36 años, soltero, comercio, argentino y Norma Lilián Paggiani, 26 años, soltera, oriental.

Delmiro René Curbelo, 30 años, soltero, chofer, oriental y María Susana Sánchez, 21 años, soltera, oriental.

José Román Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda María Piñeyrúa, 20 años, soltera, oriental.

José Arnold Medeiros, 19 años, soltero, obrero, oriental y Martha Cristina Cano, 20 años, soltera, oriental.

Pablo Raquel Delgado, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Ema Avelina Díaz, 18 años, soltera, oriental.

Vicente Sista, 22 años, soltero, mecánico, italiano y Ana María López, 20 años, soltera, oriental.

Alberto Antonio Regusci, 21 años, soltero, técnico rural, oriental y Cristina Eva de Bonstetten, 20 años, soltera, suiza.

Wálter Hugo Albergati, 24 años, mecánico, oriental y María Elisa Guevara, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Straneo, 39 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Renée Soria, 39 años, soltera, oriental.

Julio Wilmar Chiappa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Edith Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Soriano

2.a Sección —

Juan Antonio Martínez, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Alcira Mengen, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Hamilton Bouissa, 35 años, soltero, rematador, oriental y Elva Lila Guigou, 43 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Amacoria, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Verónica Michelena, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Leopoldo Noel Busson, 33 años, soltero, apicultor, oriental y Graciela Beatriz Correa, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Ernesto Pellegrini, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Nelly Cócaro, 18 años, soltera, oriental.

Neminton Usman Ruffine, 30 años, soltero, chapista, oriental y Estrella Adelina Bonti, 25 años, soltera, peluquera, oriental.

Wington Alberto Ramos, 25 años, soltero, comercio, oriental y Stella Maris Alarcón, 18 años, soltera, oriental.

Pablo Rosario Bermedez, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Eduarda Almirón, 34 años, soltera, oriental.

Miguel Enrique Duchen, 56 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Duarte, 40 años, divorciada, oriental.

Grisbel Elcerino Delgado, 23 años, soltero, panadero, oriental y Nancy Susana Castro, 17 años, soltera, oriental.

Washington Cruz, 48 años, viudo, jornalero, oriental y Leonor Martina Sosa, 47 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Pedro Walter Cáceres, 32 años, soltero, comercio, oriental e Irma Mabel Saravia Viera, 27 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ruben Daniel Arari, 28 años, soltero, empleado, oriental y Miryan Margot Echevarría, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Raúl Angel Cabrera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Neris Ramona Guerrero, 22 años, soltera, oriental.

Lucio Agustín Andino, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Lilian Romelia Causa, 25 años, soltera, modista, oriental.

Walter Leopoldo Ramírez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elizabeth La Paz, 17 años, soltera, oriental.

José María Sánchez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Noemí Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ruben Baltasar Albarenque, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luz del Alba Balcix, 22 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Humberto Ricardo López, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Andrea Ramona Rey, 30 años, divorciada, oriental.

13.a Sección —

Armando María Muela, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Justina Reina, 47 años, soltera, oriental.

Carlos Félix Cabrera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Iris Cameto, 21 años, soltera, oriental.

Nicasio Urchipia, 67 años, soltero, jornalero, oriental y María Demecia Burgos, 58 años, soltera, oriental.

Luis Diego Ross, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Mabel Fontes, 22 años, soltera, oriental.

Mejoral Alberto Alonso, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Susana Cabrera, 17 años, soltera, oriental.

Daniel Wilfredo Gugelmeier, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Idelba Martínez, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Luis Alberto Cabrera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Mabel Taño, 17 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

3.a Sección —

Aladino González, 29 años, soltero, tractorista, oriental y Mirta Ivone Gómez, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Wilmar Ferraz Lacroix, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Yoli Marlein Ibarra, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Francisco Aldo López, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Mariana Romero, 32 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Bibiano Acosta, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Esther Conde, 25 años, soltera, oriental.

Horacio Beltrán Ruiz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margarita López, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Adán Pereira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Marta Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Lenín Brun, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Marter Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Juan Walter Píriz, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Pabla Techera, 39 años, soltera, oriental.

Hilton Rui Prates, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Selva Olivera, 35 años, soltera, oriental.

Demetrio Ferreira, 27 años, soltero, maestro, oriental y Marta Piñeiro, 21 años, soltera, oriental.

Julián Márquez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Alvarez, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Juan Artigas Suárez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Emerenciana Carmen Mattos, 14 años, soltera, oriental.

Jorge Delan Silvera, 26 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Betancur, 19 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Juan Borges, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Ruth Fagúndez, 19 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Manuel Sutinas, 57 años, viudo, empleado, oriental y Diana Graso, 23 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y Esther Seguin, 31 años, soltera, oriental.

Elbio Alvariza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Ofelia Bas, 28 años, soltera, maestra, oriental.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

Actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el Interior

"El importe de las publicaciones Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por resolución 1106|969 del 18 de setiembre de 1969, se estableció el precio de $ 60.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

Lino Juan Silva, 23 años, soltero, oriental y Maura Estela Olivera, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Brun, 24 años, soltero, panadero, oriental y Juana Francisca Pastu, 16 años, soltera, oriental.

José María Silvera, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Ledy Zera Fernández, 18 años, soltera, oriental.

César Marcos Gandarias, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mary Stella Sala, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Francisco Sixto Iginio, 21 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Acosta, 17 años, soltera, oriental.

Mario Modesto Grosso, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Nora Silva, 15 años, soltera, oriental.

Walter Luis de Oliveira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Moreira, 23 años, soltera, oriental.

Amancio Gutiérrez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Matilde Amaro, 41 años, soltera, oriental.

Wilfredo Florencio Rocha, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Rufina Loudiman, 21 años, soltera, oriental.

Gilberto Núñez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Mireya Leguizamón, 27 años, soltera, oriental.

Walter María Hernández, 27 años, médico veterinario, oriental y María Elena Acosta, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Lidio Méndez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Perla Daimán Ramírez, 17 años, soltera, oriental.

Adán Gutiérrez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Pascual, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Genifer Luis Maldonado, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Pacheco, 21 años, soltera, oriental.

Arsunualdo Aires, 58 años, viudo, jubilado, oriental y Claudia Ondina Humanas, 37 años, soltera, oriental.

Kumun Ascarate, 28 años, soltero, panadero, oriental y María Nelis Castillo, 22 años, soltera, oriental.

Fráncois Sartegui, 38 años, francés, agricultor, oriental y Marcelina Gabriela Iskra, 41 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ademar Ramos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Noble, 15 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Mario Pereira Chiquirí, 36 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen López, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Julio Lerena, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Carmen Gadea, 17 años, soltera, oriental.

Luis María Pireña, 32 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Olivia Ferreira, 29 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Cecilio Rivero, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Valmira González, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Pedro Clodomiro Melgarejo, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Gladis Josefina Aenta, 14 años, soltera, oriental.

Hebert Secruna, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Francisca Araújo, 22 años, soltera, oriental.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171
Año 1872
Del número 1.172 al 1.177
Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número 2.78[illegible] al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 6.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9:455
Año 1935
Del número 9.456 al 9 543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número 11.[illegible] al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 264 — Montevideo, Jueves 9 de Setiembre de 1971 — Núm. 18635

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	40.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	"	90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	170.00
Matrimonios del interior	"	80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	960.00
" año	"	1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 18 de marzo de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 5.90 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Interior y Exterior

Por semestre	$	1.800.00
" año	"	3.600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$	15.00
Atrasados	"	40.00
De más de 15 días ...	"	70.00
De más de 1 año	"	100.00
De más de 3 años ...	"	200.00
De más de 5 años	"	300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	100.00
De más de un año	"	130.00
De más de tres años ..	"	170.00
De más de cinco años ..	"	240.00
De más de diez años ..	"	350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$	500.00
1939	" ...	"	500.00
1940	" ...	"	500.00
1945	" ...	"	500.00
1954	" ...	"	500.00
1955	....	"	500.00
1968	....	"	2.450.00
1969	....	"	1.670.00
1970	(1er semestre)	"	1.500.00

Encuadernados

1956	....	$	800.00
1965	....	"	800.00
1966	....	"	800.00
1967	....	"	2.460.00
1968	....	"	3.550.00
1969	....	"	3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$	1:000.000.00	....	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	"	2:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
" " 3:000.001.00	"	5:000.000.00	....	" 13.500.00	" "
" " 5:000.001.00	"	10:000.000.00	....	" 15.000.00	" "
" " 10:000.001.00	"	20:000.000.00	....	" 1[illegible].500,00	" "
De un capital mayor de	"	20:000.000.00	....	" 18.000.00	" "

Incrementándose en $ [illegible].00 el valor de la página por cada $ 10:000 000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 48 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del Interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO RAUL PUIG POMAR, (S|288|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16129 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE A. o JOSE ANTONIO SUCUNZA o SUCUNZA URRIZOLA, (S|222|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16127 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ELENA TURIENZO de SAINT UPERY (S|282|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15837 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO, (S 236|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15989 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA SALABERRY SALABERRY (S|254|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15830 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MELE o MELE GRISOLIA o GISOLIA o GRISALIA, (S 170|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15617 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión ALFREDO LOMBARDI MARK o MARCH, (S 280|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15522 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VALLARINO PASTORINO, (S 266|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub 15523 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA GOBONE de MASSAFERRO, (S 292|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15524 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA JOSEFINA o CLELIA JOSEFINA DIONISIA PITTAMIGLIO RIVARA o PITTAMIGLIO de NARANCIO, (S 264|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15372 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PLOCKI o PLOCKI PRZEPIORKOWSKI, (S|218|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15243 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA E. o MARIA ELIDA EUSTAQUIA o EUSTAQUIA VIERA o VIERA SILVA, (S|270|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15244 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOBEL VALENTINI o NOVEL VALENTINI (Ficha E|1.892|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16101 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA CAVADINI o CAVADINI RABONE de ZAVALLA (562|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16098 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO GERARDO o ALVARO GERARDO CIPRIANO NUÑEZ o NUÑEZ URANGA (Ficha E|2.072|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparfezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15793 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE POSSE CUSSATTI (Ficha E|1.480|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15685 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO BATISTA PEROLINI BRAGLIA, (Ficha E 886|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15374 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FEIJOO (Ficha E|1.766|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15245 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO BOUZA VIGO (274|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2|9|1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16022 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO DOMINGO RODRIGUEZ, (250|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15959 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TOMAS de ARMAS (Ficha 234|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15820 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAGNOLI o CAGNOLI SUAREZ (196|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 agosto de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15713 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL GARCIA y MAXIMA BARDAS o BARDES de GARCIA (260|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15715 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ISIDORO AICARDI PAZ o JUAN CARLOS AICARDI PAZ, (254|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30|8|1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15714 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER VIAÑA de MARTINEZ SALABERRY, (258|1971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15610 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA ANTONIA NEGRO FERRARI de FIORITO, (204|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15488 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO CABRERA, (Ficha 228|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15420 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA MENENDEZ (Ficha 214|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13417 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO MARCHISIO (S|468|70) ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16103 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SEVERI UGOLINO o UGOLINI, (S 268|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15968 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BARSAMANIS, (S 124|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15378 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CELLI CIOMEI (S|192|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15264 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ISABELLA CARWARDINE CHALMER o MARY ISABELLA CARWARDINE o MARY ISABELLE CARWARDINE o MARIA ISABELA o ISABELLA CARWARDINE (S|66|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 4.800.00 30|pub. 13993 Ag.11-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORALIO DURAN CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30|971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16126 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELINKIN o ELIUKIM DAVID GANS NEWMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 15913 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MICHAT o MICHAEL KOROBIJ o KOROBY o KOROBI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15914 Set.6-v.set 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15687 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELIA ANTUNES MACIEL de NOBLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15686 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA o JULIA GONZALEZ ORONS o GONZALEZ AUÑON de DOCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 15615 Set.1.o-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CHURY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15531 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PASCUAL LASALA MAZZEO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15380 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO BARNETCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13091 Jul.29-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARGENTINO MUTO CROCHETTI (S|494|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16124 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GARCIULO o GARGIULO, (S 568|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15984 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CERVIÑO MARIÑO, (S 94|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15527 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GASPAR NUMA WEY y ANA SUSANA HOFMANN o HOFMANN de WEY, (S 212|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — José Tomás Pereira, ctuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 15098 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANK JOHN SCHOLL Jr. o FRANCO o FRANCISCO JUAN SCHOLL (hijo) (S|200|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14750 Ag.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMENICA ERCOLANI de ZAGO, (S 122|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14140 Ag.12-v.set.23

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ZOA ACOSTA de ENCISO (60|674), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16025 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MACIEL, (A 542|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15961 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NARIO CAVALCHINI de GIUSSI o MARIA NARIO de GIUSSI, (A 538|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto
1) $ 1.600.00 10|pub. 15962 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNZIO MARIUZ SANTIN, (A 316|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15966 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ISASI o EUGENIO ISASI RUIZ de ERENCHUN, (A 260|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15484 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DELLA RATTA VENE, (A 306|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15514 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDELFONSO o ILDEFONSO PEREIRA dos SANTOS (A|284|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, julio 21 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14776 Ag.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GARCIA SAN EMETERIO (A|236|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15717 Set.2-v.set.15

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO IROTO COROMINA o COROMINAS, (F|258|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16067 Set.8-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AMOROSO (F|434|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16104 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GAGLIARDI, (F 378|71), citándose a herederos, acreedore s y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15951 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS REGINO o REGINO VELAZQUEZ CANEPA, (F 372|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15979 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO COSME GARCIA PEDRAGOSA (F. 412|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15840 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO SIERRA, CLARA SERVANDA o CLARA PATRON de SIERRA, CLARA JUANA TORIBIA o CLARA SIERRA de GONZALEZ y MARIA GONZALEZ de BALAGUER (F|428|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15683 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO MASELLI o MACELLI o MACCELLI, (F428|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15691 Set.1.o-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICAELA TOLEDO DE PAZ, (F 396|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15625 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA SERGA o SERGAS de BARREIRO, (F 404|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15654 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GONZALEZ BARRETO, (F 430|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15656 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO GABRIEL BALTAR GONZALEZ, (F 346|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15381 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL LAPASTA GURGITANO, (F 424|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15383 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ABDON MARTINEZ (F.374|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15248 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN USERA BERMUDEZ de TRABAL, (F. 254|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13731 Ag.9-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO SARUBBI (A|262|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16021 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO ESTEBAN CALERO PARANT (A| 254|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15843 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL FRANCIS (A|280|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15844 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL BUERO o CANDIDO ANIBAL BOERO VIACAVA, (A 166|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15629 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA VARELA ANIDO de FACAL o ELISA VARELA de FACAL (A|282|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15694 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GIULIANO PASCALE o ROQUE JULIANO PASCALE (A|214|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15692 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ALONSO o ALONSO VEIRA, (A 226|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15626 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AÑON o AÑON ANOS, (A 234|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15627 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL CRISCI SCARPA, (A 230|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15630 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEVERONI GUADO, (A 202|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15384 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR BRIGNONI RODRIGUEZ, (A 238|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 10|pub. 15182 Ag.30.-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL o PASQUALE D'ALESSANDRO FERRARA, (A 78|971), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400 20|pub. 11284 Jn.24.-v.jn.30.
J.21-v.jl.27.
Ag.30.-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELGADO de DELGADO o DELGADO GARCIA de DELGADO, (A|256|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15253 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SEVERI o SEVERI LEVARO (S|289| 971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16080 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX VIGLIOLA DELISA (S|261|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16091 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GIRIBONE TORCELLLO o TORELLO o TORCHELLO (S|263|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16130 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GATTO TAMBASCO. (S 279|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15940 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA o VICTORIA MARCELINA CAZET LARBIOUZE, (S 237|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15988 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO JUAN CARLOS CAMPOS FYNN (S 203|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15526 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ROQUE MONTELEONE (S|317|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15829 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA TURCONI de ROSSI, (S 417|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15618 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSME V. o COSME VICTOR o COSME VICTOR DAMASO SCALONE MAINENTTI o MAINENSE, (S 135|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15513 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA DORA o JOHANNA DORA POMP o POMP de UHLIG, (S 251|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15519 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NOVO o NOVO MANGRELLA, (S 281|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15520 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO BERTERRETCHE FRIGUEIRO, (S 233|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15525 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PAULA FRANQUI o FRANQUES o FRANQUEZ PEREZ de DEVICENZI o DEVINCENZI y de NICOLASA FRANQUI o FRANQUES o FRANQUEZ PEREZ de URRUTIA (S|425|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600,00 10|pub. 15241 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA o PURA MANUELA LORIENTE de GARCIA, (S|193|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15242 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CABRERA PEREYRA (Ficha E| 2.437|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 16092 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DELIOTTI TOPETTI (Ficha E| 2.413|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 16100 Set.8-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CACERES de PARAGARINO, (Ficha E 2.409|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15946 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE NICOLAS LIZASOAIN, (Ficha E 1.851|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15948 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROSA ANTONINA MONTERROSO SERVETTI, (Ficha E 1.569|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 16 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15949 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA PAULA CATALINA RAZETI o RAZETTI de PORFILIO (Ficha E|2.069|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15838 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON RAUL JUDE MOLLER (Ficha E|1.929|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15684 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE PIÑEIRO SANDOMINGO o SANTODOMINGO, (Ficha E 1.969|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15620 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS HERCZ, (Ficha E 2.267|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15619 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FERNANDEZ GARRE, (Ficha E 1.631|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15493 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO o JOSE E. NUÑEZ, (Ficha E 2.361|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15494 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PREGO DE MORAN, (Ficha E 2.275|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15495 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINO o ANTONIO SUAREZ, (Ficha E 2.269|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15373 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLOÑA JULIA TEJERA de PIFFARETTI, (Ficha E 1.755|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15375 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA WERBAN de TAUBER, (Ficha E 1.947|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15376 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO BERNARDINO PONS ETCHEVERRY (Ficha E, 1.333|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 3.600,00 30|pub. 13038 Jul.29-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUSCAR VILAR o MUSCAR AGUILAR, (339|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2|9|1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 16024 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE AGOP SIVADJIAN (277|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 1.200,00 10|pub. 16023 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA RAMIREZ de MUNIZ (545|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15821 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o EMILIA TERESA SIRI de MARQUILLO, (305|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.440.00 10|pub. 15487 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LUISA CASTIGLIA de FAROPPA, (235|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15609 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NECCHI, (Ficha 137|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15486 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MAXIMA APEZTEGUIA de CANAVERIS, (Ficha 285|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15419. Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTHEA GOLDBERG de GUTTMANN, (Ficha 553|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14245 Av.13-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE CURI ZAGIA (S|195|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16102 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OROSMAN GARCIA CABRERA, (S 301|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15967 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL JESUS ALVES o LOENEL ALVES JESUS o LIONEL ALVES (S| 331|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15839 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de al sucesión de JULIO VICTOR CHICCONI (S|141|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15712 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PIÑON CORTIÑAS (S|333|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15718 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO JUAN TERRA AROCENA, (S 293| 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15608 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ODALOS, (S 343|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15622 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARTINUZZI CAPALDO, (S 257|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15621 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA ROCA o ROCCA de MORENO, (S 181|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15491 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER SERRA de BRUNO, (S 219|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15492 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ALONSO SALGUEIRO, (S 285|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15377 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO AGUIAR SANCHEZ, (S|389|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15265 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA PILONI de BARBANO (S|237|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15266 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL BERNARDO FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 28 de 1971. — B. Pérez Santana, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15987 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARTINEZ de VARELA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15856 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NORATA LORRE o NORATA LO RE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15688 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO LASALA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15623 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SIRI CHIARLONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15545 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGA GUTIERREZ de PEREYRA y DOMINGO PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15379 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA HOZ SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15246 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOHN HARTUN KOUYOUMDJIAN SARKIS GUZELIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15247 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAMONA POSE MAYA, MANUELA POSE MAYA de ALVAREZ y MARIA POSE MAYA de CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 21 de 1971. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13092 Jul.29-v.set.9

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOPH o CHRIS-

TOPH SLOTH (S|291|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — José Tomás Pereria, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16099 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SEVERIANO BACCINO PAGANI (S|233|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16125 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ROMEO BENTANCUR (S|297|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16122 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MANUEL OTERO (S|35|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16123 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MACIEL de ALARIO, (S 305|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15981 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA NUÑEZ de MATA, (S 319|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dé treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15982 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CADIZ ALBERTO PELAEZ o PELAEZ PECOYTZ, (S 289|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15983 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO QUINTANA GONZALEZ, (S 317|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15985 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARLOS QUEIROLO, (S 345|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15986 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ISIDRO o JUAN ISIDORO ETCHEBARNE BIDART (S|307|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15857 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO STANGL BREVICS o PREVICS (S|261|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — José Tomás Pereria, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub 15689 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA SANTOS de LAVAGGI, (S 247|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15528 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO o JUAN BERNARDO AUGUSTO BUISSON, (S 281|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15529 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA PENINO o PENINO SEGLIUTTI, (S 309|971); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15530 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PELUFFO o ESTEBAN JUAN PELUFFO SAETTONE, (A|301|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16020 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PRAT CAMBIASO (A|359|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16026 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ARROYAL de MACEDO, (A 385|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15960 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO AUGUSTO MAUTONE o MAUTONE TELIZ, (A 331|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15965 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COLLESEL (A|381|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15822 Set.3-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HECTOR MITTA (A|127|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15823 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO DE CASTRO o CARMEN CASTRO PORTEIRO de CASTRO (A 367|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15824 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MARI TORRES, (A 77|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15611 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BELTRAN, (A 325|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15612 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALIA RETALI de GARCIA, (A 373|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15489 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA SANDALIA EVORA de GARCIA (56|635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6|octubre|1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15263 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FACAL ROMAR, (A|311|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15267 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TROCCOLI de NOTARFRANCESCO (A|363|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17|1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15268 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEA CAÑATTI (F|403|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16110 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA BOYRIE o BOIRIE GUIRAUD

de STAGI (F|401|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16109 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO TOMIKIAN, (F 653|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15891 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA BORRELLI MARINELI de ZIRPOLI, (F 375|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15950 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LASTENIA DIAZ LOPEZ, (F 421|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15978 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PRAXEDES ANGELA PEREZ PORTO o ANGELA PEREZ PORTO, TOMASA MICAELA PEREZ PORTO o DOLORES PEREZ PORTO o DOLORES PEREZ PORTO de CASENAVE, TORIBIO TOMAS PEREZ PORTO y CATALINA PEREZ PORTO de NIGRO (F. 369|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15828 Set.3_v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GOÑI (F. 31|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15841 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GUERRERO RODRIGUEZ, (F| 397|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15690 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSIAS SCHYE LEBEL u OSCAR LEBEL u OSCAR LEBEL FIEDERER, (F 399|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15624 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO VOLKMAN, (F 385|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15655 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VOLPI de PELLICCIA, (F 391|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15496 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura d la sucesión de ARIOSTO JOSE ANGELERI (F|377|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15249 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN BOTTARO SARACHAGA de GARI, (F|363|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15250 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ESTER ESCOBAR de GARAY (F|371|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15251 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CACCIALI de CARNEVALI o ANGELA CACCIALI CACCIALI de CARNEVALI, (F 123|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15382 Ag.30-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCIA DIAS LEITE (A|353|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 16079 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ESTEVA GINARD, (A|343|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16111 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ANDREA BORZANI de CURCI, (A 279|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15915 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN TEXEIRA o TEIXEIRA SILVA o ADAN OROSMAN TEIXEIRA SILVA o ADAN OROSMAN TEIXEIRA de MELO (A|317|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15815 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CLOVIS de BRUM o CLOVIS DE BRUM, (A 253|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15952 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA BAUBETA de GARCIA (A|69|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.. — Montevideo, julio 27 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15842 Set.3_v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO MASSAT-CASTALOGNE, (A|345|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15693 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los DOLORES o MARIA DOLORES BAEZA de BOTET o MARIA de los DOLORES FORTUNATA BAEZA FERNANDEZ de BOTET, (A 341|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15616 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID BARKI CRUDO, (A 347|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15628 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERIO FERNANDEZ, (A 359|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15631 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO LUIS RUGGIA, (A 351|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15632 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARGARITA GUICHON o GUICHON TRIAS, (A 355|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15669 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO PEDRO BANCHERO BRASESCO, (A 357|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15497 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA CASADO de TRIGO y ELISEO TRIGO (A|261|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15252 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RODOBAN de GOLDBERG o ROSA ROTBAN o ROSA ROTBAN de GOLDBEG (A. 325|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14845 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA SOSA

IDIARTEGARAY. (A 321|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14569 Ag.18-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CIMINO (A|355|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14390 Ag.16-v.set.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS CUETO SANCHIS, citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 26 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15699 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DAVID VASCONCELLOS de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 23 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15560 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO FRANCISCO NEGRI BERNARDELLI (Ficha Civil N.o S|14|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16059 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO FRANCISCO TIERNO (Ficha Civil N.o S|103|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16058 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CAPOTE TONELLI (Ficha Civil N.o S|91|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16057 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE SILVA de MENDEZ (Ficha Civil N.o S|100|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16056 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROSA GONZALEZ MELITO (Ficha Civil N.o S|104|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16055 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS SANTA MARTA RIVERA (Ficha Civil N.o S|105|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16054 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO SANTOS, (Ficha Civil número S 58|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de mayo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15430 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ESTER DEMARQUE de MEDINA, (F. C. N.o S 40|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de mayo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15431 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO VEIGA GULPIO, (Ficha Civil N.o S 50|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15433 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MONTESDEOCA GARCIA, (Ficha Civil N.o S 3|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15435 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PEREZ TORTEROLA, (Ficha Civil N.o S 102|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15437 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARTELLETI CHIESSA de MATHON, (Ficha Civil N.o S 67|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15440 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ROSENDO o JUAN JOSE BURGELL SALDOMBIDE, (Ficha Civil número S 101|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15441 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO FUENTES PERAZA, (Ficha Civil N.o S 92|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15432 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO MARCOS SERRES MOREIRA, (Ficha Civil número S 95|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15434 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA GREGORIA o VICTORIA G. o VICTORIA GARCIA DERDUQUEZ de MATTURRO o MATURRO, (Ficha Civil N.o S 94|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15436 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARICHAL, (Ficha Civil N.o S 88|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15438 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GONZALEZ de TARANTELLI, (Ficha Civil número S 90|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15439 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO GAMARRA, (Ficha Civil N.o S 96|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15442 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO CLAUDIO RIMOLI o REIMOLDI BACCINO (Ficha V N.o 96|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 10 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16053 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO NURCZYK, (Ficha V 151|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de agosto de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15918 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA CARDOZO de FERNANDEZ; (Ficha V N.o 104, año 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de mayo de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15919 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO FERRAGUZ, (Ficha V N.o 102, año 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de mayo de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15920 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PEDRO MOREIRA BRIANO, (Ficha V N.o 56|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15921 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MARGARITA COLMAN RIVERO de CABRERA. (Ficha V N.o 58|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15922 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO STASTA PARVARA o STRASTA STATA. (Ficha V N.o 57|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15923 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO HERNANDEZ FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15924 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PLATINO GOROS o GOROS o GOROS RAMOS. (Ficha V 22|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 3 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15429 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR DEIS HALLER. (Ficha V 69|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 24 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15476 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADA GONZALEZ de DELGADO o AMANDA GONZALEZ de DELGADO (Ficha 288, Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 18 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16076 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA LAUSTANAU de MARQUEZ (Ficha 268 Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 10 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16082 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MARGARITA ALONSO de AGRASSO (L.o 4, F.o 490, N.o 716), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 6 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16083 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MALDONADO o MALDONADO de VELIZ, (Ficha 388, Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 10 de 1971. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16084 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SEGISMUNDO GONZALEZ (Ficha 253, Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 2 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16085 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO SALAMANO, (Ficha 275, Letra V| 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 27 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16086 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOROTEA RODRIGUEZ de JORGE (F|248|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de agosto de 1971. —
1) $ 1.200.00 10|pub. 15226 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVERGISTA GIMENEZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15469 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JACINTA PEREIRA DAS NEVES de PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1971. — Aramis G Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15470 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL FERRARO ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15225 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AURELIA SIXTA MARTINEZ de PEREIRA, (Fa. 313| 971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15224 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GELBERT o GERBERT o GERBETR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16009 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ADAN SCHNEYDER o SCHNEIDER FRITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16010 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS SILVERIO RAMAYO o RAMALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16011 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTO PLATANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16008 Set.7-v.set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA ZULEMA BAGNASCO de COGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de agosto de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16007 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARNOLDO JUAN KUNZ NAVILIAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nueva Helvecia, agosto 19 de 1971. — Esc. Teófilo A. Rivas, Juez de Paz.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15562 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES CARLOS GARELLI o GARELI QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, junio 29 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15594 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MELANIA ACOSTA de RAMIREZ, (Ficha 305 C|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de agosto de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15580 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO MENDEZ SOUTO o SOUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 4 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15579 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANASTASIA SALA de PODESTA, (Ficha 316 C|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de agosto de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15578 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO JOSE CORBACHO PEREZ, (Ficha 403 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15343 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión

de JOSE MARIA PIOMBO CAPOZZOLO, (Ficha 465 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15344 Ag.30v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RUBIOLO ZALDUA, (Ficha 464 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15345 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON EDUARDO FRASCHERI, (Ficha 343 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15346 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELAIDA AIDA MARTORELL NEBOT y ASUNCION NEBOT OLIVER de MARTORELL, (Ficha 344 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15347 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CANDELARIA DURAND de MURIEGA, (Ficha 459 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15348 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANGELA VIGNOLO de BOVIO, (Ficha 460 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15349 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GAVILAN de ZALDUA, (Ficha 506 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15350 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VIRGINIA LAPOUTGE de READ, (Ficha 525 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de febrero de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15351 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GODOFREDO ADOLFO o GODOFREDO ROESKE HEMPEL o HAMPEL (Ficha 399|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15342 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA o ABELINA FALCON ROLDAN de CASTROMAN (Ficha 346|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15341 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GUARAGLIA de AGUIAR (Ficha 175|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15340 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON RAUL LLOBERA MONTES de OCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, mayo 21 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15358 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZULEMA PERINI GARRONE de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 27 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15356 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BATTO BANCHERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 2 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15355 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO TORIBIO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, mayo 10 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15357 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ESTEBAN FERRARI CERECETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15354 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CALACIANO VELEZ o VELIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15353 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO CARMINATI MOYANO y ROSA MOYANO de CARMINATI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15352 Ag.30-v.set.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PILON ROMAN, (Ficha C número 102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1971. — Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15561 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARLOTA MARGARITA SUAREZ o SUAREZ DE PALACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 22 de julio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16016 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN BERTALMIO o BERTALMIO CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de junio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16015 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROMAN BAUTISTA SCHIERA o BAUTISTA SCHIERA VOLPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de julio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15666 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS ARIZANDI MEACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de agosto de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15667 Set.1.o-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALFONSO ANTONIO CATALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de junio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15326 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL ALICIA MEDERO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 3 de setiembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16094 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA JOAQUINA GARCIA DE SABOREDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de agosto de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15572 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO CALVO o MODESTO CALVO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de junio de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15573 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO AGOSTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad agosto 19 de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15574 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FONTES LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de agosto de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15575 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO ELISSALDE ARAMBARRY o ARAMBERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 6 de agosto de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15571 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PIADELA ALEJANDRINA PEREIRA o PEREYRA de SABORIDO, o ADELA PEREYRA de SABORIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de junio de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15749 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOCADIA RODRIGUEZ MAMBERTO de FEREYRA o FERREIRA y de LUIS o LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15750 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BONORA COPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15747 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO SOSA MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15748 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES JOSE LAITANO o LAITANO BIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15745 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GIANNEO ORLANDO o GIANEO ORLANDO u ORLANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15746 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ODELA SANTOS de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de abril de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15744 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CLAUDIO AUZA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15742 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA EUGENIA GONZALEZ de BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15743 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MILKA CONSTANCIA ACOSTA o ACOSTA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1971. —
1) $ 1.200.00 10|pub. 15740 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MONICA de los SANTOS VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15741 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUPERCIO VERDE o VERDE FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15738 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BLAS BLUMETTO TREZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15739 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ANGELA SCUTARI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15737 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO LOZANO o REGINO LOZANO PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15736 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRITTEN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15735 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PAUL OTTO o PABLO LEHMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15734 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUJAN SANTARCIERI GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de junio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15733 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GONZALEZ ROSES de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15897 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DIONISIO LUCERO o DIONISIO LUCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15898 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO ALEJO MENCHACA ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15899 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15900 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PETROCINA MARTINEZ de LARRAGUETA o PATROCINIA MARTINEZ HERNANDEZ de LARRAGUETA, (284|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15901 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN DOROTEO PINTADO, (310|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15902 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BRUNA ESPINOSA de BARRIOS, (341|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de junio de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15903 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO DELGADO, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15904 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EUSEBIO GUERRA o JUAN EUSEBIO GUERRA RANCEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de abril de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15905 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROGELIO PEREIRA ARIJON, (506|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15906 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesiones testamentarias de SEBASTIANA RAMONA FERNANDEZ OLIVA de PELLISTRI o SEBASTIANA RAMONA OLIVA y de EDUARDO EUSTAQUIO FERNANDEZ o EUSTAQUIO FERNANDEZ o EDUARDO EUSTAQUIO FERNANDEZ OLIVA o EUSTAQUIO OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15908 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO MANUEL CARABAJAL TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15707 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MICAELA TRIAS de PRANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15700 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICITA MARIA CORREA de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15701 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BOLIVAR CAL o FRANCISCO BOLIVAR CAL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15702 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO AMERICO MANCUELLO o VALERIO MANCUELLO OLASCOAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15703 Set.2-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLANO ALBERTO o ALBERTO TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15708 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO COSME LARROSA o TELMO LARROSA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15704 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA MARTINEZ de PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15705 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA UMPIERREZ RODRIGUEZ de DUQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15360 Ag.30_v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA RAMONA SOSA de FERNANDEZ CHAVES o ANGELINA RAMONA SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15359 Ag.30_v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA LOPEZ o LUCRECIA ALBERTA LOPEZ FERNANDEZ de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. —
1) $ 1.200.00 10|pub. 15240 Ag.27_v.set.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de QUINTIN o QUINTIN ISIDORO o ISIDORO de los SANTOS, citándose a los acreedores, herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de mayo de 1971. — Dra. Elsa Viña de Prigue, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15907 Set.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VITAL DE LEON BALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14425 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PROSPERINA CREVOISIER (L.o 27, F.o 89, N.o 629) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15786 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DORILA QUINTANA (L.o 27, F.o 6, N.o 298), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de junio de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15697 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIO de los SANTOS COLLAZO o COLLASO, (L.o 27, F.o 105, N.o 694), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15582 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ALVAREZ de FENDER, (L.o 27, F.o 91, N.o 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15583 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FRASCHINI, (L.o 27, F.o 102, N.o 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15584 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JOSE SLEYMAN, (L.o 27, F.o 86, N.o 619), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15587 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KIRCHMEIER o KIRSHMEIER o KIRJMAYER KEPPEL, (libro 27, F.o 64, N.o 528), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de junio de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15586 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLOS ANGEL VOLONTERIO PIATTI, (L.o 27, F.o 101, N.o 680), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15585 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS ANGEL MURIEDA y PAULINA MURIEDA de CAMACHO, (L.o 27, F.o 73, N.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de julio de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15588 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE COLOMBO MONTANI, "Testamentaria" (L.o 17, F.o 573) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15785 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BORGES (L.o 17, F.o 563) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15784 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HERMES CAPELLI (L.o 17, F.o 577) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15783 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANIA KONOVALOV KSENEVA de CUNDAS (L.o 17, F.o 575) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15782 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL UNAMUNZAGA, (L.o 17, F.o 546), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de junio de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15589 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SANTOMARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16066 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LIESEGANG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16006 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15234 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PALMINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15233 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ISIDRO ROMERO BLANCO o JORGE ROMERO o JORGE ISIDRO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 18 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15232 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA LORETO de PEREIRA o de MACHADO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 19 de 1971. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15779 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUILLERMO POSE o POCE VALLEJO o BALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 26 de 1971. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16032 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO MACHADO PIZZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, julio 30 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16033 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO UMPIERREZ o UMPIERREZ TALAYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de julio de 1971. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30 pub. 16034 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JUSTO GERMAN VEGA o HECTOR VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 24 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15725 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO DEBAT o JUAN PEDRO DEBAT IRAZUSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 24 de 1971. — Escribano, José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15726 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO MUNIZ o PRUDENCIO MUNIZ ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 24 de 1971. — Escribano, José Ramón Luna Pradere; Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15724 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 5 de 1971. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15566 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 21 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15564 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVA COLA ALCANTARO o ALCANTARA o ALCANTARA ODILON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 18 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15563 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURA EXILDA SOSA SILVERA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 6 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15565 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA EUGENIA NADEO de CENTURION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 19 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15567 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA JOSEFINA BOZZOLA VALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 17 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15568 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SEGUNDO LEMA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 11 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15569 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MALVASIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15976 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA PIRIZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15975 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA NUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15668 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO ARMSTRONG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15455 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALEGA BERNARD o BERNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15454 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ARDUINO de SALDIAS o MARGARITA ISAAC ARDUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1)$ 1.200.00 10|pub. 15453 Ag.31-v.set.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OVIDIO NICOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 13 de 1971 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15974 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 23 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15975 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BORTAGARAY MALDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 13 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15452 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO CACERES PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentor de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 13 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15451 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO o CELESTINO ARTIDORO CABRERA PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 9 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15806 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANO DURAN MALDONADO, ANSELMO DURAN o ANSELMO VOLTAIRE DURAN IGLESIAS y JOSEFA IGLESIAS de DURAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 9 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.600.00 10|pub. 15807 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS BUGANI o BUGANI RUSSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 16 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15805 Set.3-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA CELIA RODRIGUEZ PLACERES de RONQUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 11 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15804 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO SANCHEZ o INDALECIO SANCHEZ PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 3 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15802 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO LARRE FEDELICH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 3 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15801 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO o BONIFACIO GABINO BACINO o BACCINO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15800 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o LUISA ELVIRA JAUFFRET o JAUFFRE CANTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 3 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15799 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GABRIEL PEREZ VIGNOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15798 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA FERREIRA o DIONISIA DURAN de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 28 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15797 Set.3-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERSINDO RAMON FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15796 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMUALDA PEREZ de MARTINEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria.

1) $ 1.200.00 10|pub. 16014 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 2 de agosto de 1971. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15660 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO ECHEVERRY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes. 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15468 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura Judicial de la sucesión de MIGUEL ANGEL COCARO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 5 de agosto de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15281 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instanica de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA STEINER, citándose y emplazándose a todos los interesdaos en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de julio de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15280 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano: Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JOSE GUINOVART o GUINOVART RAMSAY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15279 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIETA EMA o EMMA WILLIMAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1971. — Escribana Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15278 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA o BONIFACIA JUANA LISTUR de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15277 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancai de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSARIO MASTANDREA de PAGES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1971. — Esc. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15276 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMILIANO RAMON ACOSTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1971. — Esc. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15275 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX MILANS PERADEJORDI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15282 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CAMILO SATURNINO LOPEZ y JUSTA MARIA CASTRO de LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15283 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTANISLAO MOYANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15284 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR STROSHKEVICH o STRASKEVICH o STRASHKEVICH BUCHGOLZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de mayo de 1971 — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15285 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JOSEFA FACHINELLI CAIROLA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de julio de 1971. — Escribana Luisa Elduayen Varela, Actuaria.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15286 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FIDELINA ANDREA GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con

término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15287 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO BORCHES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuairo.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15288 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PABLO BONIFACINO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15289 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROLANDO VEGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15290 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALILEO PEDRO o GALILEO PASTORE o PASTORE ARABEITY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15291 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRMA AVILA POSES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15292 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GASPAR DAURA TOLMEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 25 de junio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 4.800.00 30|pub. 12188 Ag.5-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don OCTACILIO FURTADO y de doña ISABEL PEREIRA de FURTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, julio 23 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16036 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AMELIA VISITACION SASIA VARELA o AMELIA BISITACION SACIAS VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16037 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO LASPIUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 24 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16038 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL ANTONIO ROMANELLI CANO o MIGUEL ANTONIO ROMANELLI o MIGUEL A. ROMANELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16039 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OPIN LORIENTE FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 19 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16040 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 19 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16041 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña PAULA PILAR GODOY de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 24 de agosto de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16042 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SERVANDO TAROCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 13 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15602 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15603 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELISA LATIERRO GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 24 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15604 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO NEME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 10 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15605 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AMALIA DE MARIA o DEMARIA de SAGARDOY citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 16 de junio de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15780 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO OLASCOAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16017 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA BENIGNA GONZALEZ de MEDINA o HILDA BENIGNA GONZALEZ o HILDA B. GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16018 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA PERINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16019 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA SEQUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15846 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA ZITO DI BUENO o de BUENO, LEONARDO DI BUONO o DE BUENO, ROQUINE DI o DE BUENO o DI BUONO de ZITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de julio de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15556 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SIMON CASURUAGA o CASURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15557 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUTIERREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocía Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15558 Set.1.o-v.set.14.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

BERNA S. A.

Conforme con el Art. 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de la promesa de Compraventa del solar ubicado en el "Balneario Bello Horizonte", 8.a Sección Judicial del Dpto. de Canelones: Juan Francisco González Fernández y María Esther González Vespa, manzana 20, solar N.o 16, padrón N.o 350.
2) $ 4.050.00 15|pub. 14986 Ag.23-v.set.13.

JOAQUINA ADORNO DE ANAGNOSTIS

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099, comunica al promitente comprador Rodolfo Sosa y otros y|o sucesores, que habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar caduca su promesa de compra venta del solar 14, manzana 1, padrón 1.468, Balneario "Playa Hermosa" en la quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
2) $ 5.250 15|pub. 14890 Ag.30.-v.set.17.

Suc. CARLOS MARIA FONTANA

De acuerdo artículo 10 ley N.o 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuota, se comunicará al promitente comprador o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compraventa del solar de "Playa Grande de Piriápolis", 5.a Sección Judicial de Maldonado.

Plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 8 de junio de 1940, N.o 153.

Luis Alberto Reggiardo García. Solar 4, manzana 82, padrón 610.

2) $ 5.400,00 15|pub. 15652 Set.1.o-set.21.

3-Convocatorias Comerciales

LA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Uruguaya S. A.", para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 24 de setiembre de 1971, a las 19 horas, en el local de la sede social, Soriano 791, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1970; 2.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, deben registrar sus acciones con tres días por lo menos a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 10.800,00 20|pub. 15189 Ag.26-v.set.22.

BARRACA MONTEVIDEO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Barraca Montevideo S. A., a la 21.a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de setiembre de 1971, a las 17 y 30 horas, en la sede de la sociedad calle Asunción 1220, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior, realizada el 28 de mayo de 1970; 2) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1970 e informe del Síndico; 3) Tratar la proposición del Directorio, referente a la distribución de utilidades del año terminado el 30|9|70; 4) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente; 5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

El artículo 20 de los estatutos sociales, dispone que para tomar parte en las asambleas, los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la sede de la sociedad, calle Asunción 1220, con tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea. — Montevideo, agosto 24 de 1971.

3) $ 10.000.00 9|pub. 15545 Ag.31-v.set.10.

BARRACA MINOLI

Se cita a los señores accionistas de "Barraca Minoli S. A.", a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1971, a las 19 horas en la Avda. General Flores 2916, a efectos de considerarse el siguiente orden del día:

1.o) Elección de Directorio y sus respectivos suplentes; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 43).

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones en la secretaría del Directorio con una anticipación de tres días hábiles, cuando menos, (artículo 37). — Montevideo, agosto 24 de 1971. — El Directorio.

3) $ 2.500.00 5|pub. 15272 Set.3-v.set.9.

RURAL DE SOPAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

El Directorio de Rural de Sopas S. A. de conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de octubre próximo a las 15 y 30 en su sede de calle Juan M. Blanes N.o 60, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Considerar, aprobar, modificar o rechazar el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de no distribución de utilidades, memoria del Directorio e informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1971; 3.o) Renovación parcial del actual Directorio con la designación del Vocal y su suplente por ser miembros salientes de acuerdo al Art. 13 de los estatutos sociales.

Se previene: 1.o) Que los accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar por medio de simples cartas-poderes a otros accionistas no integrantes del Directorio, debiéndose en estos casos presentarse a la Secretaría los poderes del mandatario o de su representante legal hasta tres días antes de tener lugar la asamblea (Art. 38); 2.o) Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en Secretaría sus acciones hasta 24 horas antes del plazo señalado para la reunión. — Salto, agosto de 1971.

3) $ 6.500.00 5|pub. 15895 Set.6-v set.10.

SALERTI HNOS. S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 18 de setiembre de 1971, a las 9 horas, en el local del Camino Santos 4656, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1967; 30 de junio de 1968 y 30 de junio de 1969; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la asamblea.

3) $ 1.800.00 3|pub. 16128 Set.8-v.set.10.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores: Saturnina Isaura Bajac de Borjes, Elvira Queirolo de Bajac, Luis María, María Marta, Elvira José, Bernardo Francisco y María Isabel Bajac Queirolo, Alicia Mourigán de Bajac, Julio Luis, Héctor Horacio y Luis Bajac Mourigán, solicitando se expida "título duplicado" del nicho N.o 943 del Cementerio del Buceo, a nombre de la señora Juana Inchaurreguy de Bajac, del cual es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el plazo se procederá en consecuencia. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — La Dirección.

4) $ 6.000.00 10|pub. 15230 Ag.27-v.set.9.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los conyuges JUAN ANTONIO OLASCOAGA y ANA MARIA BULGARELLI, (V 90|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200 20|pub. 15088 Ag.27.-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados LEGRAND, ALMA CONCEPCION c|. CRISTO CRISTOFF NAUMOVA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V|100, año 1965), se hace saber que por resolución N.o 4.752 del día 28 de mayo de 1971, se restableció la sociedad legal de bienes de los cónyuges Alma Concepción Legrand y Cristo Cristoff Naumova, quedando emplazados los interesados por el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 4.000.00 20|pub. 14537 Ag.20-v.st.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TULIA CASTRO GOMEZ y ARTURO WILLIAMSON, (V 108|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14282 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO ESTEVEZ SANTAMARIA e INES GOMEZ BLANCO (Ficha C|2.200|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20 pub. 15953 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE MARIO ALBERTI y MARIA ESTHER CASSAMAGNAGHI, (Ficha C 2.114|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15633 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS RUBEN BRUSCHI y ALAIDES FARIAS de BRUSCHI, (Ficha C 2.052|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15635 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN FITTIPALDI c| MARIA ESTHER SUAREZ (Ficha C|2.006|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15387 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO ZINA FERNANDEZ y LEONOR LOPEZ OCAMPO, (Ficha D|802), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200,00 20|pub. 14870 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO GALLI ALIMUNDI c| MARIA M. BATALIK CSABA (Ficha A|200|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14116 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MANUEL PANTALEON ACOSTA OLMOS e ILDA BALLESTA EGUREN, (342|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Alfredo L. Liugain. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 16112 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ASDRUBAL SANCHEZ ESCALANTE y ANALIA AMONTE (D|264|968) y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 21 de 1968. — Alfredo L. Liugain. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15963 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE LUIS BAROT y MARIA ROSA COSTAS. (346|971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artícu-

lo 7.o. ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15681 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RAMIRO SEGADE y ADELINA CASTRILLON. (D 318|971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15270 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JORGE BERNARDO SLEPIAN y ELENA o HENA MIODOWNIK, (156|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14876 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BELLO y MARIA CARTAGENA, (Ficha 154|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15636 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL NOWINSKI y ROSA ZYMAN, (Ficha 168|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14755 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARCELU GOMEZ SALAVERRY y NELIDA TECHERA FEIJO (Ficha 98|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 16622 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELCIO HERMES IBARRA y NORMA ILIA MONTANO (Ficha 156|V 1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14142 Ag 12-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUVIN FEBO MAROTE GARCIA y GLADYS DIAZ FERNANDEZ, (por auto de 2|8|71), (Ficha B 854|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) $ 3.200.00 20|pub. 15637 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVEDIS NALBANDIAN NALBANDIAN y NELLY HERMINE MARCARIAN COSTANIAN (por auto de 2|8|71) (Ficha B 860|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14693 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 30 de diciembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ILDEMAR PIÑERO de SOUZA y TEODORA ELSA SOBA GONZALEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de setiembre 1946. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14484 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE CAMPOS CASTRO y SUSANA RAQUEL PEQUEÑO POSE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15521 Ag.31-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MANUEL BEREJILLO y BETTY MARY BEATHYATE, (Ficha C|730|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14649 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO RODRIGUEZ y GLADYS LATORRE, (A 2|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 15 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 16028 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL TOURIÑO SILVA y GLADYS RICOY DELGADO, (A 330|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 16029 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMIREZ y REBECA ROJZMAN (A|324|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24|1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15485 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO PEREZ OCAMPO e IRMA GARCIA FARIAS (A|182|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15417 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR GABRIELZYK y ROSA GLADYS REGUEIRA BRANCATO, (A 302|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15269 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO ANTONIO CAFARO RODRIGUEZ y GRACIELA OLIMPIA BORDAZAR MADERNI, (A|300|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14952 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRITOS, EMA y DE LEON, LUIS JACINTO (Ficha E|324) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15954 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSSI PENSOTTI, LUIS ORLANDO y RAUCHFFUSS, INGEBERG (Ficha E|266), y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15859 Set.8-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAGORIO BRUZZONE, CESAR LUIS y GIMENEZ GERONA, LUZ CLARA (Ficha E|248), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15848 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVES, NELIDA ESTHER y FALKEN, BERNARDO, (Ficha E| 172), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15534 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORALES, DELIA y BARREIRO, DAVID, (Ficha E|236), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15540 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MELGAR, ASTUR EULOJIO y FERREIRO, INES RAQUEL (Ficha E|286) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15370 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIREZ, RAMON y MARTINEZ, MARIA ELENA, (Ficha E 206), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14753 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VERDIER, MARIA DOLORES y RIVAS CATAUMBERT, JUAN RAMON, (Ficha E|216), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14643 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARTINEZ y MARIA ANGELICA BIANCHI, (Ficha E 284|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15696 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS GIANLUPI y SARA HAYDEE LUJAN, (Ficha E 262|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14694 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON WALTER CHAVASCO y OLGA ISABEL LOPEZ (Ficha E|252|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14117 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL WALTHER ESTEVEZ y OLGA CERFOGLIO, (V 215|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15638 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LEON OLIWKOWICZ y CLARA GOLDBERG, (V 161|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15254 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN FRANCISCO TRUJILLO y LIDIA NELIDA AROCENA, (V|123|971), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 4 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14874 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WASHINGTON MACCIO y MARIA JULIA MARTINEZ, (V|43|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, mayo 25 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14873 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON LUCIO DOMINGUEZ y TERESA AMPARO MARTINEZ, (V|213|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14872 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE HERNANDEZ y MILKA OLIVERA, (V|135|971), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14589 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WISTON MARIA BARNECHE y ELSA CRISTINA BONILLA, (Ficha C 2.121|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15634 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY CONTRERA y NIBIA NORA PEREIRA, (Ficha C|1.951|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14585 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELBIO FRYDMAN y EUSEBIA SCHVARTZMAN o SCHWARTZMAN, (271|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15542 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELIPE FERREIRA RIVERO y LAURA RIVERO (219|71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15389 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN PEDRO BLANCO PENINO y CATALINA TERESITA MATILDE ILLA PERI (291|71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15388 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROBERTO ACLE TAMMARO y ELENA CROSA ARRARTE, (D|269|71), y que se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14875 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WILFREDO TOLSTOI DIAZ e ISABEL JUSTO DE DIAZ, (193|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783 — Montevideo, agosto 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14403 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAZARO VICTOR CARROZZINO y ERMINDA DIAZ MENDEZ (Ficha 181|V|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15991 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO LOPEZ y MARTHA TERENCIA GUARINO (Ficha 167|V|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15990 Set 3-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERNANDO VACAREZZA y MARIA AUGUSTA SEVERO. (Ficha 127|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15532 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON MARIO DEL RIO y KETTY ADELA LAMAS, (Ficha 55|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14751 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ROMERO y GLACELDA ISABEL MONTOBBIO (Ficha 161|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 11 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14754 Ag.20-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha agosto 4 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL OMAR BERTERRETCHE y ELBA CASILDA BARBARA ADAIME. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15847 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO MATTOS LARRAECHEA y HAYDEE AVALLONE VALABREGA, por auto de 23|7|71) (Ficha B|801|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15845 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de

fecha junio 28 p.pdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HELIA ALDA ARES y FRANCISCO DIAZ, y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14752 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de diciembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ORTILIO u ORTELIO PABLO ALSINA y LADOGA RODRIGUEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14482 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha 16 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS MARIA CASELLI y MARIA ELENA FELITTO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14141 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FERNANDEZ y ANGUSTIA DIEGO de FERNANDEZ (A|307|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15964 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO SANTIAGO SCLOFSKY y ALICIA IVONNE KULLA (A|291|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15818 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALKE KUPFERSCHMIDT TOLKES de FLEISCHMAN y MOISES FLEISCHMAN (A|305|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18|971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14951 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVINA VIÑALES de BALETA y FRANCISCO BALETA, (A|31|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18|971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14953 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEUCLE BASTIANINI y HERMINDA ABRILINA CABOS de ZASTIANINI, (A 273|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14681 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MARCOS MOIRANO CURBELO y EMMA LIDIA SCARANO DIGIORGI de MOIRANO, (A 317|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14682 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LAMAS RODRIGUEZ y SOLEDAD o MARIA de la SOLEDAD SEÑARIS REY, (A 275|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14239 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL RUGGIERO NESE y VIOLETA SCARPA NESE (A|341|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15418 Ag.30-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZARRILLO, JOSE EDUARDO y FONTANA, CARMEN NATIVIDAD, (Ficha E|319), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15849 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASARETTO, CARLOS ALBERTO CRISPIN y SOLAEGUI, YOLANDA, (Ficha E|253), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15539 Ag.31-v.set.37.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERNANDEZ MUIÑOS OSCAR ALBERTO y VITIRITTI MADORNO ROSINA (Ficha E|135), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200 20|pub. 14642 Ag.20.-set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA NOCETTI y EDUARDO PEREZ ABELLA, (Ficha F 251|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14586 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: SOUTO OSBORNE, S. y ETCHEGARAY, MARIA ELSA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F 515|968) se hace saber que con fecha agosto 14 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Osborne S. Souto y María Elsa Etchegaray.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 3 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14222 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MANUELIAN y LILYAN GONZALEZ, (Ficha E 373|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15695 Set.2-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILTON EMILIO PRIETO contra EVA TERESA MARTINEZ, (Ficha E 247|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15087 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JORGE NICORA ABRAN y MARIA ELENA BIA LOPEZ, (Ficha E|329|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14871 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELINDA PURA DE LEON CASAS contra CARLOS MANUEL MELLA CARRIZO, (Ficha E 351|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14588 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA MARIA AGUERRE contra ALFREDO ALBERTO UGARTAMENDIA LIMA, (Ficha E 249|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14280 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO VALVE y RENELIA IRMA ARBALLO, (Ficha V, N.o 139|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, junio 8 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15223 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIA BUSTELO OLIVERA de ISIDORO y CIPRIANO ISIDORO FERREIRA, (Letra V, año 1971, N.o 112), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, agosto 6 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15005 Ag.24-v.set 21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: HIPOLITO BERNABE MORALES CASTRO y EDIHT ZUNILDA ESNAL SEGREDO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (332|971), se hace saber que por resolución de fecha 17 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Hipólito Bernabé Morales Castro y Edihť Zunilda Esnal Segredo, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dis-

puesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, agosto de 1971. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15765 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: OLGA NELIDA CARAMES de SILVEIRA contra MIGUEL ANGEL SILVEIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (262|970), se hace saber que por decreto de fecha 14 de agosto del año actual, se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Olga Nélida Carames de Silveira y Miguel Angel Silveira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15227 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 4.397, de fecha 9 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE DUMAS BOSSIO y ELVIRA ZANOTTA MORIS (F. C. 441|1971) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, junio 10 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14075 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos Fa. N.o 185 C|971, se hace saber que por providencia N.o 1.583, de fecha 30 de abril de 1971, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VILDA ESTHER BACIGALUPE GONZALEZ y NELSON ISIDORO DOMINGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, junio 1.o de 1971. — Ricardo Garibotti. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14699 Ag.20-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HECTOR RAMON SUAREZ y ROSA ESCOBEDO y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783, dentro del plazo de sesenta días. — Rosario, 20 de abril de 1971. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14076 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: AMABILIA BAEZ de ORTEGA contra JUAN ROSA ORTEGA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C 496|70), se hace saber al público que con fecha 26 de agosto de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Amabilia Báez de Ortega y Juan Rosa Ortega, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, agosto 9 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15009 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JOSE PEDRO COLLAZO c|. ALVARA CELIS ACOSTA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|781|70), se hace saber al público que con fecha 24 de diciembre de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Pedro Collazo y Alvara Celis Acosta, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. —Durazno, junio 17|971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14919 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 16 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA ELENA PISTON PISTON y HECTOR FELIX GONZALEZ GONZALEZ, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley N.o 10.783). — Florida, agosto 24 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15751 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 8 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS CARRASCO y RAQUEL RENEE BONIFACINO, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, 29 de marzo de 1971. — Terésita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15752 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 28 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO CESAR GONZALEZ TRINIDAD y ALBA DINORAH GRUNULLU BARCELO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, 13 de agosto de 1971. — Teresita Etchevery de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15068 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CANTISANI SANTIAGO D. con IRIS MARTINEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 127|971), se hace saber que por resolución, de fecha marzo 9 de 1971, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Santiago D. Cantisani e Iris Martínez, se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 19 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14309 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA TERESITA CERNICHIARO de BARRETO contra ALEJANDRO EMILIANO BARRETO, "Disolución y liquidación de Sociedad conyugal" (L.o 26, F.o 631, N.o 1.309), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Emiliano Barreto y María Teresita Cernicchiaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de julio de 1971. — Escribano Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.00 20|pub. 14916 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos GOLDINA HARTWICH MARTIN de PINTOS y CARMELO HERMENEGILDO PINTOS BORCHES, (Ficha "C" número 432|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 4 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14915 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: ISABELINO MANUEL FERNANDEZ y ESMERALDA RAQUEL SOLER CURBELO (Ficha C N.o 552|971) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 22 de julio de 1971. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14093 Ag.20-v.st.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges D'ELIAS OLIVEIRA KIDIE y PRESA BAYCE SANDRA IGNACIA. (Ficha 593|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 2 de agosto de 1971. — José A. Ribot Liana. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14100 Ag.18-v set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GONZALEZ (ELTON ERIE) con MACHADO de GONZALEZ (NELIDA PILAR). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A Fa. 603|71) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Elton Erie Gonzálesz y Nélida Pilar Machado y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6.o y 7.o ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 19 de agosto de 1971. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 4.800.00 20|pub. 15894 Set.6-v oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DE LISA (BALDOMERO VICENTE) y NIZ de DE LISA (ELENA). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" La. A. Fa. 483|71: se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Baldomero Vicente De Lisa y Elena Niz de De Lisa y se emplaza a todos los interesados para que se comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7. ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 12 de agosto de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 15457 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MELLO de ODRIOZOLA (FLORISBELA GENUINA) con ODRIOZOLA (DIMAS JOSE). Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A. Fa. 384|71) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Florisbela Genuina Mello y Dimas José Odriozola, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, Arts. 6 y 7 ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 5 de agosto de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 14458 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALICIA IRACEMA JUANICOTENEA y AMERICO LIDIO IRRAZABAL (Letra A, Ficha 474) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, agosto 5 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15893 Set.6_v.oct.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 3.228, de 29 de abril del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de OLGA RAQUEL DONZET y HECTOR ALAYON, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 17 de 1971 — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub 15657 Set.1.o-v.set.28.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: JORGE JESUS CACERES VOITURET e ISABEL BARCELO BRUFFAU. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 380|1971), se hace saber que por

resolución de fecha 23 de julio de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 5 de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15293 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — En autos: ANTONIO REY MONTERO contra DELIA BONTI de REY. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 161, año 1971), se hace saber que por resolución de fecha 27 de abril de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 9 de agosto de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14323 Ag.16-v.set.13.

6-Disoluciones de Sociedades

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Avisamos próxima disolución sociedad colectiva "Asmo" ramo metalúrgica, continuación Tres de Febrero s|n en Maldonado. Socio JOSE ASENCIO se hará cargo del activo y pasivo.

Acreedores concurrir a dicho establecimiento.
6) $ 3.600.00 20|pub. 15889 Set.6-v.oct.1.o.

ALVEZ Y LAVADIE LIMITADA

Por escritura de 13 de agosto de 1971, se ha disuelto totalmente la sociedad "Alvez y Lavadie Limitada", con sede en 25 de Mayo 214|216, de la ciudad de Tacuarembó. — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 225, de esta ciudad.
6) $ 3.000.00 10|pub. 16043 Set.8-v.set.21

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Orneta, Teresita Mirtia contra WALTER ANIBAL BAZAN. "Div. causal" (D-304|970), se cita, llama y emplaza a Walter Aníbal Bazan para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub. 13180 Jul.30-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lilián Joselyn De la Fuente contra JOSE LUIS FLORES "Divorcio sola voluntad" (F.A. 244|971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Luis Flores, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación. — Montevideo, agosto 8|971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 32163 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Cassan, Luis Alberto contra NUÑEZ SANTA. Divorcio por causal". (D 217|971), se cita, llama y emplaza a Santa Núñez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 14683 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Reyes, Martha Nelly con PIGGIOLI, LEONEL "Divorcio sola voluntad" (Ficha 157|970), se cita, llama y emplaza al señor Leonel Piggioli, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32202 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Enrique Antonio Vega Santis c| MARIA ISABEL MORALES. "Divorcio" (Ficha E|513|71) y Enrique A. Vega Santis c| MARIA I. MORALES. "Auxiliatoria" (Ficha D|103|71) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Isabel Morales a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 31938 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Pérez Duarte Mary Delsy contra JUAN SEBASTIAN UGARTE ELIZEIRE. Divorcio" (C 295|1971), se cita y emplaza al demandado Juan Sebastián Ugarte Elizeire a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, agosto 2 de 1971. — Esc Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub. 13984 Ag.10-v.set 21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: María Elba Agüero de González con LEON NICOMEDES GONZALEZ "Divorcio por su sola voluntad" (C|292|69), se cita, llama y emplaza a don León Nicomedes González para que comparezca ante este Juzgado a la audiencia del día 30 de noviembre de 1971 a las 14 horas, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos. — Durazno, agosto 18 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
7) $ 4.800.00 30|pub. 15549 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: Marconi, Silvia Raquel c| HEBER BARBOZA. "Divorcio", se cita, llama y emplaza a Heber Barboza, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérsele por designado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Auxiliado de pobreza. Ley 20 de abril de 1955. — Florida, 18 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|955) 10|pub. 32145 Ag.30-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Ferrao, Andrés c| SUAREZ de FERRAO, MARIA LUISA. "Divorcio por causal". (L.o 27 folio 70, N.o 551), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Suárez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa y se tentará la conciliación. — Paysandú, agosto 3 de 1971. — Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) $ 6.000.00 30|pub. 14917 Ag.23-v.oct.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Diva Esther Pereyra de Martínez contra JUAN TOMAS MARTINEZ. Divorcio por su sola voluntad", (Ficha C N.o 449|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Tomás Martínez, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos; dentro del término citado; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilita la próxima feria judicial mayor a los solos efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 6 de noviembre de 1970. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
7) $ 6.000.00 30|pub. 16005 Set 7-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "González de Elizalde, Matilde Irene contra JULIO HEBER ELIZALDE. Divorcio por su sola voluntad", se cita, llama y emplaza a don Julio Heber Elizalde, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 24 de agosto de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 32229 Set.8-v.set.21.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HECTOR HUGO ALPUIN ALEXANDRE, funcionario de la Gerencia de Hacienda, por el término de 30 días, para que comparezca ante el Dpto. de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32198 Set.3-v.set.9.

Se emplaza al señor JULIAN EGMIDIO SARAVIA SURI, funcionario de la Gerencia de Explotación de A.F.E. a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 32197 Set.3-v.set.16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora JULIETA R. SOSA de DURANTE, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por decreto de 15 de octubre de 1929. — Dr. Roberto Mariño. Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 32238 Set.8-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Nieto Tenchio, Carlos con RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|65|971), se cita, llama y emplaza a María Rodríguez Rodríguez, a fin de que comparezca en los referidos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
8) $ 4.800.00 30|pub. 15386 Ag.30-v.oct.8.

9-Expropiaciones

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDAS

EDICTO. — Por decreto N.o 1.233 del Ministerio de Obras Públicas, se han designado para expropiar con destino a la implantación de viviendas, los inmuebles siguientes:

Padrón: 46.889; Propietario: "Surmex S. A."; Superficie: 82.040 metros cuadrados.
Padrón: 63.364 p.; Propietario: "Dilmar S. A."; Superficie: 10.787 metros cuadrados.
Padrón: 65.230; Propietario: "Parque Rivera S. A."; Superficie: 118.911 metros cuadrados.

Queda desafectado el predio padrón número 175.100 con 914 metros cuadrados, primitivamente designado por decreto número 1.058, de 27 de noviembre de 1970.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieran derechos reales sobre dichos inmuebles para hacer las observaciones oportunas, referentes a la designación, mensura y tasación de su predio.

La documentación respectiva, se encontrará de manifiesto por el término de ocho días, en la Dirección Nacional de Vivienda, (primer piso de Casa de Gobierno), donde podrán concurrir los interesados, de 16 a 19 horas.
9) (C.C.) 8|pub. 32175 Set.1.o-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Paysandú, dictada en autos: Ministerio de Obras Públicas c| JULIA G. de HELGUERA. "Expropiación" (L.o 17, F.o 540, N.o 571) se hace saber que se ha presentado la doctora Ofelia Borrat de Galisteo, en representación del Ministerio de Obras Públicas, solicitando, para la realización de las obras de acceso y construcción del Puente Internacional Paysandú-Colón, la expropiación del bien propiedad de Julia G. de Helguera, padrón 3.742; área 1.738 metros cuadrados 50, Decimosegunda Sección Judicial de este Departamento.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a la propietaria Julia G. de Helguera, del bien sujeto a expropiación, para que comparezca en juicio con los justificativos de su derecho de propiedad, bajo apercibimiento de seguir la causa con el defensor de oficio que se designe en caso de no comparecencia, procediéndose en lo pertinente como lo dispone el artículo 24 de la ley N.o 3.958 del 20 de marzo de 1912. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 24 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 32219 Set.6-v.set 17.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. JUAN MIGUEL FREIRA SERRAT, (V 110|971), constituyendo domicilio en Rincón 454, piso 5, Esc. 502, al señor Juez digo que optando al título de Procurador ofrezco la información testimonial del señor Carlos Abín y la señora Nelly G. de Farías, quienes concurrirán a declarar sobre mi vida y costumbres sin previa citación, expidiéndose testimonios. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Juan Miguel Freira. — Carlos M. Freira. Abogado". — Montevideo, julio 22 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

11) $ 2.400.00 10|pub. 15719 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|206|971), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno., DANIEL PORTO CRAVEA con domicilio en calle Buenos Aires N.o 523 al señor Juez digo que: Para cumplir con el artículo 3.o, inciso c) de la ley 13.925 solicito se interrogue a los señores Ernesto Pons Aguilar y Eugenio Mario Corpas sobre mi honradez y buenas costumbres. — Daniel Porto. — Néstor Walter Sosa, Escribano. — Montevideo, agosto 5 de 1971". — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 2.000 10|pub. 14966 Ag.27.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. EDUARDO DALTON ALZA CENTANARO (V|230|971) con domicilio en calle B. Aires 523 al señor Juez digo que para cumplir con el Art. 3.o Inc. C) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Angel Puppo y Nelson Hugo Candán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Eduardo D. Alza. — Inés Malan Félix. Abogada". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 2.000.00 10|pub. 15425 Ag.30_v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. UBERFIL ARTIGAS MAIZTEGUI VIGANO (V|224|971) con domicilio en calle B. Aires 523 al señor Juez digo que para cumplir con el Art. 3.o Inc. C) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Angel Puppo Gelsi y Nelson Hugo Candán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Uberfil A. Maiztegui. — Inés Malan Félix, Abogada". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 2.000.00 10|pub. 15424 Ag.30_v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. EDUARDO ROBERTO MELGAR (V|228|971) con domicilio en calle B. Aires 523 al señor Juez digo que: Para cumplir con el artículo 3.o Inc. C) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Angel Puppo Gelsi y Nelson Hugo Candán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Eduardo R. Melgar. — Inés Malan Félix, Abogada". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 2.000.00 10|pub. 15416 Ag.30-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — CARMEN GARCIA DOVAL de SUBIRAN, constituyendo domicilio en Maldonado 1260 al señor Juez digo, que optando a los títulos de procuradora y escribana ofrezco información testimonial de Vicente Rouggiero y Virginia Stella Clivic sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — C. García Doval de Subirán. — Arnoldo Milstein Pesajovich, Escribano". — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 2.000.00 10|pub. 15854 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. CARLOS MARIA PERUZZO ROMAN, domiciliado en Buxareo 1364, al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a los señores Erbel Rubio y Alfredo Llarena quienes declararán sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos M. Peruzzo". — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) $ 2.000.00 10|pub. 15716 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "HUGO IGORRA PEYROULOU, domiciliado en Convención 1286, al señor Juez digo; que a efectos de la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, solicito se recabe información testimonial de Walter May y María H. Cázeres, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Hugo Igorra". — Montevideo, 2 de setiembre de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

11) $ 1.600.00 10|pub. 16134 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "JUAN CARLOS GOMEZ MARTINEZ, domiciliado en Convención 1286, al señor Juez digo: que a efectos de la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, solicito se recabe información testimonial de Walter May y María H. Cázeres, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Juan C. Gómez". — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

11) $ 1.600.00 10|pub. 16135 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "OSCAR GRIOT DELGADO, domiciliado en Convención 1286, al señor Juez digo: que a efectos de la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, solicito se recabe información testimonial de Walter May y María H. Cázeres, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Oscar Griot". — Montevideo, 2 de setiembre de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

11) $ 1.600.00 10|pub. 16136 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "MILTON GARCIA OLIVIERI, domiciliado en Convención 1286, al señor Juez digo: que a efectos de la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, solicito se recabe información testimonial de Walter May y María H. Cázeres sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Milton García". — Montevideo, 2 de setiembre de 1971. — José T. Pereira. Actuario.

11) $ 1.600.00 10|pub. 16137 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "CARLOS VANOLI MERICA, domiciliado en Convención 1283, al señor Juez digo: que a efectos de la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, solicito se recabe información testimonial de Walter May y María H. Cázeres, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Carlos Vanoli". — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — José T. Pereira. Actuario.

11) $ 1.600.00 10|pub. 16133 Set.8-v.set.21.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o V. M. 41|71. — Planchuelas usadas de acero especial.

Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1971 hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095 —primer piso— (Oficina N.o 36) el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas. — Gerencia General.

12) (C. C.) 10|pub. 32220 Set.6-v.set.17.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.678

Adquisición: Sierra sin fin.

Apertura: 24 de setiembre de 1971, hora 16.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 1.o de octubre de 1971, a la hora 16.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso.

12) (C.C.) 3|pub. 32231 Set.8-v.set.10.

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N.o 1|71

Llámase a licitación pública para la provisión de: Equipos de lluvia completos.

Pliegos de condiciones a retirar en: Licitaciones, Sarandí 472, piso 1.o, horario de 13 a 19 horas.

Apertura: 22 de setiembre de 1971. Hora 15 y 16 para primer y segundo llamado. — El Jefe Dpto. Proveeduría.

12) $ 960.00 8|pub. 15851 Set.3-v.set.14.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

Lic. número 372. — Lámparas y material eléctrico. — Apertura; 28 de setiembre de 1971, hora 14.

Lic. número 373. — Artículos de escritorio. — Apertura: 28 de setiembre de 1971, hora 15.

Lic. número 374. — Fórmulas impresas. — Apertura: 28 de setiembre de 1971, hora 16.30.

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32129 Ag.27-v.set.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 28|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras: "Pasaje Superior correspondiente al Distribuidor de Tránsito en el cruce de la Ruta Interbalnearia con la Ruta 11 (segunda etapa)".

Pliego de condiciones en el Depto. II. Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 29 de setiembre de 1971, a las 16.30 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 4 de octubre de 1971. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32233 Set.8-v.set.21.

Licitación pública N.o 27|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la ejecución de las obras: "Recargo de base y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada de Ruta 6, Tramo Chamizo, San Gabriel de 86 K. 700 a 111 K.".

Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 27 de setiembre de 1971, a las 16.30 horas, en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 piso cuarto.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 30 de setiembre de 1971, a las 16.30 horas.

Precio del pliego de condiciones: $ 3.000.00 (tres mil pesos). — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32232 Set.8-v.set.21.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 26|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Puente sobre Arroyo Parao-Ruta 18-Tramo Vergara Río Branco".

Pliego de Condiciones en Dpto. II. Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería. 2.o piso.

Apertura de propuestas día 23 de setiembre de 1971, a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 28 de setiembre de 1971, a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32159 Ag.31-v.set.18.

REGION MILITAR N.o 2
SAN JOSE
Primer y segundo llamado

Impermeabilización de 1.220 metros cuadrados de azoteas (en la nueva sede de Región).

Materiales para instalación eléctrica (según pliego).

Materiales para instalación sanitaria (según pliego).

Materiales para pisos, escaleras, revestimientos (según pliego).

Retiro de pliego de condiciones y consultas:

Sede Región Militar N.o 2 (18 de Julio 660, San José).

Sección Habilitación, días hábiles de 8 a 12.

Apertura de ofertas: Sede Región Militar N.o 2 (18 de Julio 660, San José).

Para el 1er. llamado, 28 setiembre 1971 hora 9.

Para el 2.o llamado, 28 setiembre 1971 hora 11.

12) (C. C.) 10|pub. 32124 Ag.27-v.set.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 48
Primer y único llamado

Para Cantinas Militares.

Artículos: 15.000 paquetes de fideos al huevo.
40.000 quilos de fideos comunes.
9.600 latas de conserva de tomates.
9.600 latas de pulpa de tomate.
2.400 latas de garbanzos al natural.
5.000 latas de sardinas en aceite.
400 cajas de especies surtidas.
4.800 paquetes o estuches de harina de fécula.
16.000 latas de corned beef.
15.000 latas de paté surtidos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 8 de octubre de 1971, a las 11.30 horas. — Montevideo, setiembre 6 de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 32223 Set.8-v.set.21.

Licitación pública N.o 65
Primer y segundo llamado

Contratación de servicio de reparación y adaptación de cocinas a leña por combustible a gas-oil, en las cocinas de tropa de unidades y reparticiones con asiento en la Capital, según se detallan a continuación:

Regimiento de Caballería N.o 1 (Gral. Flores 3920): 2 cocinas de 2 quemadores cada una.

Regimiento de Caballería N.o 4 (Cno. Mendoza 5801): reparación de una cocina y adaptación de dos quemadores.

Regimiento de Caballería N.o 6 (Dgo. Arena 4399): Reparación de una cocina y adaptación de dos quemadores.

Escuela de Armas y Servicios, (Cno. Maldonado 7208): adaptación de dos quemadores.

Instituto Militar de Estudios Superiores (Cno. Castro 289): adaptación de dos quemadores.

Cuartel General del Comando General del Ejército (Soriano 1090): adaptación de un quemador en cada una de las dos cocinas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 27 de setiembre de 1971 a la hora 10. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 27 de setiembre de 1971, a la hora 10.30. — Montevideo, setiembre 6 de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 32222 Set.8-v.set.21.

Licitación Pública N.o 46
Primer y único llamado para Cantinas Militares

Artículos: 9.600 pares de alpargatas color azul.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599 de 8 a 12 horas.

Apertura: 5 de octubre de 1971 a las 10 horas. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971.

12) (C. C.) 10|pub. 32218 Set.6-v.set.17.

Licitación Pública N.o 47
Primer y único llamado para Cantinas Militares

Artículos: 3.000 brochas para barba.
120.000 hojas de afeitar.
5.000 paños para piso.
5.000 bolsitas de azul para ropa.
4.800 latas de pomada para calzado color negro.
1.200 latas de pomada para calzado color marrón.
1.200 latas o botellas de 1 litro de creolina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 6 de octubre de 1971 a las 10 horas. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971.

12) (C. C.) 10|pub. 32213 Set.6-v.set.17.

Licitación pública N.o 45
Primer y único llamado
Para cantinas militares.

Artículos: 1.200 metros de polietileno.
6.000 bobinas o carretes de hilo Kaki para coser.
1.200 bolsos de pantasote, cuero o similar.
1.200 portafolios en cuero, vaqueta o similar.
600 valijas en pantasote para viaje.
3.000 paños repasadores en varios gustos.
1.200 cinturones, para hombre, en varios gustos.
2.000 peines.
600 tijeras comunes.
1.800 relojes despertadores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer y único llamado: día 1.o de octubre de 1971 a la hora 10. — Montevideo, agosto 31 de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 32188 Set.2-v.set.15.

Licitación pública N.o 42
Primer y único llamado
Para Cantinas Militares

Artículos:
60 biblioratos.
1.200 biromes azules.
180 biromes rojas.
180 biromes verdes.
50 paquetes o cajas de alfileres.
144 carpetas con elástico.
50.000 hojas de copia, tamaño oficio.
12 cajas sobres grandes.
12 cajas sobres chicos.
15 cajas de ganchos "Scout".
96 cintas para máquina escribir.
12 cintas para máquina de calcular
60 cintas para máquina de calcular en rojo y negro.
150 kilogramos hilo de algodón.
120 kilogramos bolsas de papel de 8 kilogramos de capacidad.
1.200 kilogramos papel Craf, azul y habano.
100 cajas papel carbónico.
15.000 bolsas de polietileno blanco.
10.000 bolsas de polietileno natural.
150 kilogramos hilo sisal.
36 kilogramos hilo cometa.
120 block borrador.
150 kilogramos papel tienda.
150 kilogramos papel tienda 50 Cmt. de ancho.
100 kilogramos papel tienda 25 Cmt. de ancho.
72 lápices rojos.
20.000 etiquetas de colgar.
24 cajas de clips.
120 broches para hojas perforadas
30.000 etiquetas de pagar.
240 gomas de pan.
100 kilogramos bolsas de papel de 10 kilogramos de capacidad.
120 kilogramos bolsas de papel de 7 kilogramos de capacidad.
240 rollos para máquina de calcular de 7 Cmts. de ancho.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 27 de setiembre de 1971 hora 10.

12) (C. C.) 10|pub. 32126 Ag.27-v.set.9.

13-Llamados a Acreedores

VIVIENDAS URUGUAYAS S. A. —BANCO INDUSTRIAL — UNGARO Y BARBARA PRESTAMO Y AHORRO
(En liquidación)
Llamado a acreedores privilegiados

A fin de proceder a la primera etapa de la verificación de créditos, la Comisión Liquidadora N.o 1 (creada por la ley número 13.892, artículos 474 y ss.) convoca a todos los acreedores de Viv. Uruguayas S. A., Banco Industrial y Ungaro y Barbara, Préstamo y Ahorro que tengan el carácter de privilegiados conforme a la ley a presentarse con el comprobante de sus créditos en la sede de esta Comisión —Cerrito 428— en horario bancario hasta el 11 de octubre de 1971 inclusive, bajo apercibimiento de quedar definitivamente excluídos de la liquidación. — Comisión Liquidadora N.o 1, artículos 474 a 282 ley N.o 13.892.

13) $ 16.200.00 30|pub. 15369 Ag.30-v.oct.8.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 8 de setiembre de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

MARIO OSCAR VAEZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y ANA MARIA del ROSARIO ZITO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 1530.

2.a Sección

ALBERTO JAVIER FLORIT, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1511, piso 3 y ALCIRA MEDEROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1511 piso 3.

3.a Sección

ROBERTO OSCAR MORASSI, 50 años, divorciado, escultor, oriental, domiciliado Colón 1476 Apto. 7 y SUSANA AMELIA INES SALGADO, 34 años, soltera, musicóloga, oriental, domiciliada Colón 1476 Apto. 7.

MIGUEL ANGEL GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1578 y REINA ISABEL VILLARREAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 320.

LUIS WIFREDO MESSEGUER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1340 y MARY ISABEL FERRARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1340.

4.a Sección

JORGE RIZZO, 24 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado San José 978, Ap. 402 y DIANA RITA SALVO, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada San José 978 Ap. 402.

FRANZ PRINZ, 31 años, soltero, comercio, austríaco, domiciliado Convención 1126 Ap. 3 y ANA MARIA ECHANDIA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Convención 1126, Ap. 3.

ALBERTO PEDRO JOSE OLASO, 26 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado Ibicuy 1245 y CLEMENTINA ANA FREVE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ibicuy 1245.

5.a Sección

OSCAR ROMAN CANALS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1045 Ap. 12 y MARIA MERCEDES PAJARO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Médanos 1045 Ap. 12.

HECTOR ATILIO ROUX, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Tacuarembó 1042 y GRACIELA BEATRIZ CALDERON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1042.

JOSE MARIA GUZZINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flo-

res 1614 y MARIA ADELA CALDERON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores 1614.
LUIS ALBERTO CARBAJAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1965 y SALLY ARACELI CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1965.

6.a Sección

MANUEL QUINTEIRO, 69 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Cerro Largo 1963 y JOSEFA ARGIBAY, 56 años, soltera, española, domiciliada Cerro Largo 1963.
EDUARDO OSCAR DI BIASE, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Carapé 2080 y BEATRIZ HELENA PIJUAN, 26 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Carapé 2080.

7.a Sección

IGNACIO MIGUEL MUSE, 30 años, soltero, médico oriental, domiciliado Yatay 1420 Ap. 10 y MARIA DEL CARMEN FREIRE, 25 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Hocquart 1732.

8.a Sección

OSCAR PEDRO SEOANE CONDE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3054 Ap. 101 y RENATA ESTHER CAMPOMAR GARAZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3054 Ap. 101.
ROBERTO EDMUUDO GAGGIONI VAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1277 y SARITA AMABEL FIGUEROA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1277.
JORGE WASHINGTON LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fe 1318 bis Ap. 3 y FRANCISCA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, 45 años, soltera, argentina, domiciliada Santa Fe 1318.
PAULO ALBERTO BAUZA CALCAGNO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valparaíso 1134 y MARIA DEL ROSARIO COSTA BAGNUOLI, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Valparaíso 1134.

9.a Sección

PABLO GASTON ROMERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duran 5508 y MYRIAM ALICIA DONATTI, 22 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Duran 5473.
MARIO EDUARDO RENOM, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vecinal 1966 y MARIA SUSANA COTIGNOLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 1966.

10.a Sección

GERMAN RUBEN ADDIEGO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bolivia 1426, Apto. 2 y MARIA DELIA MORALES, 35 años, viuda, oriental, domiciliada Bolivia 1426, Apto. 2.
DUILIO CESAR FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belanger 5663 y WALKIRIA CARMEN DOPICO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Belanger 5663.
JORGE MAQUIERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1482 y GRACIELA ISABEL MARCHESE, 27 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Michigan 1482.

11.a Sección

SAUL ISIDRO CACERES, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Veracierto 2612 y MARIA CLOTILDE BOLF, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 2612.

13.a Sección

ANGEL EUFRACIO MENDIETA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Egipto 3885 bis y MARIA CRISTINA IBAÑEZ, 19 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Burdeos 2345.

14.a Sección

RENAN RAFAEL CARRO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Burgues 3531 y OLGA NANCY TRELLES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3531.
RAFAEL ANTONIO BARRET, 29 años, soltero, dibujante, paraguayo, domiciliado Espinillo 1417 y ALICIA TERESA REVELLO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Espinillo 1417.
HORACIO AGUSTIN CASTELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 764 A, Apto. 3 y ELMA AMADA GUIDA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 764 A, Apto. 3.
WASHINGTON ADHEMAR DA ROSA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pablo Zufriategui 358 y ELIZABETH SANTA CRUZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo Zufriategui 850 bis.
MIGUEL ARCANGEL SILVA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3535 y LILLIAM MIRTHA MAGDALENA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3535.
CARLOS RUMUALDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Avda. Costanera 4470 y LUCY ANAIR RIVERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Costanera 4470.

15.a Sección

ATILIO GUILLERMO NARANCIO, 23 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2875 Apto. 18 y VIRGINIA COSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2875 Ap. 18.

16.a Sección

GERONIMO RAMON FERREIRA, 33 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3040 Ap. 8 y GLADYS ETHEL BORGES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3040 Ap. 1.
ZELMAR GOMEZ, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Juan Carrara 3563 y MARIA ELENA SARDEÑA, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Carrara 3563 Ap. 2.
WALTER ANTONIO SERNA, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dunant 3903 y ANGELA SUAREZ, 58 años, divorciada, oriental, domiciliada Dunant 3903.
PEDRO MARCIO GOMEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2737 y MARIA TERESA PEREYRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3962.
ALFREDO HUGO SAGASETA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estapé 4880 y ELENA RAQUEL LIZASO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Mariano Estapé 4880.

17.a Sección

ISIDRO BORRAZ, 44 años, soltero, dibujante, español, domiciliado D. Arena 4169 y AUREA ESTHER BAZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada D. Arena 4169.
MARIO SIXTO MELIDO CONDON, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Mendoza S|N. y MARIA AUXILIADORA ATENCIO, 37 años, soltera, empleada, domiciliada Ruiz de Alda 5179.
DUARTE DOS SANTOS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Trápani 5822 y EDITH TERESITA CUADRADO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 5822.
JUAN PEDRO CUELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 4859 y ALBA FELICIA GALLI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Tupambaé 4859.

18.a Sección

JUAN JOSE IRURETA, 28 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado C. Alegre 1275 Ap. 8 y ANGELA MARGARITA BERNINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Alegre 1275 Ap. 8.
JAIME GALLINAL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1159 Apto. 201 y OLGA ANTONIA SANTOME, 36 años divorciada, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1159 Apto. 201.
JOSE PEDRO FROS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Bolívar 1270 y SUSANA DELIA de NAVA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Bolívar 1270.
MIGUEL ANGEL ARANA, 33 años, soltero, empleado, español (C. L.), domiciliado M. Barreiro 3243 y GRACIELA CECILIA BALESTRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Barreiro 3243.

19.a Sección

JUAN ROMULO OUTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2942 y BLANCA ROSA GARIBOTTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Ortiz 2942.
OMAR ARTURO MASTRANGELO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Urquiza 2345 y NELIDA MARGARITA BALBIS, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Urquiza 2345.
NILO MANUEL MATO, 36 años, soltero, escritor, español, domiciliado Martín C. Martínez 3078 Ap. 1 y LILIAN ALBA YOZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3078.
JUAN JOSE SCLAVI, 24 años, soltero, despachante revistas, oriental, domiciliado Comandante Braga 2699 y NEGER MARGOT PEREZ, 28 años, soltera, obrera textil, oriental, domiciliada Comandante Braga 2699.
RAUL JORGE MANGGINI, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3070 y MARIA DEL CARMEN FRUGONI, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3070.

20.a Sección

WASHINGTON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4975 y GLORIA del CARMEN ABELLAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 5356.
LUIS ALBERTO CARNIKIAN, 23 años, soltero, empleado ,oriental, domiciliado M. H. y Obes 4101 y NELLY SUSANA FERNANDEZ ,21 años, soltera, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4101.
ADOLFO TASSANI, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado J. Llupes 4335 y GRACIEUA OLGA AGUILERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Llupes 4335.
DIOCLEY ZAPATER, 33 años, soltero, mozaísta, oriental, domiciliado José Llupes 6108 e IRIS LLADO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 6108.
ALFREDO FREDDY FRAQUE, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado J. M. Vidal 257 y MARIA CARMEN COPPOLA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. M. Vidal 257.
MARINO ANIBAL SANTANDER, 26, años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4464 y BEATRIZ DEAMAR RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José Castro 4464.
ANSELMO VASILJ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 4125, y TERESITA LILIAM GONZALEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4101.

21.a Sección

LISANDRO ZEBALLOS, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Waterloo 936 y DINORAH MATILDE CHANGARELLI, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Waterloo 936.
HUGO DORADO, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Los Carpinchos 2936 y SETELLA MARYS VIZCAINO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Melilla 7351.
ANACLETO CORREA SEVERO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 11 N.o 6591 y ANA MARIA DE BLASUS, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Tacuabé 4689.
IVO URSIC, 23 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Coronillas 654 y SILVIA ANA SZENTANDRASI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Coronillas 654.
RAUL CESAR SUPPARO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 4174 Apto. 2 y MARTHA RODRIGUEZ LOPEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarbé 4689.
VICTORINO ALEJANDRO CARDOZO, 60 años, divorciado, oriental domiciliado P. Galan 4291 y ROSINA RIZZO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Galan 4291.
MARIO PITA MACIEL, 19 años, soltero, oriental, domiciliado Lucas 530 y MYRIAM LILIAN TORENA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas 530.
ROBERTO JOSE BARCOS PEDOCCHI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Julián Alvarez 64 y SILVIA ROJO CAPALBO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilar Costa 83.
ELBIO RAMON GONZALEZ, 24 años, soltero, futbolista profesional, oriental, domiciliado Bell 1265, y MYRIAM AGUERRE RIBEIRO, 21 años, soltera, peinadora, domiciliada Bell 1265.

22.a Sección

HUMBERTO CESAR LAGO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. Arteaga 3794 y CRISTINA ESTELA LAGARDE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Arteaga 3794.
ANTONIO MARIA BERMUDEZ, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado M. Ramírez 4041 y MARIA del CARMEN ECHAGUE, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada M. Ramírez 4041.
CARLOS ALBERTO SIRTORI, 28 años, soltero, visitador médico, oriental, domici-

liado Gral. Flores 3684 y STELLA MARI PEREZ, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Gral. Flores 3684.
NELSON DANIEL BARBOZA, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado San Antonio 3581 e IVONNE LUCIA PEREIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Antonio 3581.
LUIS ROBERTO GUTIERREZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3628 y VILMA MIRIAM FERREIRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Robinson 3628.
HECTOR LUIS PINI, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Coruña 2862 y NATIVIDAD NUÑEZ, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Coruña 2841.
ARTIGAS MAGALLANES, 25 años, soltero, jornalero, domicaliido M. Ramírez 4033 y ANA MARIA ESPINOSA, 19 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada M. Ramírez 4038.
MIGUEL ANGEL PEIRANO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Hum 3665 y GRACIELA ELADIA ESCOBAR, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Hum 3665.

24.a Sección

WALTER IBAÑEZ, 22 años, soltero, estudiante, boliviano, domiciliado Juan P. Laguna 3330, Apto. 3 y DEOLINDA MARTHA DE LEON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 1472.
WALTER RADESCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1276, Apto. 1 y BILMA ISABEL CASTRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 2 de Mayo 1435, Apto. 1.
CARLOS PRESTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 5015 y NORMA MABEL ESPINDOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1629, Apto. 2.
14) $ 170.00 3|pub. v.set.10.

Montevideo, setiembre 7 de 1971

12.a Sección

HECTOR TRASANTE, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2572 y CORALIA MENDEZ, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Rocha 2572.

21.a Sección

JUAN FRANCISCO SEIJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 65 y ELSA FELIPA RUIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 65.
14) $ 170.00 3|pub. v.set.9.

16–Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NELLY CIANCIARULO CERVINO, solicitando acción de prescripción treintenaria, del siguiente bien:
Solar Padrón N.o 36.788, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.066 metros 3.625 centímetros cuadrados y con 24 metros, 50 centímetros de frente por el Sureste a la calle Ruperto Pérez Martínez.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto ,a los anteriores propietarios o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y especialmente a los linderos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
16) $ 9.600.00 30|pub. 14163 Ag.12-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos: SPERANZA MIGUEL y otros. "Prescripción". (Ficha C 216|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se considerán con derecho a cualquier título y especialmente a los herederos, y sucesores de Luisa Goodall de Silva Moratorio, María Della, Elida Esther y Zulema Silva Goodall, Ruth, Washington, Berta Susana y Sergio Silva Fernández, Juan Magnone, Pascual Cánepa, María Speranza o Esperanza; Aída y Josefina Speranza al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, descripción:
Solar ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 63.127, con una superficie de 243 metros 98 decímetros, con 10 metros 30 del frente al NO a la calle Humachiri entre las de Pan de Azúcar y Juan Julio Raissignier. — Montevideo, junio 5 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
16) $ 10.800.00 30|pub. 13182 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en autos: LUIS ANTONIO PERCIVALE. "Prescripción Adquisitiva" (D|2.633|70), se hace saber que se presentó Luis Antonio Percivale, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón N.o 51.663 sito en la Vigésimo primera Sección Judicial de Montevideo, solar 11 de la manzana letra A) en el plano del Agrimensor Juan Mier del 23 de abril de 1913. Superficie: 323 metros cuadrados, con frente al S.O. a la calle Domingo Torres 4488.
Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título singular o universal o por cualquier concepto sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos que son los empadronados con N.os 175.356, 51.661, 51.660, 51.429 y 51.664, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
16) $ 12.000.00 30|pub. 13398 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: JACINTO ZAPATA y AUGUSTA OLIVERA de ZAPATA. "Prescripción treintenaria". (Ficha B N.o 114|971), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien:
Una fracción de terreno señalado con el N.o 2 de la manzana N.o 40 del Pueblo "Tomás Gomensoro", Depto. de Artigas, padrón N.o 130 que se deslinda así: 47 metros 250 milímetros de frente al Noreste por 35 metros, 250 milímetros de fondo, al Sudoeste donde linda con Marcos Irineo Seijas; al Sudeste, calle por medio con más terreno de la empresa del Ferrocarril; al Noreste, calle por medio con el solar N.o 4 de la manzana 48; y Noroeste con el solar N.o 1 de la manzana N.o 40. Dicho bien tiene una superficie de 1.793 metros cuadrados 04, según plano de mensura del agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 2.900.
Se deja expresa constancia que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, agosto 3 de 1971. — Víctor Manuel Terzano. Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32154 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, dictada en los autos: BOSCH de MELO, CLOTILDE y OLIVER LUDOVINA. "Prescripción treintenaria" (L.o 9, F.o 361, N.o 102) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble padrón N.o 741, ubicado en la manzana N.o 102 de la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, que se deslinda así: Según plano del Agr. Ruben H. Borbonet Freyre de mayo del corriente año; tiene una superficie de 463 Mts. 05 Dec. y se deslinda 18 Mts. 22 centímetros al Oeste, de frente a la calle Froilán Vázquez Ledesma, 7 Mts. 32 Ctm. al Sur de frente a la calle Tomás Berreta por ser esquina uniendo ambas rectas una ochava de cinco metros con frente al Suroeste, 21 metros 47 C. al Norte con el padrón N.o 2.395, y 21 Mts. 75 C. al Este con padrón N.o 740.
En consecuencia, se emplaza por noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Canelones, 20 de agosto de 1971. — Dra. Julia Viera de Franano, Juez de Paz.
16) $ 12.000.00 30|pub. 16060 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña EDITH WURTH de FREY iniciando acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial de Colonia, padrón urbano N.o 51, compuesto de una superficie de 550 metros, que se deslinda así: al Oeste con calle Colonia; al Este con terreno de Esteban Mendaña; por el Norte con Guillermo Greising y por el Sur con Francisco Medina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble y especialmente a los herederos o sucesores de los hermanos Alina y Alfredo Tugginer, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término y bajo apercibimiento d enombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rosario, 1.o de junio de 1971. — Esc. Marta Pedranzini, Actuaria Adjunta.
16) $ 10.800 30|pub. 13328 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ISABELINO GONZALEZ y MARIA LABRAGA de GONZALEZ, "Prescripción adquisitiva treintañal", (Ficha C N.o 142|971), se emplaza por el término de noventa días a Pedro María Caballero y su causahabientes a cualquier título, a Juan José Bizcaisaco, Pedro Burgos, Luis Clivio y toda persona que se considere con derecho al mencionado inmueble;
I) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, empadronada con el N.o 1.210, que según plano de mensura practicado por el agrimensor Luis A. Ibiñete, en abril de 1971, e inscripto en el mismo año con el N.o 1.805, en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, se compone de una superficie de 909 metros, 6.810 centímetros cuadrados, y se deslinda así: al Este en una línea de 21 metros 18 centímetros con frente a calle Uruguay, distando su punto medio 32 metros 6 centímetros de la calle Manuel Oribe: al Sur, 42 metros 95 centímetros con el padrón número 1.209, propiedad de Juan José Bizcaisaco; al Oeste, 21 metros 18 centímetros con padrón N.o 1.213, propiedad de Pedro Burgos; y al Norte 42 metros 95 centímetros con padrón N.o 1.211 propiedad de Luis Clivio.
Se hace constar que los demandantes se encuentran asistidos de pobreza. — Trinidad, 28 de julio de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32057 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la tercera sección de Maldonado, en autos caratulados: BONIFACIO ALCIDES SANCHEZ, "Prescripción treintañal adquisitiva" (L.o 10, F.o 341, N.o 292) se cita y emplaza a que comparezcan por ante dicho Juzgado, sito en calle Enrique Brum s|n de la ciudad de Pan de Azúcar, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título respecto al inmueble urbano padrón número 106, manzana 15, sito en la calle Sarandí s|n entre Félix de Lizarza y Rivera de la ciudad de Pan de Azúcar, tercera sección judicial de Maldonado, con 22 metros sobre la calle Sarandí, de 949 Mc. 28 Dc. según plano del agrimensor don Omar A. Hernández, de abril de 1970 inscripto con el N.o 5.570 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado y de 956 metros cuadrados según planilla de contribución inmobiliaria, y especialmente, por su calidad de linderos, a los señores Blanca Núñez de Odizzio, María Peinado de Acosta, Rosalío Silva, Rolando Viera, y en su defecto sus sucesores a título universal o singular. — Pan de Azúcar, 4 de mayo de 1971. — Domingo Piegas Olid, Juez de Paz.
16) $ 12.000.00 30|pub. 13926 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Río Negro, dictada en autos: JULIO GARBARINO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (N.o 33, L.o 14, F.o 21 año 1971), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble empadronado con el N.o 176, manzana 91, compuesta de ocho solares, ubicado en esta Villa, Segunda Sección Judicial del Río Negro y según plano del agrimensor Luis A. Carballo, registrado con el N.o 73 el 1.o de agosto de 1950 en la Oficina de Catastro de Río Negro, consta de un área total de metros cuadrados 7.378,81, constando cada solar con un área de metros cuadrados 922, 3.512 centímetros cuadrados, 50 milímetros cuadrados, que por estar unidos se deslindan en

conjunto así: metros 8.590 al N.O., frente a calle 14, igual extensión al S.E., frente a calle 16; metros 85.90 al N.E., frente a calle N.o 5 e igual extensión al S.O. frente a calle N.o 3, bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Nuevo Berlín, julio 28 de 1971. — Américo G. Aguiar. Juez de Paz.
16) $ 12.000.00 30|pub. 13669 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: MUÑIZ, LUCIANO y MUÑOZ de MUNIZ, MARIA TERESA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 760|971), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a los sucesores de Cármen Lamanna de Aguirre, Lina Fortunata, Anunciación y Pedro Advíncula Aguirre Lamanna y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, manzana 259 A, padrón 3.455 de una superficie de 353 Ms. 87 Dcmts. lindando: 23 M. 80 Cms. al N. E., frente a calle Andrés Cheveste; 14 M. 50 Cms. al S. E., frente a calle Hermanos Ruiz; 23 Ms. 75 Cms con el padrón 3.456 y al N. O. 15 Ms. 50 Cms. con el padrón 3.454. — Rocha, 18 de agosto de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 9.600.00 30|pub. 16035 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: MAURICIA PRIMITIVA BORDON de RODRIGUEZ y OTROS. "Prescripción treintenaria" (F. 512|968) se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a los sucesores de Vicente Rodríguez y a María Isabel Rodríguez, Ceferina Techera de Melitón e Iberia del Cerro de Ferreira, en calidad de linderos y en general a todos aquellos que se consideren con derechos al siguiente inmueble: Solar y mejoras, ubicado en la manzana N.o 23 de la ciudad de Castillos, 4.a Sección Judicial de Rocha, empadronada en mayor área con el N.o 586, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Nelson Soria de una superficie de 303 metros cuadrados con 20 Dcmts. con 16.70 Mts. al O. calle Freire; 18.15 Mts. al N. con fracción N.o 1 de dicho plano; 18.10 Mts., al E., con padrón 594 y 18 Mts. al S. con padrón N.o 1.777. — Rocha, 16 de setiembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 10.800.00 30|pub. 15727 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: SOSA, JULIAN "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 748|971), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derechos al inmueble Padrón N.o 303, sito en la Manzana N.o 44 de la Ciudad de Castillos (4.a Sección Judicial de Rocha), el que según los planos respectivos se compone de dos fracciones que llevan los Nos. 1 y 2, cada uno con una superficie de 306 metros 83 decímetros y un total de 613 metros 66 decímetros, y cuyos límites generales son: al S.O. 17 metros 80 centímetros con frente a calle Olivera; al N.O., recta de 34 metros 36 centímetros por medio, con Padrón 302; N.E., recta de 17 metros 92 centímetros por medio, con padrón 314 y al S.E., recta de 34 metros 36 centímetros por medio, con Padrón 304. — Rocha, 20 de agosto de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 10.800.00 30|pub. 15570 Set.1.o-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: PRIETO PRIETO, CAROLINA y MARGARITA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 695|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en el carácter de anteriores propietarios a Cleofe Ciriaco, Leonidas, Wilfredo, Clodomiro, Lodoisca y Nerina Machado, Orea Machado de Pereira, Lidia Machado de Clavijo, Manuel Tolentino Machado Duvimiosa Machado de Vicente, Diego María Machado, Florisbela Feijóo de Machado y Manuel María Machado sus sucesores o causahabientes a cualquier título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien que se describirá o parte del mismo, a fin de que dentro del aludido término, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fracción de terreno, con sus edificios, construcciones y demás mejoras, manzana N.o 135 de la ciudad de Rocha, padrón número 286, de una superficie de 556 metros 96 decímetros, lindando: al N.O., 21 metros 48 centímetros calle Dr. Lucio Sanz y Sancho; S. E., igual extensión con predio de Floro Calvetti; N.E., 25 metros 80 centímetros, predio de Teófilo Corbo y S.O., 25 metros 50 centímetros, predios de Luciano A. Pérez y de Rogelio Gamarra. — Rocha, 3 de agosto de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 13.200 30|pub. 14428 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: ALDA DEVOTTO. "Prescripción treintenaria". (Letra A. Ficha N.o 442), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados, sus sucesores o todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 2.422, antes 3.249, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 163, con frente al Oeste a la calle Grito de Asencio, estando la puerta de entrada señalada con el N.o 566, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, agosto 2 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) $ 7.200.00 30|pub. 15458 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de San José, dictada en los autos: CAMERA, JUAN FRANCISCO. "Prescripción A", (595|971), se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores a título universal o singular de don Francisco Cámera, a los linderos José L. Bravo, Juan Ma. Camilo, Walter Yebra y Fermín García y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno y sus mejoras, compuesta de los padrones 3.675 y 3.676, ubicada en el Huerto 123 de la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del Departamento y que encierran en conjunto por estar unidos una superficie de 4.211 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Marcos R. Barbosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 4.507 el 21 de abril de 1971, y se deslinda así: al Norte José L. Bravo; al Sur, Avda. Manuel D. Rodríguez; al Oeste, calle Lavalleja y por el Este Juan Ma. Camilo y Walter Yebra, y una recta haciendo martillo y otra perpendicular con propiedad de Fermín G. García a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, junio 8 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 14.400.00 30|pub. 14329 Ag.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: MANRIQUE, LUIS ALBERTO. "Prescripción A", (516|971), se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios y especialmente al señor Eugenio Carriquere, a sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos a una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 10, Primera Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 801, que según plano del agrimensor Marcos R. Barboza, de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de San José, con el N.o 4.502 el 13 de abril de 1971, consta de un área de 1.292 metros, 23 decímetros cuadrados y linda: al Norte con Vía del Ferrocarril a Sur, padrón 802 de Suc. Gregorio Rodríguez, al Este calle Carlos Larriera y al Oeste padrón 800 de María Barbé de Vázquez y padrón 808 de María Zúñiga de Silveira, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 20 de mayo de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 13.200.00 30|pub. 14328 Ag.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — En autos "FLEITAS MANUEL PRIMITIVO. Prescripción, Ficha N.o 324 año 1971", se hace saber que Manuel Primitivo Fleitas se presentó solicitando los trámites de Prescripción Adquisitiva Treintenaria como poseedor del inmueble y sus mejoras, ubicada en esta ciudad, primera sección judicial de este departamento, en la manzana 196, empadronado con el número 4179, compuesto de una superficie de 443 m. 20 dmc. y que según plano del Agr. Ramón Ma. Cabrera de mayo de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, se deslinda 27 m. 70 al Norte con Angel Mieres; 16 m. al Este sobre la calle Celedonio Rojas; 27 m. 70 al Sur sobre la calle Diego Lamas y 16 metros al Oeste con Luis A. García y Agustín N. Cabrera. Se emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, por el concepto que fuere, sobre el inmueble descripto, bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro del plazo de 90 días se les designará Defensor de Oficio que los patrocine (a. 309 C. de P. Civil). Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para este trámite y se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 8 de julio de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|955) 30|pub. 32082 Ag.23 v.ot.4.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELSON ALONSO, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Avance" de la cual se declara director. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15297 Ag.27-v.set.9.

CARLOS ALBERTO YUBERO GONZALEZ, solicita al inscripción de la obra titulada "El Gran Tony" o "Las Lunas del Diablo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15237 Ag.27-v.set.9.

MIRIAM ROSA COUSILLAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Chacarera de mi corazón" y el seudónimo "Jey Sigaret", de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15367 Ag.30-v.set.10.

EDUARDO JUAN FRANCISCO SCASSO BRAGA solicita la inscripción del seudónimo "Sbraag", del cual se declara autor. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15535 Ag.31-v.set.13.

CARLOS JULIO FERNANDEZ, solicita la inscripción del album de letras titulado "Querencia", del cual se declara autor. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15874 Set.3-v.set.16.

JOSE HECTOR BASETI PIRIZ, solicita la inscripción de la revista titulada "Superación", de la cual se declara editor y redactor responsable. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15868 Set.3-v.set.16.

RITA GLADYS VIGNOLO BARUS de GUTIERREZ RAVA, solicita la inscripción de la obra titulada "Alta Costura Parisién", de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15794 Set.3-v.set.16.

MARIA INES ROMERO de NERVEGNA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Tiempo de piedra", de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave. Directora Int. (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 15969 Set.6-v.set.17.

HECTOR G. ARIAS GARARD, solicita la inscripción de las obras musicales tituladas: "Incendio" y "No más" (letra y música), de las que se declara autor. — Montevideo, abril 27 de 1971. — A. L. de Olave. Directora General. Interina.
17) $ 1.000.00 10|pub. 15912 Set.6-v.set.17.

JORGE DIAZ y RAUL PECARD solicita la inscripción de la obra titulada "Física experimental para preparatorios" (tomo 2) de la cual se declaran autores. — Montevideo, 6 de setiembre de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S. O. A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 16090 Set.8-v.set.21.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solici-

tó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de defunción de LUCILA PALACIO. (S 502|970), pués donde dice "que la causante se llama Lucila Palacio de Borba", debe decir "Lucila Palacio" y donde dice que es "de estado civil casado con José Borba", debe decir "estado civil soltera"; y b) En la partida de nacimiento de Lucila Palacio, existente en el Libro de Nacimientos llevado por la Dirección General del Registro Civil del Departamento de Montevideo, donde figura el nombre como "Luciana", debe decir "Lucila". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 4.200,00 15|pub. 15855 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN BRIGNONI PAEZ, (V 280|970), pues donde figura el padre como: "Luis Alberto Iglesias", debe decir: "Luis Alberto Brignoni Iglesias". — Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 32113 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ANA ENRIQUETA LIBERTAD FERRUCCI. "Rect. de partida" (Ficha E|1.624|971) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante con don Sergio Dieguez, celebrado el 15 de julio de 1939 en la 8.a sección judicial de Montevideo (Acta N.o 116) en el sentido de que dónde el nombre de la contrayente aparece como "Ana Ferrucci" debe decir "Ana Enriqueta Libertad Ferrucci" por así corresponder. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.000.00 15|pub. 16139 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: RAUL GONZALEZ y GLADYS SANTANA. "Rectificación de partida". (Ficha E 620|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl González y Gladys Santana, en el sentido de que donde la contrayente figura como "Gladys Moreira", debe decir: "Gladys Santana" y donde figura como "hija de padre desconocido", debe decir: "hija de Gregorio Santana"; de nacimiento de Gladys Celeste González, donde el apellido materno de la inscripta figura como "Moreira", debe decir: "Santana" y donde aparece como "nieta por línea materna de Eugenio Moreira", debe decir: "Gregorio Santana y Eugenia Moreira", tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32201 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: CARLOS OMAR PAGLIARO VELAZCO. "Rectificación de partida". (Ficha E 3.358|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde sus padres aparecen como "Carmen Velazco y Omar Pagliaro" debe decir: "Pablo Omar Pagliaro y Zenobia Velazco", por así corresponder. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.000,00 15|pub. 15863 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos LUIS ALBERTO MACCIO y SARA JULIA GARCIA GIL. "Rectificación de partida" (Ficha E| 1.874|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde las fechas de nacimiento de Luis Alberto Macció, figura como: "17 de enero de 1917" debe decir: "31 de enero de 1917" y la de Sara Julia García Gil, aparece como: "2 de febrero de 1919" debe decir: "2 de febrero de 1917" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.600.00 15 pub. 15255 Ag.31 v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTA SANCHEZ OLMOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura como nacida el día 17 de enero de 1928, debe decir 2 de julio de 1922 por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 2 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|955 15|pub. 32071 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ISABEL ROSA REVILLA, estableciéndose que donde dice "Rosas" debe decir "Rosa". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 1 o de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32246 Set.8-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN CAPPI y MARIA ELENA PRIGUETTI, estableciéndose que donde la madre de la contrayente figura como "María Angela Perdomo" debe decir "María Angela Perrone". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 28 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 16138 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MIGUEL PANYLA y ANNA KRAWCZYK, estableciéndose que el nombre del contrayente es: "Miguel" y no: "Víctor" y el apellido: "Panyla" y no: "Pafilla", y el de la contrayente es: "Anna" y no "Ana" y el apellido es: "Krawczyk", y no "Kravchik". — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15512 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: las de matrimonio de "DIONISIO ROMULO GIMENEZ y ELISA MAFALDA GONZALEZ DIAZ" y de "IDUART PALLEZ y FELICIA TEODORA GONZALEZ DIAZ" estableciéndose que en donde los contrayentes figuran como "Elisa Mafalda Diaz y Felicia Teodora Diaz" debe decir "Elisa Mafalda González Diaz y Felicia Teodora González Diaz" y donde figuran como hijas de padre desconocido, debe decir hijas de "Justino González y Josefa Dias"; y las partidas de nacimiento de "Héctor Javier y Jorge Duart Pallez" estableciéndose que donde la madre figura como "Felicia Teodora Diaz" debe decir "Felicia Teodora González Diaz". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 4 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32068 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida; de matrimonio de JULIO CESAR CORUJO y GLADIS VALENTINA PORTUGAL, pues donde el contrayente figura como hijo de: "Cecilio Alfredo Corujo y Blanca Rosa Hernández", debe decir: "Cecilio Alfredo Corujo y María Del Carmen Galván", por así corresponder. — Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32164 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado PIO BAUTISTA BARRIOS y ELIDA AMARAL, (Ficha D 120|71), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los comparecientes, donde la contrayente figura como "Brisas Dionisia Amaral", debe decir "Elida Amaral"; y b) de nacimiento de los menores Ernesto José, Margarita Edith, Nancy Mabel, Guillermo Jorge y Gustavo Adolfo Barrios Amaral, donde la madre de los inscriptos figura como "Brisas Dionisia Amaral", debe decir "Elida Amaral", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32200 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ALEJANDRO GRALA y MARIA UMPIERREZ, (Ficha D 124|71), solicitando la rectificación de las partidas siguientes: a) de matrimonio de los comparecientes, en donde el apellido paterno del contrayente figura como "Gralo", debe decir "Grala"; y donde el apellido materno figura como "Gorski", debe decir "Chorubinow", que es como corresponde; y b) de nacimiento del menor Alejandro Grala, donde su padre figura como "Alejandro Gralo", debe decir "Alejandro Grala", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32203 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado OCTAVIO DI SANTO y NILDA GLADYS HERNANDEZ, (Ficha D 90|71), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el apellido del cónyuge figura como: "Disanto", debe decir: "Di Santo", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de julio de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15002 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CASTELLANO de BUZZI, CECILIA. "Rectificación de partida" (F. 198|71) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Buzzi y Cecilia Castellano pues donde la contrayente figura como "Castellanos" debe decir "Castellano". Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32237 Set.8-v.set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GERARDO OVALLE. "Rectificación de partida" (F. 436|71) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Gerardo Ovalle y Romilda Lauríno pues donde el contrayente figura como nacido el "1.o de noviembre de 1907" debe decir "31 de octubre de 1906". — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 16113 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "BLUSTEIN HERMAN ISAAC y otros. Rectificación de partida. (F-242|64)" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Jaime Blustein y María Liberman pues donde el contrayente figura como "Chaim" debe decir "Jaime" b) De nacimiento de Paula Fanny Blustein donde el padre figura como "Chaimi" debe decir "Jaime"; c) De nacimiento de Ariel Isaac Blustein, donde el padre figura como "Chaim" debe decir "Jaime". — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 3.000 15|pub. 14744 Ag.20.-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VITUREIRA FONTAIÑA RAFAEL. "Rectificación de partida" (F 192|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rafael Vitureira Fontaiña, pués donde el recién nacido figura como de sexo "femenino", debe decir "masculino". — Montevideo, 9 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 14696 Ag.19-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDO LARRAMBEBERE DIAZ. "Rectificación de partida". (Ficha D 222|70), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Larrambebere Díaz, en el sentido de que donde su apellido dice: "Larrambehere", debe decir: "Larrambebere", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 3.000.00 15|pub. 15089 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber: que en los autos caratulados: "ISOLINA VILARIÑO PAZOS, rectificación de partida, Ficha D.150|71": se ha solicitado la rectificación de las partidas siguientes: A) de matrimonio, entre don Arsenio

Quintas López y doña Isolina Vilariño Pazos en el sentido de que donde dice en el apellido de la esposa "Villariño" debe de decir "Vilariño" por así corresponder. B) de nacimiento de Eduardo, María Cristina y Mary Isabel Quintas Vilariño, en el sentido que en donde aparece el apellido materno como "Villariño" debe decir "Vilariño" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 4.200.00 15|pub. 14879 Ag.23_v.st.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELISA GISELLE GUPER SILVER. (V 197|971), pués donde figura el apellido paterno como "Gupert", debe decir "Guper". — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 14695 Ag.19-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de GERMAN LUIS AGUIRRE TERZAGHI y ZULMA CARMEN GUTIERREZ, (V 219|71), pués donde figura la contrayente como "Zulema", debe decir "Zulma"; donde figura la fecha de nacimiento de la contrayente "el día 21 de mayo de 1944", debe decir "5 de junio de 1944"; y donde figura el apellido de la madre del contrayente como "Tersaghi", debe decir "Terzaghi". Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32146 Ag.30-v.st.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ALDA BICA RODRIGUEZ. "Rectificación de partida", (Ficha 2.203|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Senen Olmedo con Alda Bica, celebrado el 14 de febrero de 1963, en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, (Acta N.o 58), en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como: "Aída", debe decir: "Alda", por así corresponder. — Montevideo, 19 de agosto de 1971 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.000.00 15|pub. 15955 Set.6-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MIGUEL EDUARDO PEREIRA. "Rectificación de partida" (Ficha E|345|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eduardo Pereira, en el sentido de que donde el nombre de su madre figura como "Rita Pereira Das Neves", debe decir: "Elina María Rita Pereira Cebey" por así corresponder, tramitándose con auxiliatora de pobreza. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32133 Ag.31_v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NANCY SUSANA MAGNASCIUTTI, (S 189|71), pués en la misma donde figura el apellido del padre como "Magnascuitti", debe decir "Magnasciutti". — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 15423 Ag.30-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "JOSE GONZALEZ" estableciéndose que en donde el mismo figura como nacido el "8 de mayo de 1915" y como hijo de "Mateo González", debe decir nacido el "4 de abril de 1914" e hijo de "Juan González". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32067 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de LUCRECIO MARIA NIEVES y PAULINA PETRONA SILVERA, pues en la misma donde el cónyuge figura como Lucrecio debe decir "Lucrecio María" y 2) De nacimiento de Lucrecio María Nieves, pues en la misma donde dice Lucrecia María, debe decir "Lucrecio María Nieves". por así corresponder. Tramita auxiliatoría de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32072 Ag.20.-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado OCLIDES CARDOZO FAGUNDEZ y BLANCA MAGDALENA GIMENEZ, (Ficha D 161|71), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de ambos comparecientes, en el sentido que donde el contrayente figura como "Oclides Cardozo Fernández", debe decir "Oclides Cardozo Fagundez", y donde la contrayente figura como "Blanca Margarita Giménez", debe decir "Blanca Magdalena Giménez", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.600.00 15|pub. 15826 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EUCLIDES RODRIGUEZ y JUANA FERRUA, (Ficha D 15|971), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de ambos comparecientes en el sentido que donde el nombre del contrayente figura como: "Euclides Machado", debe decir: "Euclides Rodríguez", que es como corresponde. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32221 Set.6-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ANDRES SCALA, ELBA BERARDO de SCALA, ALICIA MAGDALENA y ELENA SCALA BERARDO, (D 175|71), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de Alicia Magdalena Scala Berardo y de Elena Scala Berardo, en el sentido de que en ambas partidas, el padre de las inscriptas figura como "Héctor Andrés Scala", debe decir solamente "Andrés", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.000.00 15|pub. 15421 Ag.30-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CATALINA VERGER de de los SANTOS "Rectificación de partida" (F. 813|70) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de OMAR ROMEO PIREZ y BLANCA SUSANA VIERA pues donde la contrayente figura como "Blanca Susana Viera" debe decir "Blanca Susana de los Santos"; donde el padre de la contrayente figura como "José Viera" debe decir "Luciano Aquilino de los Santos" de estado, "fallecido" y donde la madre figura como "Angela Ramona Cabrera, fallecida" debe decir "Catalina Dolores Verger" "jubilada". Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32245 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MARIA TERESA BARREIRO. "Rectificación de partida" (F. 505|69) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Teresa Barreiro pues donde figura como hija natural de "María Teresa Fernández" debe decir "María Teresa Barreiro". Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 29 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32244 Set.8 v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: HERMOGENES AQUINO "Rectificación de partida" (F 325|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hermógenes Aquino, pues donde dice que nació una criatura del sexo: "masculino", debe decir; "femenino". — Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32158 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos "ALEJANDRO ALFREDO COSSIO y otro, Rectificación de partida, F. 243|71", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alejandro Alfredo Cossio y Melba Edda Iguini pues donde el contrayente figura como "Alejandro Alejandro Rodríguez" debe decir "Alejandro Alfredo Cossio" y donde figura como hijo de Gila Rodríguez y padre desconocido debe decir "hijo legítimo de Edilberto Paulino Cossio y Gila Rodríguez". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|955 15|pub. 32100 Ag.23_v.st.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: OCLIDES MARTIRES SENA. "Rectificación de partida", (Ficha D 73|71), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de doña Oclides Martires Sena en el sentido que donde figura: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32117 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: RENE FERNANDEZ de PEDROZO, "s| Rect. de partida y Auxil. de pobreza" (Ficha 305|971) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EVANGELISTA PEDROZO con RENE FERNANDEZ de PEDROZO en la siguiente forma: Donde dice "María Renée Fernández" debe decir "René Fernández". Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 20 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32226 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: OMAR COSTA y VILMA DAVILA de COSTA. "s|Aux. de pobreza y rectificación de partida", (Ficha 111|970). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los nombrados solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Mónica Ethel en la siguiente forma: donde dice: "Clem Costa", debe decir: "Omar Costa", y donde dice: "Wilma Dávila", debe decir: "Vilma Dávila". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, julio 21 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32153 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: DENISE JOSELINE FAGUNDEZ. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha E número 51|970) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Denise Joseline Fagúndez, estableciéndose que, donde dice: "ambos casados" debe decir "soltero y viuda respectivamente" por ser esto verdadero, dejándose constancia que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, marzo 8 de 1971. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32227 Set.8-v.set 28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA YANNA SROUR UTURBEY, donde dice hija de "Jorge Surus" debe decir "Jorge Srour". — Pando, mayo 24 de 1971. — M. E. de Peluffo, Actuario Adjunto.
19) $ 1.200.00 15|pub. 16087 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OSCAR EDUARDO BUSCHIAZZO, (220|V|1971), en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo de Pablo Buchiazzo" debe decir: "Buschiazzo" y donde dice: "Elvira Guisolfo" debe decir: "Eloisa". — Pando, agosto 19 de 1971. — Marta Elbordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15004 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MARIA ROSENDA OLIVERA DE MAGALLANES Y JOSE

MARIA MAGALLANES. Rectificación de Partida. (Ficha 232971"). Se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Matrimonio de José María Magallanes y María Rosenda Olivera Ferráz, en el sentido de que donde dice "María Rosenda Ferráz", debe decir: "María Rosenda Olivera Ferráz", como es realmente; y donde dice: "hija de desconocido", debe decir: "hija de Antonio Olivera", que es lo correcto. Y la rectificación de Partida de Nacimiento de Iris Margot Magallanes, en el sentido de que donde dice: hija legítima de "Rosenda Ferráz", debe decir: de "María Rosenda Olivera", que es lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 2 de agosto de 1971. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.

19) $ 4.200.00 15|pub. 14901 Ag.23-v.st.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "ALBERTO ARAUJO e ILSA MELGAREJO. Rectificación de partida" (463|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de reconocimiento y legitimación de Juan Carlos Araújo Melgarejo, anotada en el Juzgado de Paz de la 3ra. Sección Judicial del Departamento en fecha 20 de diciembre de 1967 (Fs. 6, número 11), en el sentido de que, donde dice: "tres de octubre de mil novecientos cuarenta y uno", debe decir: "tres de octubre de mil novecientos cincuenta y uno" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo agosto de 1971. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.

19) $ 3.000.00 15|pub. 14900 Ag.23-v.st.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA DELIA CARDUS PARRY, estableciéndose que donde el apellido del compareciente y padre de la inscripta figura como: "Cardus", debe decir: "Carduz", por ser el verdadero. — Colonia, 26 de agosto de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 16012 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ROBERTO TROISI. "Rectificación de partida". (O 373|71), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Roberto Troisi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Trois" por el apellido paterno, debe decir: "Troisi". — A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, agosto 9 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15011 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: RECONDO, BERNARDO WALTER "Rectificación de Partida" (L.o 26, F.o 687, N.o 220), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Bernardo Walter Recondo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: a) Donde dice "Al margen N.o 18. Recondo Balter Bernardo" debe decir: "Recondo Bernardo Walter"; b) Donde dice: "se le ha puesto el nombre de Bernardo Balter" debe decir: "Bernardo Walter", todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, junio 7 de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) $ 3.000.00 15|pub. 15592 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: TOMAS CABALLERO "Rectificación de partida" (L.o 27, folio 88, N.o 628), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Tomás Caballero, pues donde dice: "Tomasa" debe decir "Tomás" y donde expresa "sexo femenino" debe expresar "sexo masculino". — Paysandú, 16 de agosto de 1971. —

19) $ 1.800.00 15|pub. 15591 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "IGLESIAS ANAHI FRANCISCA. Rectificación de partida" (Libro 26, F.o 656, N.o 97), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Anahi Francisca Iglesias solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener los siguientes errores: donde dice: "se le ha puesto el nombre de Anhaí Francisca" debe decir: se le ha puesto el nombre de Anahí Francisca por ser el correcto. — Paysandú, agosto 9 de 1971 — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

19) $ 3.000.00 15|pub. 14914 Ag.23-v.st.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en los autos caratulados "VICTORIANO ISMAEL SOSA MARTINEZ". Rectificación de partida de nacimiento. (Ficha C. N.o 512|71) se hace saber que se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento de Victoriano Ismael Sosa Martínez, estableciéndose que donde figura la inscripción Ismael Victoriano debe decir Victoriano Ismael y donde dice nacido el 14 de junio de 1908 debe decir 15 de junio de 1908. Y a los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicación. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

19) $ 3.000 15|pub. 14731 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN JOSE ARRESEIGON, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "Arreseygor", debe decir: "Arreseigor". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, junio 29 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15892 Set.6-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña DELI PEREIRA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, mayo 31 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15456 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta del matrimonio contraído entre EUGENIO RIVERA y LAURA JONES MEZA, en el sentido que donde dice "Sandalia Elvira Yoni", debe decir "Laura Jones Meza", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, agosto 12 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15809 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado VICTORIA BASSINI de BRACCO, solicitando rectificación del acta de su nacimiento, pués en la misma los apellidos de su padre y abuelo paterno figura como "Bassino", en lugar de "Bassini", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, agosto 20 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15808 Set.3-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: FRANCISCO PERDOMO. "Rectificación de partida". (Ficha número 342, año 1971), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Francisco Perdomo, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma aparece como: "Francisca", en lugar de: "Francisco", que es lo que corresponde. — Mercedes, junio 29 de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 15294 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CARABELLI MONZON, MARGARITO B. "Rectificación de partida" se hace saber que compareció el nombrado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde aparece con el apellido materno como "Manzón" debe decir "Monzón" por ser el verdadero. — Tacuarembó, agosto 24 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) $ 2.400.00 15|pub. 16044 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: CESAREA ROVIRA. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció doña JULIA dos SANTOS como Curadora ad-litem de la menor Cesárea Rovira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de dicha menor, en el sentido de que donde aparece con el nombre de "Cesárea" debe decir "Teresita" por ser el verdadero. La interesada, actúa con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, agosto 19 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32230 Set.8-v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos FAGUNDEZ de TECHERA, BUENAVENTURA, "Rectificación de partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece como del sexo "masculino" debe decir "femenino", por ser el verdadero. — Tacuarembó, junio 7 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32173 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos STIGLIANO MEZQUITA, URUGUAY "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que comparecieron Artigas Stigliano y Mary Mezquita de Stigliano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Uruguay, en el sentido de que donde en el margen y en el texto dice "Yudi Uruguay", debe decir 'Uruguay", por ser como corresponde. — Tacuarembó, agosto 12 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32174 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CORDERO SOSA, ERLINDO". Rectificación de partida, se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Erlinda", debe decir "Erlindo", donde dice que es "hija" debe decir que es "hijo", y donde dice que pertenece al sexo "femenino" debe decir sexo "masculino", y donde dice que "es nieta", debe decir que "es nieto", por ser lo que corresponde. El interesado actúa con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, julio 23 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32069 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELSA FERREIRA SUAREZ en el sentido de que donde dice "Nelso" debe decir "Nelsa", y donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino", por ser lo verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 17 de mayo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15559 Set.1.o-v.set.21.

20—Remates

HECTOR BAVASTRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Facelli Urtiaga Félix y otros c| BONITO NIGRO CARLOS Y OTROS. "Ejecución de hipoteca" (C|1.794|70) se hace saber que el próximo 6 de octubre de 1971 a las 16 horas, en el local de Misiones 1366 de esta ciudad, por intermedio del martillero don Héctor Bavastro, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 115.124, con una superficie de 703 Mts. 70 Dec., con 10 Mts. de frente al Suroeste a la calle Alejandro Gallinal, por donde la puerta del edificio se señala con el N.o 1836. Superficie según título: 703 Mts. 25 Des.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, e impuestos, así como la comisión del martillero; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 525 piso 3); IV) Que de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 60|1971 se hace constar que la presente ejecución se continúa, en virtud de adeudarse los intereses devengados por la deuda originaria de estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.600.00 15|pub. 15679 Set.2-v.set.22.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Ricciardi Miguel Angel contra VOLPE RIOS ALEJANDRO y otra. Intimación". (C 2.234|70), se hace saber, que el próximo 29 de setiembre de 1971, a las 15.30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

I) Solar de terreno y mejoras, sito en zona suburbana, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón actual N.o 196.716, (antes en mayor área con el N.o 63.412); superficie 598 metros 21 decímetros con 15 metros 64 centímetros de frente al Norte a la calle N.o uno (hoy denominada Lombardía), entre Avda. Bolivia y calle Ancona, puerta de calle 5834; II) Cuatro solares de terreno y sus mejoras ubicados en zona rural de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Balneario Salinas) empadronado con el N.o 39.804, (antes padrón en mayor área N.o 30.917); por estar unidos tienen una superficie total de una hectárea 613 metros 75 decímetros; con 129 metros 21 centímetros de frente al Oeste a calle B; 76 metros 46 centímetros de frente al Norte a calle existente pavimentada, estando unidas ambas líneas, por formar esquina, por ochava recta de 5 metros y da frente a la conjunción de dichas vías de tránsito; 132 metros 75 centímetros al Este lindando con terreno de otro propietario y 80 metros al Sur limitando con terreno destinado a espacio libre.

Se previene: I) Que el remate se efectuará en lotes separados, o sea primero el padrón N.o 196.716 y luego el padrón N.o 39.804; II) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma, así como la comisión legal del rematador, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; III) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión legal del martillero; IV) Que los inmuebles se venden incluídas todas las mejoras que les accedan; V) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3.o); VI) Que la presente ejecución (de acuerdo al decreto 60| 1971), se contiúa, en virtud de adeudarse los intereses devengados por la deuda original.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 14.280.00 17|pub. 16013 Set.7-v.set.29.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: Chertok, Elbio c| SALVADOR MELUCCE. (Ficha 296|70) se hace saber que el próximo 20 de setiembre de 1971 a las 14 y 30 horas en Avda. Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech, rematará con la base de 2|3 de la tasación una máquina registradora eléctrica marca "Clarry".

Se previene: Que el mejor postor consignará el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de setiembre de 1971. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

20) $ 2.000.00 9|pub. 16051 Set 8-v set.20

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Varela, Elvira Pardo c| ELEAZAR SARAVIA y otro. "Juicio ejecutivo" (Ficha B 916) se hace saber que el próximo 20 de setiembre de 1971 a las 14 y 30 horas en Av. Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech, rematará con la base de 2|3 de la tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos.

Se previene: Que el mejor postor consignará el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) $ 2.000.00 9|pub. 16049 Set.8-v.set.20.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Basiaco, Marcos c| JULIO SILVA. "Juicio ejecutivo" (F. 256|69) se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14 y 30 horas en Av. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará con la base de $ 28.000.00 un televisor marca "Orlando".

Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada ésta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 3 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) $ 2.000.00 9|pub. 16050 Set.8-v.set.20.

ARIEL PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FERNANDEZ DE CAMAROTTA, JUANA. "Herencia yacente (F 630|1962), se hace saber que el 15 de setiembre a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, (Cerrito 586), por intermedio del martillero Ariel Pintado, asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, con la base de $ 841.333.34 (2|3 de su valor real de tasación), del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 60.824, compuesto de una superficie de 246 metros 40 decímetros; con 8 metros 62 decímetros con frente a la calle Domingo Aramburú; 7 metros 90 decímetros con frente a la calle Pando.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma; 2) Que la comisión del rematador, así como lo que pudiera adeudarse por concepto de contribución inmobiliaria, pavimento, saneamiento, conexión, etc., así como los gastos de escritura que la ley pone a su cargo, será de cargo del comprador; 3) Que los títulos de propiedad del bien individualizado se hallan a disposición del interesado, en la oficina actuaria. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 7.200 14|pub. 15122 Ag.27_v.set.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Misa Alvarez, Manuel contra NIEVES BELTRAN de PASSIO. Acción ejecutiva de alquileres". (B 1.134|969), se hace saber que el día 21 de setiembre de 1971, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el rematador señor Alberto Vanoli, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes del valor actualizado, o sea $ 12.650.00 (valor actualizado: $ 37.950.00), del siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 4.940, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, con edificio y mejoras, señalado con el N.o 19, de la manzana N.o 5 del plano del agrimensor José S. Meier, de enero de 1952, inscripto el 13 de marzo del mismo año, con el N.o 6.985, con una superficie de 360 metros cuadrados, con 12 metros de frente, al Este, a la calle cuarta.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo; b) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos y tasas, incluso los municipales, comisión del rematador, etc., serán de cuenta del comprador, así como lo que pudieran adeudarse por contribución inmobiliaria, adicionales y cargas análogas que afecten o pudieran afectar al bien; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 9.520.00 17|pub. 15113 Ag.24 v.set.16.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Flores Heriberto contra ELADIO M. SANCHEZ ROYERO y otros. Ejecución de hipoteca". (Ficha B 1.560|970), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1971 a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el rematador señor Alberto Vanoli, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Solar de terreno con los edificios cercos, demás construcciones y mejoras, padrón antes en mayor área con el N.o 153.365 y actualmente con el N.o 190.863, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 87 de la manzana "C" en el plano del agrimensor Roberto Truco, de octubre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 29.929, el 14 de enero del año siguiente, aprobado por el Plan Regulador del Concejo Departamental, el 7 de enero de 1955, con una superficie de 611 metros 28 decímetros, con una curva circular de 15 metros de frente, al Noroeste a la calle Belanger, puerta de entrada señalada con el N.o 2.434, entre las calles Havre y "D", con línea de retiro frontal para edificar de 7 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta, en efectivo; b) Que los gastos de escrituración, honorarios timbres, certificados, impuestos, tasas, incluso los municipales, así como los demás que pudieran existir por concepto de medianería, pavimentos y otros análogos; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 9.000.00 15|pub. 15112 Ag.24-v.set.14.

DAMIAN MELGAREJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos "Laguna de Puppo, María Ofelia; Ofelia Puppo de Rabuñal; Hugo Puppo Laguna; Raquel Puppo de Rodríguez; María Cristina Puppo de Larroca; William Puppo González y Franklin Puppo González contra ZAIDA PUPPO de SILVA y RUBEN NESTOR PUPPO BELLISTRI, Cesación de Condominio" (Ficha O 683 año 1969) se hace saber que el día 29 de setiembre de 1971, a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Damián Melgarejo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea pesos 2.703.067 del siguiente bien: Inmueble padrón N.o 29.731, sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 395 metros 14 decímetros con 9 metros de frente a la Avenida Brasil N.o 2476.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiere la escritura definitiva de compraventa, así como las tasas e impuestos que le corresponde. 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor oferente en el acto de serle aceptada la misma. 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Serie B|52 número 2142. 5.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.240.00 15|pub. 14772 Ag.23-v.st.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Miguel Bagalciague Palmieri y otros c|. MARIA CONSUELO BREA, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C|2.493|70), se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Ruben Benech, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón N.o 45.287, ubicado en la 9.a sección judicial de Montevideo, "Villa Colón", señalado con el N.o 7 de la manzana J, en el plano del ingeniero Antonio Marroche de marzo de 1913, superficie metros 513, con metros 9 de frente al S. O. a Daniel Zorrilla N.o 5430; metros 57 de fondo al N.O. y S.E. con solares números 6 y 1; y al N.E. con el resto de la manzana J.

Se previene: Primero Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo; Segundo: La comisión del martillero, 3 o|o será de cargo del comprador, así como los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados, y si hubiere deudas de pavimento, medianeras, y toda obligación o gravamen que recaiga sobre el inmueble, serán igualmente de su cargo; Tercero: Que los títulos del bien pueden ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, P. 2); Cuarto: De acuerdo a lo dispuesto por el decreto 60|71 se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud de existir mora en el pago de los intereses Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 9.000.00 15|pub. 15179 Ag.26-v.set.15

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: ENRIQUE CALVO VILLAR. "Sucesión" (L.o 63, F.o 379) se hace saber que el día 29 de setiembre a las 15 horas en el lugar de sus ubicaciones, salvo la casa del Balneario La Floresta y el solar del Autódromo Nacional en San José que se rematarán en la propiedad de la calle 21 de Setiembre 2789, se procederá por intermedio de Gomensoro y Castells asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1.o) Padrón número 30.069 propiedad calle Libertad 2412 con 9 Mts. de frente y un área de 231 Mc. 79 Cm.c. Base: $ 1.733.333.33; 2.o) Residencias calle 21 de Setiembre 2795, padrón número 32.151, con un área 486 Mc. con 9 Mts. de frente. Base: $ 3.050.666.66; 3.o) Casa calle 21 de Setiembre 2789 padrón N.o 32.150 con un área de 486 Mc. con 9 M. de frente. Base: $ 3.397.333.33; 4.o) Chalet en Balneario La Floresta padrón N.o 170 con un área de 166 Mc. 70 Dc.c. con 10 M. 70 de frente a la Av. San Martín y 11 M. 50 frente a la calle España. Base: $ 300.000.00; 5.o) Solar padrón número 883 Dep. de San José Autódromo Nacional con un área de 490 Mc. Base: pesos 20.000.00.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta como garantía y a cuenta del precio; 30 o|o al escriturar dentro de los 60 días del remate, y el saldo 25 o|o a los 6 meses y el 25 o|o restante al año; 3.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y los impuestos legalmente a su cargo; 4.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 2.o piso. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Luis Fontana, Actuario.

20) $ 14.400.00 20|pub. 15256 Ag.27-v.set.23.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Castelli, Nelson contra NALBANDIAN, REBECA y AVEDIS. Juicio ejecutivo". (Ficha C 551|969), se hace saber que el 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en la calle 25 de Mayo 584, el martillero Juan Arturo Bouza, procederá a la venta en pública subasta, con base de 2|3 partes de sus tasaciones, de diversas máquinas para fabricación de calzados, detalladas en el expediente respectivo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — A los efectos de lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo, de febrero de 1971, se hace constar que esta ejecución es por el no pago de intereses originados. — Montevideo, agosto 4 de 1971.

20) $ 2.000.00 10|pub. 15518 Ag.31-v.set.13.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: Pron de Bianchi, María J. y otro c| CYNOWICZ SZAPIRO, PASCUAL y OTRA. "Ejecución de hipoteca" (C|1.505|70) se hace saber que el próximo 5 de octubre de 1971 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Un solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en Carrasco, 10.a sección judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 66.220 se compone de una superficie total de 858 Mts. 61 Dec.; compuesto de tres fracciones: I) Padrón 111.496 parte: Superficie 736 Mts. 34 Dec. con 14 metros de frente al Norte a la calle Santa Rosa; al Este 2 rectas de 29 Mts. 55 Cent. y 27 Mts. 25 Cent. lindando con las fracciones B y A respectivamente; al Sur 10 Mts. 1 Cent. con padrón N.o 67.297; y al Oeste 56 Mts. 82 Cent. lindando con padrón 111.495; II) Fracción A padrón 111.496 parte: Superficie 59 metros 42 Dec., con 27 Mts. 31 Cent. al Este de frente a la calle Jamaica; 4 Mts. al Sur con padrón 67.291 y 27 Mts. 25 Cent. al Oeste lindando con parte del mismo padrón. Esta fracción corresponde a la misma fracción en el plano del Agrimensor Juan C. Banuti de setiembre de 1941 para expropiar según decreto N.o 3.289 del 28 de mayo de 1941; III) Fracción B padrón 111.497: Superficie 62 Mts. 85 Dec. con 5 Mts. de frente al Norte a la calle Santa Rosa; 25 Mts. 12 Cent. al Este a la calle Jamaica y 29 Mts. 55 Cent. al Oeste lindando con padrón 111.496 parte.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, gastos y honorarios de escritura, impuestos, certificados; III) Que los títulos de propiedad de los bienes descriptos, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3); IV) Se hace constar (de conformidad con el decreto 60| 1971) que la presente ejecución se continúa en virtud de adeudarse los intereses producidos por la deuda de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 14.400.00 15|pub. 16027 Set.8-v.set.28.

LUIS DELLA VENTURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: Cabo Fernando, Irineo y otros con DE CASTRO PITA, WILSON. "Ejecución de hipoteca" (C|1.007|71) se hace saber que el próximo 21 de setiembre de 1971 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Luis Della Ventura, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en "Yerbal", 5.a sección judicial del Dep. de Treinta y Tres, padrón N.o 3.386; área 288 hectáreas 1.600 Mts. que se deslindan así: Por el Norte-Noroeste: recta de 3 tramos, el primero de 1.486 Mts. limita con propiedades de Inversiones Rurales "La Martita" S. A. y de Aparicio C. Rodríguez, el segundo de 476 Mts. 20 Cent. y el tercero de 150 Mts. lindando con campos del mismo señor Rodríguez; por el Noreste, Cañada que desemboca en el Arroyo Yerbal; por el Sur, recta quebrada de 4 tramos: De cien metros, 935 Mts. 10 Cent., 110 Mts. y 1.576 Mts. linda con campos de Ursino Denis; y por el Oeste, recta de 780 Mts. 60 Cent. limita con campos de Sucesores de José Saravia.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios de la escritura e impuestos que la ley ponga a su cargo; la comisión del martillero, así como el pago de cualquier gravámen fiscal que pese sobre el bien; III) Que los títulos de propiedad del bien precedentemente individualizado, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o); IV) Que de conformidad con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo N.o 60 de 1971, se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud del no pago de los intereses devengados por la deuda original. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 22.680.00 27|pub. 13464 Ag.4-v.set.10.

DAVID GOLDBERG
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Carbia Lucero, Jacinta y otros c| BELLUCCI DE ANDRADE, MARIA y OTRO. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C|587|70), se hace saber al público que el día 22 de setiembre próximo, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero David Goldberg, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 100.548, señalado con el número 27 del plano del Ingeniero Jaime A. Botet de marzo de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de junio de 1921, según el cual tiene una superficie de 485 Mts. 90 Dms. que se deslinda así: 10 Mts. de frente al Oeste a la Avenida Joaquín Suárez con el N.o 3424, entre las calles Lucas Obes y Oficial N.o 1; 49 Mts. 83 Cms. al Sur lindando con solar 28; 10 Mts. 30 Cms. al Este confinando con solar 24; 47 Mts. 35 Cms. al Norte lindando con solares 25 y 26.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada y en garantía de las mismas; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan, y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; 4.o) Que la presente ejecución se continúa en virtud de existir mora en el pago de los intereses (Decreto del Poder Ejecutivo 60|971). — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Esc. Mylca Bolià de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.200.00 15|pub. 15317 Ag.27-v.set.16.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Lanfranconi, Francisco y otros contra HUMBERTO MARRANGHELO y otro. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 233|71), se hace saber que el día 16 de setiembre de 1971, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Terreno con los edificios y demás mejoras que contenga y le acceden, ubicado en la Primera, (antes Séptima) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatrocientos noventa, que según títulos, consta de una superficie de doscientos ochenta y nueve metros cuadrados y se deslinda así: diez metros de frente al Sureste, a la Avenida Uruguay, puerta número mil setecientos once al quince entre las calles Gaboto y Magallanes, por veintiocho metros noventa centímetros de fondo, lindando actualmente por el Noreste, con padrón cuatrocientos noventa y uno, por el Noroeste, con parte de los padrones quinientos cuatro y quinientos cinco, y por el Suroeste, con los padrones quinientos nueve, quinientos diez y cuatrocientos ochenta y nueve.

Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que son de cargo del comprador, la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3) Que los antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, así como los títulos de propiedad. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto 60|71 del Poder Ejecutivo, se prosigue esta ejecución en virtud del no pago de intereses legales de la deuda que promoviera estos procedimientos. — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 10.800.00 15|pub. 14685 Ag.19-v.set.9.

JULIO CESAR STAJANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos caratulados: Estrázulas Zorrilla, Hugo c| MARIA INES LEMES PIACENZA y OTROS. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C|187 bis de 1971) se hace saber que el día 4 de octubre de 1971, a las 15 horas, y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Julio César Stajano, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: a) Una fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la decimoprimera sección judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el número cinco mil seiscientos veintinueve, señalada con el número cuatro en el plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el doce de julio de mil novecientos cuarenta y tres con el número cuarenta y siete, compuesta de una superficie de seiscientas trece hectáreas, cuatro mil quinientos treinta y nueve metros, así deslindada: al Norte el Arroyo Guaviyú, al Este tres líneas rectas que partiendo del Norte sobre el Arroyo Guaviyú corren al Sur en dos mil sesenta y un metros diez centímetros gira al Este en novecientos noventa y dos metros y continúa al Sur en dos mil trescientos cuarenta y tres metros cuarenta centímetros, dando

frente a servidumbre de paso de diecisiete metros de ancho, que separa de campos propiedad de Fabricio Lemes y Ubelina V. de Guerra, al Sureste da frente a Camino Departamental a Cuchilla San José, al Suroeste da frente en dos líneas de mil quinientos setenta y cinco metros treinta centímetros y quinientos setenta y siete metros veinte centímetros a servidumbre de paso que separa de campos de Fabricio Lemes y Sucesión de Rosalía R. E. de Lemes, al Oeste tres líneas que partiendo al Norte sobre el Arroyo Guaviyú corre al Sur en mil novecientos cincuenta y tres metros sesenta centímetros que separa de propiedad del Banco de la República Oriental del Uruguay, corre del Suroeste al Noreste en mil metros y sigue al Suroeste en dos mil cuatrocientos cuarenta metros ochenta centímetros dividiendo de campos de Fabricio Lemes y Sucesión de Rosalía R. E. de Lemes; b) Una fracción de campo con las poblaciones y demás mejoras anexas, ubicada en Guaviyú, 11.a sección judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el número 926, señalada con la letra "A" en el plano de fecha 1.o de agosto de 1930, de la subdivisión practicada en abril del mismo año por el Agrimensor Daniel V. Reinante, inscripto el dos de agosto de dicho año en el Ministerio de Obras Públicas compuesto de una superficie de 387 hectáreas 9.107 metros cuadrados, lindando: al Noreste, puntas del Arroyo Guaviyú por medio con José Lemes, al Norte en 1.150 metros con la fracción "B" de dicho plano, propiedad de Laura Lemes de Fontán y sus hijos, al Este en dos líneas, en una de 1.585 metros 80 centímetros, con la referida fracción B y en otra de 1.964 metros 35 centímetros con la fracción letra "C" del mismo plano, propiedad de Fabriciano Vidiella, al Sur línea alta de la Cuchilla de San José por medio con la sucesión de Luis Chouciño, y al Oeste en 3.181 metros 20 centímetros con Eulogio Vázquez. Este campo está cruzado de Sur a Norte por una Servidumbre de tránsito que da salida también a la fracción "B" ya citada, por el ángulo Suroeste de esta última, todo según resulta del plano referido.

Se previene: 1.o) Que los padrones a subastarse se encuentran dados en arrendamiento, de conformidad al contrato celebrado el día 25 de febrero de 1969 en la ciudad de Paysandú, debidamente inscripto en el Registro de Arrendamientos y Anticresis, gozando de un plazo contractual vigente hasta el día 25 de febrero de 1974; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión de remate, el impuesto a los remates, los certificados de registros, los honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura definitiva de traslación de dominio, las tasas, impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que la legislación vigente pone de cargo del enajenante; 4.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Jugado, calle 25 de Mayo 523 piso 4.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2.o del decreto 60|71 del Poder Ejecutivo se prosigue esta ejecución en virtud del no pago de intereses legales de la deuda que promoviera estos procedimientos. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 57.120.00 34|pub. 13910 Ag.10-v.set.27.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Bianchimano, Salvador y otra contra PAULA DELICIA EBORA o EVORA PERDIGON y otro. Ejec. de hipoteca". (C F 751|70). se hace saber que el día 10 de setiembre de 1971, a la hora 15.30 en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos, asistido del Alguacil, procederá en remate a vender sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras, padrón 119.786, de una superficie de 528 metros 45 decímetros sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, teniendo 14 metros 18 centímetros de frente a la calle Puntas de Soto y 9 metros de frente por formar esquina a la calle Debali.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta; Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compra venta, los certificados y los impuestos que por ley le corresponde, así como la comisión del rematey lo que se adeude por pavimento, cordón y colector; los títulos y antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados en calle 25 de Mayo 523, piso cuarto. — Se hace constar, que la presente ejecución, obedece al no pago de los intereses. — Montevideo, 4 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 6.600.00 15|pub. 14143 Ag.20 v.st.10.

JOSE E. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Luis Donazar Goñi y otros contra MANUEL ANTONIO DUARTE SECCO. Ejecución de hipoteca". (Ficha C 865|970). se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 1971, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero José E. Fernández, asistido del Alguacil designado, se procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y mejoras, ubicadas en el paraje "Andrés Pérez", Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronadas con el número 374, señaladas con los N.os 4 y 5 en el plano del Agr. Gerónimo Ramos, de junio de 1946, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 118 el 28 de mismo mes y año, con una superficie total de 467 Hás. 1.926 metros, describiéndose así:

A) Fracción cuatro: área 67 Há. 6.303 metros, linda al N.E., 1.409 metros 20 centímetros con la fracción uno; al S. E., 466 metros con la fracción dos; al S.O., quebrada de dos rectas que a partir del límite anterior, miden 217 metros y 1.233 metros 50 centímetros, dando frente por las dos al Camino Vecinal de Andrés Pérez a Piñera, por medio con la fracción cinco; y al N.O., 448 metros con sucesiones Vicente Merello y Manuela S. de Merello;

B) Fracción 5: Area 399 Há. 5.623 metros, linda, al N.E., quebrada de dos rectas que miden 1.232 metros y 222 metros 60 centímetros, dando frente al Camino Vecinal de Andrés Pérez a Piñera, por medio con la fracción cuatro; al S.E., 2.499 metros 80 centímetros con la fracción seis; al S.O., la Cañada de la Manguera de Piedra y al N.O., 2.739 metros 60 centímetros con sucesiones Vicente Merello y Manuela S. de Merello.

Se previene: Que por la cláusula 7.a de la referida escritura, quedan comprendidas en las hipotecas, las diferencias de área que pudieran arrojar mensuras posteriores o anteriores, cualquiera sea la causa que las haya producido así como todas las mejoras existentes, que están pagas y las que se incorporen a los bienes descriptos durante la vigencia del gravamen, cualquiera sea su naturaleza, prohibiéndose al propietario levantarlas en todo o parte sin el consentimiento previo y por escrito del acreedor. Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador, los impuestos que la ley ponga a su cargo, gastos y honorarios de escrituración y comisión del rematador. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. 25 de Mayo 523, P. 4.o. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que de acuerdo con el artículo 2.o del decreto N.o 60|971, la presente ejecución, se efectúa en virtud de adeudarse intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Escribana Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 34.560 34|pub. 14046 Ag.11-v.set.28.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Carmen Pérez Fajardo de Pérez contra LUIS ENRIQUE PEREZ BRUZZONE. Cesación de condominio"; (Ficha C 9|69), se hace saber que el día 5 de octubre de 1971, a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Romeo Araújo, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de $ 393.312.50, del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el número 107.722, situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 52 en el plano del Agrimensor Luis María de Mula, de abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de julio del mismo año, compuesto de una superficie de 418 metros 54 decímetros, que se deslindan así: por el N. con el solar N.o 51; por el NO. con el solar N.o 53; por el E. con la calle Bell y por el S. y SO. con la calle Clara.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos de impuestos la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración; 3.o) Que el bien se halla ocupado por dos personas sin título alguno para ocupar el bien; 4.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 9.000.00 15|pub. 15870 Set.3-v.set.23.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "María E. Lapique Trigo de Caffera y otros contra TECOMAT URUGUAYA S. A. Intimación" (Ficha B N.o 215|71), se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 15 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Solar con sus edificios y demás mejoras que le acceden situado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 7.572 señalado con el N.o 35.019 en el plano del agrimensor Roberto Schinca y en la Dirección General de Catastro, con un área de metros 452 decímetros 70, que se deslinda así; 10 metros 77 centímetros al Este de frente a calle Ejido, entre La Paz y Galicia, distando su punto medio 35 metros y 10 centímetros de la última nombrada; 42 metros y 02 centímetros al Norte lindando con padrones 7.573, 7.575 y 7.576; 10 metros y 79 centímetros al Oeste con padrones 7.576, 7.571 y 7.567; y 41 metros 98 centímetros al Sur, con padrón 7.571.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta por concepto de seña; b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos pertinentes y comisión del rematador; c) Que se deberá integrar el precio total en sesenta días a contar del remate, vencido los cuales, éste se tendrá por no hecho perdiendo el postor la cantidad depositada en beneficio de los acreedores de autos; d) Que los títulos y antecedentes están depositados en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523, quinto piso, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se deja constancia que la ejecución se efectúa por adeudarse intereses por la deuda original, (D N.o 60|1971). — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 11.400.00 15|pub. 15544 Set.2-v.set.22.

DAVID GOLDBERG
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Gesteira Gesteira, Benito y otros contra SANCHEZ, REMIGIO y otra. Ejecución de hipoteca". (C 1.171|70), se hace saber al público que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por el martillero David Goldberg, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Balneario Salinas), empadronado con el N.o 2.645, y señalado con el N.o 21 de la manzana 122 del plano del agrimensor Carlos A. Rabassa, de marzo de 1955, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando, el 23 de noviembre de 1955, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de febrero de 1956 con el N.o 9.122, según el cual tiene una superficie de 362 metros que se deslinda así: 16 metros 28 centímetros de frente al Sureste a la calle Yamandú de 7 metros de ancho; 9 metros 92 centímetros de frente al Suroeste con frente a la calle Ibipué, unidos ambos frentes por ser esquinas con una ochava de 9 metros 21 centímetros curva; 16 metros 33 centímetros al Noreste lindando con el solar 20; 22 metros 93 centímetros al Noroeste lindando con el solar 22, todos del citado plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan, y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6), a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que sello y firmo en Montevideo, el 9 de agosto de 1971. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
20) $ 11.560.00 17|pub. 15316 Ag.27-v.set.20.

ANGEL MIGUEL CETRANGOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Amespil Rocca, Silvio César contra MARTINEZ SAUMEL, WALTER RUBEN y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha A 407|1971), se hace saber que el día 5 de octubre próximo a las 14.30 horas, en el hall de este Juzgado, Cerrito 586, el rematador, señor Angel Miguel Cetrángolo, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Unidad 301, que forma parte del edificio construído en terreno formado por dos solares continuos empadronados con los números 4.067 y 4.971, de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Eduardo Alvarez, inscripto en Catastro el 24 de noviembre de 1955 con el número 31.502, con 21 metros 38 centímetros, de frente al Norte a la Avda. Uruguay entre Florida y Andes. La Unidad 301, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 12 metros, 65 centímetros, padrón individual N.o 202.625 superficie de 60 metros 25 decímetros, con una superficie de 60 metros 25 decímetros inscripta en Catastro con el N.o 31.672, el 28 de diciembre de 1955.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo; b) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados impuestos y tasas y comisión del rematador, serán de cuenta del comprador; c) Que los títulos de propiedad de inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 14.000 25|pub. 14641 Ag.18_v.set.22.

PEDRO MOUMDYI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Otero Falcón Carmen y otros contra ELBIO BAS NIETO y otra. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 367|70), se hace saber que el día 6 de octubre de 1971, a las 14.30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Pedro Moumdyi, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, del siguiente bien:

Un terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 162.254, con una superficie de 452 metros 21 decímetros; con 12 metros de frente al N.E. a la calle Zaragoza y 17 metros 97 centímetros al N.O. también de frente a la calle Godoy.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 30 o|o de su oferta en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano Autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 8.400.00 15|pub. 15956 Set 6-v. set 24.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Martí, Dolores y otros contra ABEILLE S. A. y otros. Ejecución de hipoteca". (Ficha B 1.289|070), se hace saber que el día 22 de setiembre de 1971, a las 14.30 horas, en el Hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero señor Héctor Bavastro, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en dos lotes, en remate judicial, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

Lote N.o 1: A) Dos solares de terreno contiguos, construcciones y demás accesorios dominiales, ubicados en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, paraje "Carrasco", que se describen: a) Padrón 64.290, solar señalado con el N.o 28 de la fracción "B", en el plano del agrimensor Mario E. Percovich, inscripto el 15 de noviembre de 1924, con una superficie de 702 metros cuadrados con 11 metros 70 centímetros de frente al Noreste a la calle 6 de Abril entre la Rambla República de México y la calle Itacurubí; y b) Fracción letra "D" en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto el 20 de febrero de 1946 con el N.o 14.136, padrón N.o 106.770, con una superficie de 400 metros cuadrados con 3 metros de frente a la calle 6 de Abril. A continuación el Lote N.o 2, a saber: B) Un solar señalado con la letra "C" en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi más arriba citado, padrón número 169.282, con una superficie de 440 metros cuadrados con 11 metros de frente al Noreste a la calle 6 de Abril. Conjuntamente con los precitados lotes, se enajenan los derechos de prometiente comprador que corresponden a los ejecutados en los bienes que integran, emergentes de las promesas respectivas, las que han sido debidamente inscriptas.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma; B) Que son de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en el Juzgado, en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) 11.400.00 15|pub. 15390 Ag.30-v.set.17.

JUAN CARLOS BONIFACINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BONIFACINO JUAN CARLOS. Cesación de condominio". (Ficha A 2.175|1970), se hace saber que el día 16 de setiembre próximo a las 14.30 horas, en el hall de este Juzgado, Cerrito 586, el rematador Juan Carlos Bonifacino, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes:

Padrón N.o 125.076, que según plano levantado por el agrimensor Armando Aresti, en enero de 1928, inscripto en Topografía el 4 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 1 hectárea, 560 metros con 50 metros de frente a la calle Carlo Magno y el padrón N.o 125.077, que según el mismo plano que el anterior consta de una superficie de 1 hectárea 570 metros, con 50 metros de frente a la calle Carlo Magno, ambos ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada oferta, el 20 o|o de la misma, en efectivo; b) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 6.600.00 15|pub. 15001 Ag.24-v.set.14.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: Carlos V. Sollier c| BOLIVAR BARROS. "Juicio ejecutivo" (C|23|69) se hace saber que el día 15 de setiembre de 1971 a las 14 y 30 horas en la calle Mercedes 1449, el martillero Arnaldo Sunhary Albin, procederá al remate, con la base de los 2|3 de su tasación de los bienes muebles tasados a fojas 11 de este expediente.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta. Se hace constar fue controlado los autos y que hace referencia el edicto que antecede, no está comprendido en lo dispuesto por el decreto 623|70 del 2 de diciembre de 1970 del Poder Ejecutivo. Conste. — Esc. Raúl José Acquistapace.
20) $ 2.000.00 10|pub. 15698 Set.2-v.set.15.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Cabrera Julio y otros contra CONSTANTINO R. BORBA MATHURIN. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-163|969), se hace saber que el día 15 de setiembre de 1971 a las 15 horas en el hall del Juzgado —Cerrito 586— el rematador señor Máximo Klein Cardozo, asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: un apartamento N.o 502, que integra el edificio "Plazamar" que según el plano del agrimensor Hebert Martorelli, inscripto en Catastro el 4 de mayo de 1962 con el número 40.991, se ubica en el 5.o piso, a cota vertical más 14 metros 70 centímetros con un área de 43 metros 72 decímetros. Padrón individual 213.270; construído en el solar de terreno con padrón matriz 5929, que según el plano del nombrado Agr. inscripto en Catastro el 21 de junio de 1958 con el número 36.007, tiene un área de 126 metros 30 decímetros con frente a las calles Maldonado y Andes, situado en la 4.a Sección Judicial de Montevideo.

Se hace constar: a) Que la venta se hará al mejor postor en su estado actual, arrendado con plazo vencido, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio respectivo; b) Que la comisión legal del rematador así como todos los gastos que se originen, incluidos los de certificados, etc., serán de cargo del comprador y c) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria para su estudio. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 7.800 15|pub. 14726 Ag.20.-v.set.10.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a sección de Montevideo, en autos: A.C.S.A. c| ERNESTO REBETCOSKY o REBENTCOSKY MODEZESKY y JOSEF VOGEL ROSENBAUM "Intimación de pago" (N.o 623, L.o 15, F.o 199|70), se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 8 y 30 hs. en adelante, en el local de la calle 26 de Marzo 1368, se procederá por el martillero señor Eduardo I. Corbo, a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación practicada en autos; de 219 chapas pino brasil, 188 chapas pino brasil; 50 chapas cedro; 87 chapas cedro; 132 chapas pino brasil; puertas de placard de cedro, pino y petiribí; tablas de pino, tablines de pino, 1 caja fuerte 85x68x55; 1 escritorio de cármica; 1 fichero metálico 2 cajones 48x70x67; 1 fichero metálico 1 cajón 38x70x48; 1 mesa metálica; y demás muebles y útiles de la tasación practicada a Fs. 26 a 28 del mismo ramo de carpintería.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos y comisión del rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado (25 de Mayo 521). Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que obra a Fs. 34 de estos autos. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo, 27 agosto 1971.

Se deja constancia que la deuda origen de estas actuaciones proviene del cobro de arrendamientos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Renée Troncoso Frioni, Actuaria.
20) $ 5.200.00 10|pub. 15675 Set.1.o-v.set.14.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 15 de setiembre a las 14.30 horas en el local calle Pablo de María 1581, de acuerdo a lo dispuesto por ley N.o 13.835, los bienes ocupados en autos:

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Juan C. Simioni contra ESTEBAN HOFFMAN. Disolución de Sociedad". (L.o 2, F.o 687, N.o 3.159).

Juzgado de Paz de la Segunda Sección, en autos: "Jacobo Sander contra EMILIO A. FISCHER, Embargo".

Juzgado de Paz de la Cuarta Sección, en autos: GREGORIO KVACHENKO SPRIANOFF. "Intestado".

Juzgado de Paz de la Sexta Sección, en autos: DOLORES PORTO de TIRADO. "Antecedentes".

En autos: "La Alsaciana S. A. contra JAVIER FERNANDEZ". (N.o 149, F.o 57).

Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección, en autos: MIGUEL CAMPIGLIA. "Med. Prep.". (N.o 154, L.o 4, F.o 274).

En autos: AGUSTINA DANERI. "Intestada". (N.o 705).

Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección, en autos: "Hallazgo bicicletas".

Juzgado de Paz de la Vigésimatercera Sección, en autos: DELFINA ESCUDERO. "Intestada". (N.o 264, L.o 21).

Juzgado de Paz de la Vigésimacuarta Sección, en autos: NICASIO VAZQUEZ ALONSO "Intestado".

Bicicletas, calefones, máquina soldar, nylon, radios, muebles, menudencias, etc.

Exhibición: día 14. Informes: Pablo de María 1575.
20) $ 3.600.00 9|pub. 15867 Set.3-v.set.15.

OSCAR COROMINAS
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados: "Francini de González María Luisa contra JOAQUIN GONZALEZ". Disolución y liquidación de la

sociedad conyugal. (Libro 4.o, F.o 540, número 121), se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 1971 a las 13 horas y en el lugar de su ubicación (José A. y Trelles y Avenida Artigas en Tala) por intermedio del martillero Oscar Corominas asistido del suscrito Juez de Paz y Actuario ad-hoc, se procederá a la venta en remate público sobre la base de los 2|3 de su tasación (pesos 2.050.000) mitad indivisa de propiedad ubicada en esta ciudad Padrón N.o 584, manzana 74; terreno ubicado en calles Florida y Montevideo de esta ciudad empadronado con el N.o 443, manzana 38, compuesto el primero de una superficie total de 800 metros con edificación y el segundo de una superficie de 700 metros 9869 centímetros con mejoras; un juego dormitorio incompleto, un juego de living, un aparador, un mostrador, dieciséis sillas, un aparador de cocina, tres mesas, doce camas de hierro, cuatro mesas de luz, una pileta lavar, tres brazos máquinas café, dos portones de hierro, colchones, sábanas y frazadas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) La comisión del rematador e impuestos municipales así como los gastos de escritura serán de cargo del comprador; 3.o) Los títulos de los bienes a subastarse encuentran depositados en el Juzgado de Paz indicado a disposición de los interesados. — Tala, agosto 10 de 1971. — Julio César Costa, Juez de Paz.

20) $ 8.400 15|pub. 14697 Ag.20.-v.set.10.

ELIO FRAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Fontana, Enrique y otra c|. ANGEL COLLAZO y señora. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 536|1971), se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 15 horas en Avda. Gral. Flores esquina Tacuarembó, se procederá por el martillero Elio Fraga a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en Colonia, Primera Sección Judicial, manzana N.o 104, padrón 5575, con una superficie de 229 metros 45 decímetros, señalado con el N.o 2, en el plano levantado por el Agrimensor Eduardo Olalde, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.216, el primero de julio de 1962.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, así como los gastos de escritura y certificados; 2) Que los títulos del bien pueden ser examinados en la Actuaría del Juzgado; 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 6.600.00 15|pub. 15650 Set.1.o-v.set.21.

RICARDO RODRIGUEZ ARCE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Intendencia Municipal Colonia c|. COMPAÑIA ARENERA URUGUAYA S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 214|C|70), se hace saber que el día 28 de setiembre próximo a la hora 14, en el paraje "El Cerro", subastará el martillero Ricardo Rodríguez Arce, asistido de la señorita Alguacil, los siguientes bienes: 115 vagonetas de chapas, 200 metros de rieles de vías, 163 chapas de dolmenit curvas, 300 metros de caños galvanizados y demás bienes embargados en autos.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá consignar, en el momento de serle aceptada la oferta, la totalidad de la misma, así como la comisión del rematador; b) Que los bienes se rematan por las 2|3 partes de su tasación. — Carmelo, 23 de agosto de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.200.00 10|pub. 15596 Set.1.o-v.set.14.

JAIME BALBUENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Banco Comercial c|. ECHEGARAY MERLI DOMINGO AGUSTIN "Juicio Ejecutivo" (Ficha 82|C|70), se hace saber que el día 30 de setiembre de 1971, a la hora 16, y en el local de remate del señor Jaime Balbuena, en Colonia Estrella (propiedad del señor Juan Avelino), se procederá por el martillero mencionado, asistido de la señorita Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público sobre una base de las dos terceras partes de su tasación, las siguientes maquinarias: Un tractor International "Farmall", Super BMD, Modelo 1956; Un arado Deering 12 pulgadas, 4 rejas; y un aporcador Deering, 2 rejas.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará la totalidad del precio de los mismos; II) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los tributos que graven la operación. — Carmelo, 11 de agosto de 1971. — Esther Stabilito de battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.800.00 10|pub. 15597 Set.1.o-v.set.14.

JOSE HUMBERTO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos Laborde Aristegui María Angélica contra FERNANDO TABOADA DENIS y MARIA OFELIA ABELENDA SERRATO. "Ejecución de hipoteca". (C. número 1.259, año 1970), se hace saber que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta sin base, en un solo lote y al mejor postor, de los siguientes inmuebles ubicados en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, paraje "Colonia Diecinueve de Abril": a) Empadronado con el N.o 100. Superficie: 152 hectáreas 5.951 metros 3 decímetros; b) Empadronado con el N.o 2.997 y sus construcciones. Superficie: 10 hectáreas; c) Empadronado con el N.o 2.012. Superficie: 35 hectáreas; d) Empadronado con el N.o 2.013. Superficie: 34 hectáreas; e) Empadronado con el N.o 2.004. Superficie: 28 hectáreas 966 metros, 83 decímetros; f) Empadronado con el N.o 1.367. Superficie 20 hectáreas; g) Empadronado con el N.o 1.625 y sus construcciones. Superficie: 10 hectáreas.

Se previene: A) Que el mejor postor consignará en el acto el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados y comisión del señor Rematador; B) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Florida, julio 26 de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 13.440.00 28|pub. 13364 Ag.3-v.set.10.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Eulogio Alfonso Echenique contra CARLOS MACERATINI y ESTELLA MARINA DE LEON ALBADRIN. Ejecución de hipoteca", (L.o 17, F.o 488, N.o 365), se hace saber que el día 14 de octubre próximo, a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio, cercos divisorios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1.a Sección Judicial de este Departamento de Paysandú, empadronado con el N.o 10.948, de la manzana N.o 445 de esta ciudad, con una superficie de 503 metros 286 centímetros, con 11 metros 54 centímetros al Oeste de frente a la calle Perú, entre las de Río Negro y Solís.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15 o|o de la misma en garantía; B) Que los gastos de escrituración, se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 23 de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 6.600.00 15|pub. 15789 Set.3-v.set.23.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Milovidov Minchev, Teodoro y Scarone, Aracelia con MILANS ANA LUISA. Ejecución de hipoteca", (Letra A, ficha N.o 104|971), se hace saber al público que el día 30 de setiembre de 1971 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, (calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate público y sin base el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Salto, (Paraje Laureles), empadronada en mayor área con el N.o 3.151, lote señalada con la letra "A", en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaureche, de junio 30 de 1952, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 332, en julio 22 de 1952, compuesto de una superficie de 77 hectáreas, 279 metros, con frente al Oeste sobre Ruta Jones.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 30 de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

20) $ 7.800.00 15|pub. 15977 Set.6-v.set.24.

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Carlos Méndez Requena contra PLINIO BERRUTI (H). "Juicio ejecutivo" (L.o 21, F.o 110), se hace saber que el día 12 de setiembre de 1971 a las 9 horas, en el local de calle Larrañaga 231, el martillero Benicio S. Cabral, asistido del señor Alguacil, procederá a vender en remate público, por precio no inferior a los 2|3 de su tasación, los efectos detallados de Fs. 9 Vto. a 15 Vto. de los referidos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Hago constar que la ejecución promovida en los autos a que se refiere el precedente edicto, no está amparada por los decretos de moratoria vigentes. Conste. — Salto, 19 de agosto de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 2.800.00 10|pub. 15315 Ag.27-v.set.9.

LUIS PEDRO MOLINA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: DONAGARAY DE MESA, FLOR ANGELICA MARIA. "Venia. Habilitación de edad. Remate". (A 4|970), el rematador designado don Luis Pedro Molina, asistido del señor Alguacil, el día 14 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de la tasación o sea la suma de $ 108.933.32, el solar de terreno empadronado con el N.o 1.728, ubicado en la calle Ciudad de Astorga entre las de Antonio Pan y Florida, manzana N.o 111 y se compone de 993 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) El adquirente podrá optar por la siguiente forma de pago, 25 o.o en el acto de aceptársele la oferta, 25 o|o a los noventa días de efectuada la subasta y el 50 o|o restante, al año de la fecha del remate; 2.o) Los gastos de escritura y comisión legal del martillero, serán de cuenta del adquirente, así como los certificados e impuestos que le fueren pertinentes; 3.o) Para escriturar, será necesaria la total consignación del precio. Se deja constancia que el presente remate, no es por cobro de pesos. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, 27 de agosto de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 7.200.00 15|pub. 15812 Set.3-v.set.23.

ROBERTO L. PEDROZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Atilia Montero de García. Curadora de DIRA SIXTA y NILDA ROSALIA MONTERO. "Solicita venia para vender" (Ficha 82|1971) el día 26 de setiembre de 1971 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Roberto L. Pedrozo al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 2.400.000.00 del siguiente bien: Fracción de terreno con edificio en él construído y demás mejoras que la acceden ubicado en esta ciudad manzana N.o 70 padrón N.o 765 con superficie de 536 Mts. 56 decímetros que tiene frente al Sur a la calle Eusebio Giménez 517.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y que serán de cargo del comprador gastos de escritura y demás que legalmente correspondan. Se hace constar que se ha habilitado el día y hora señalado para el remate. — Mercedes, agosto 18 de 1971. — Esc. Blanca Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.800.00 15|pub. 15775 Set.2-v.set.22.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: MARIA RAMIRA RODRIGUEZ DE DOPICO. "Segunda copia de escritura" (C|559|71) se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura que en

esta ciudad autorizó el Esc. Carlos A. Gorlero Insúa con el N.o 109, por la cual el 30 de noviembre de 1955 los esposos Domingo Eugenio Tuccella o Tuccila y Alcalá Gutiérrez Pena, vendieron a los esposos José Serafín Dopico (hoy fallecido) y María Ramira Rodríguez, los edificios y construcciones en un solar de terreno ubicado en el "Barrio Jardines del Hipódromo", 11.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 137.111, señalado con el N.o 12 de la manzana 29, en el plano del Agr. Miguel L. Costa, según el cual consta de una superficie de 374 Mts. 66 Dec. que se deslindan así: 8 Mts. 93 Cm. de frente al Suroeste a la calle Caserta; curva de 14 Mts. 15 Cm. al Sur, sobre ochava formada con la calle Oficial; curva de 7 Mts. 10 Cm. dando frente también por el Sureste a la calle Oficial por ser esquina; 25 Mts. al Noreste, lindando con parte del solar 11, padrón 137.110; y 23 Mts. 50 Cms. al Noroeste con el solar 13.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

21) $ 5.200.00 10|pub. 16140 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: HALLER de RODRIGUEZ CUBILO, HORTENSIA y OTROS. "Segundas copias" (F. 3381|71) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Hortensia Haller de Rodríguez Cubiló, Martha Josefa Rodríguez Haller y Manuel Roberto Rodríguez Haller solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 19 de junio de 1957 autorizó el Esc. Oscar Paradeda por la cual los herederos de Josefa Cubiló de Rodríguez procedieron a la partición de los bienes de la causante, habiéndose adjudicado al Dr. Roberto Rodríguez Cubiló, esposo y padre de los comparecientes el siguiente bien: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras ubicado en la 8.a sección judicial del Departamento de Durazno, padrón N.o 7.057 (antes N.o 2.198), que está designado con el N.o 11 en el plano de los Agrs. Cabrera y Juambeltz, inscripto en la Dirección de Avalúos el 1.o de febrero de 1937, según el cual posee un área de 174 Has. 558 Mts. lindando al N. E. con el Arroyo Las Conchas; al N. O. 2.327 Mts. con Elvira Rodríguez Cubiló; al S. E. 2.333 Mts. con Francisco y Fernando Crosa y al S. O. en tres tramos 226 Mts. 374,40 Mts. y 317,10 Mts. camino por medio con Etchenique y Mundo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 5.600.00 10|pub. 15682 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: RODRIGUEZ, RICARDO JEREMIAS "Segunda copia escritura" (F. C. 484|1971), se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura [illegible] zada por el Escribano Francisco Barredo Liugain, el 22 de mayo de 1957, por la cual Ricardo Jeremías Rodríguez compró a María Giannini Celio de Odriozola, Miguel Carlos Ugarte Giannini, Carlos Giannini Celo, una fracción de campo sita en la 2.a Sección Judicial de Colonia, paraje Costa del Arroyo Miguelete, padrón 3.337, dividida en 2 lotes, señalados con los números 1 y 2, con la superficie y deslinda que a continuación se expresarán, conforme al plano trazado por el Agrimensor Adolfo F. Ferrari, el 10 de enero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el número 1.235 el 19 del mismo mes y año, el lote número "1" tiene una superficie de 87 hectáreas, 2.017 metros, lindando: al Nord-Este, en 958 metros, con Pablo Long; al Este en 963 metros 65 centímetros, calle vecinal de quince metros de ancho, de por medio con el lote número 2 a deslindar; al Sud-Oeste, línea quebrada de 4 tramos, de 76 metros, el primero partiendo de la Costa del Arroyo Miguelete; de 747 metros 20 centímetros el segundo y de 247 metros 20 centímetros el tercero y de 227 metros 20 centímetros el cuarto, lindando en los 4 tramos con Jorge Hernández y al Oeste Nord-Oeste con el Arroyo Miguelete, y el lote número "2", se compone de un área de 49 hectáreas 1.471 metros, lindando: al Nord-Este, en 657 metros 40 centímetros con Juan Beltrame; al Sud-Este, en 1.021 metros 20 centímetros con Juan Daniel Bonjour; al Sud-Oeste, línea quebrada en 2 tramos, de 28 metros 45 centímetros, el primero y de 541 metros el segundo, con Camino Vecinal y al Oeste, en 958 metros 60 centímetros con calle vecinal de 15 metros de ancho de por medio con el lote número 1 antes deslindado.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, julio 28 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 7.200.00 10|pub. 15661 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó NEY GUEDES, (Ficha B 402|1970), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de cesión de derechos que autorizó la escribana Mabel Eguren, con fecha 24 de junio de 1966, por la cual el señor Julio De Barros Rocha, le cedió los derechos hereditarios en la sucesión de Julio César de Barros, fallecido el 15 de junio de 1961.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rivera, 23 de agosto de 1971. — Amelia da Rosa, Actuaria.

21) $ 2.400.00 10|pub. 15998 Set.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos DOLLANART, LAZARO. "Segunda Copia de Escritura", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando segunda copia de las siguientes escrituras públicas, autorizadas por la Escribana Iris Santángelo, a saber: a) De fecha 29 de setiembre de 1945, y por la cual doña Josefa López de Dollanart, siendo casada con el compareciente compró a los esposos Alejandro Dollanart y Ana María Coitinho, una fracción de campo, sita en "Cuchilla del Ombú", 4.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 723, con una superficie, según título de 7 Hás. 37 á., 88 cá., 10 dec., y según plano de 6 Hás., 7.636 metros; b) De fecha 7 de marzo de 1950, y por la cual el compareciente, siendo casado con doña Josefa López, adquirió a los esposos Cándido Ribeiro y Juanita Rodríguez, los derechos posesorios, sobre una fracción de campo, ubicada en el paraje "Tres Cruces", 4.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 4.278, con una superficie de 2 Hás., 2.136 metros 43 dec., según título y según plano, de 2 Hás. 1.628 metros; y, c) De fecha 11 de agosto de 1938, y por la cual el compareciente siendo casado con doña Josefa López, compraron a los esposos José Isasa y Julia Posada, un solar de terreno con construcciones, sito en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 2254, con una superficie de 859 metros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, agosto 18 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) $ 5.600.00 10|pub. 15606 Set.1.o-v.set.14.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

RICAFEMI LIMITADA.

Por documento del 26|7|71, inscripto en Registro Público y General de Comercio el 3|8|71, N.o 353, F.o 1.239, L.o 2 de Contratos, MARIA ROSA COSTAS SALGADO y TERESA BORGOGNA, constituyeron la Sociedad "Ricafemi Limitada".

Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, representación e intermediación en toda clase de productos alimenticios sin excepción, comprar, vender, etc., bienes muebles e inmuebles y toda operación que se relacione con este objeto.

Razón social: "Costas - Borgogna".

Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.

Administración: María Rosa Costas.

Plazo: 10 años prorrogables.

22) $ 4.000.00 10|pub. 15404 Ag.30-v.set.10.

LA CHACARITA LIMITADA

El 1.o de junio de 1971, NOEMI MATOSAS IZAGUIRRE y FRANCISCO MATOSAS VINARDELL, constituyeron la Sociedad.

Inscripta en Registro de Comercio, número 266, folio 953, libro 1 de Contratos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente, (salvo aviso en contrario).

Domicilio: Camino Maldonado 6232, Montevideo.

Objeto: Barraca de materiales de construcción, importación de los mismos, venta por mayor y menor, actividades anexas.

Administración: Noemí Matosas.

Razón social: "La Chacarita Limitada".

Capital: $ 500.000.00, (quinientos mil pesos).

22) $ 4.000.00 10|pub. 15394 Ag.30-v.set.10.

ALENRI LIMITADA

El 30 de junio de 1971, ALFREDO ENRIQUE FERNANDEZ REBOLLO y MARIA ISABEL FERNANDEZ REBOLLO, constituyeron la Sociedad.

Inscripta en Registro de Comercio, número 297, folio 1.046, libro 2 de Contratos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente, (salvo aviso en contrario).

Domicilio: Alzaibar 1367, Montevideo.

Objeto: Confección en general, especialmente artículos de punto, venta por mayor y menor, actividades anexas.

Administración: Alfredo Enrique Fernández.

Razón social: "Alenri Limitada".

Capital: $ 350.000.00, (trescientos cincuenta mil pesos).

22) $ 4.000.00 10|pub. 15393 Ag.30-v.set.10.

DINIEL LIMITADA

Contrato privado del 14 de julio de 1971, Registro Público de Comercio, N.o 360, F.o 1.264 v., L.o 2 de Contratos.

Socios: EDUARDO DAMIAN NIEBLA y NELLY TERESITA DISABELLA.

Capital: $ 2.000.000.00, aportado por partes iguales.

Objeto: Estación de Servicio y Anexos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.00 10|pub. 15392 Ag.30-v.set.10.

ESTAMPACOLOR LTDA.

Carlos Evia Grunwaldt, Simón Seitune Macadar, Rodolfo Muñoz Doat y Roberto Caplan Goldman, constituyeron Estampacolor Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 372 a folio 1.305 del libro N.o 2 de Contratos.

Objeto: Estampado de telas y comercio textil en general.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Capital: $ 500.000.00, en partes iguales.

Domicilio: Avellaneda 4337.

Administración: Rodolfo Muñoz Doat y Simón Seitune Macadar. — Agosto 22 de 1971.

22) $ 4.000.00 10|pub. 15163 Ag.26-v.set.8.

GUSTAMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por contrato privado de fecha 10 de agosto de 1971, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 393 al folio 1.374 del libro 2.

Socios: HECTOR JOSE MORELLI GONZALEZ y NORBERTO ALFREDO LO RE.

Objeto: Actividad industrial y comercial sobre artículos comestibles y en particular orientada hacia los productos derivados de la industria lechera y granjera.

Domicilio: Montevideo.

Administración: A cargo de los dos socios indistintamente, actuando en forma separada.

Capital: Quinientos mil pesos ($ 500.000.00) moneda nacional, integrados por los socios en partes iguales.

Plazo: Treinta años, pudiendo liquidarse por las causales previstas por el Art. 36 Incs. 2.o y 3.o de la ley N.o 3.992.

Balances: 31 de julio de cada año.

Asambleas: Ordinarias una vez al año, dentro de los 60 días de la fecha de balance. Extraordinarias a solicitud del 35 o|o del capital.

22) $ 7.000.00 10|pub. 15235 Ag.27-v.set.9.

GALIL LTDA.

Contrato: 17 de junio de 1971.

Inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 282 al F.o 997 del Libro N.o 2 de Contratos.

Objeto: Ind. y comercialización de artículos varios.

Plazo: Tres años prorrogables.

Capital: $ 1.000.000.00.

Administración: David Tugentman.

Socios: DAVID TUGENTMAN, REBECA SZORER, SAMUEL ZELMAN y MARY TUGENTMAN.

22) $ 3.000.00 10|pub. 15257 Ag.27-v.set.9.

FABRI S. R. L.

Contrato privado del 20 de mayo de 1971 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1971 con el N.o 238 al F.o 886 del L. 1 de Contratos.

Socias: ANGELA GADEA DIAZ y URSINA RAMONA GADEA DIAZ.

Capital: $ 100.000.00 integrado: pesos 95.000.00 por Angela Gadea Díaz; $ 5.000.00 por Ursina Ramona Gadea Díaz.

Plazo: Cuatro años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente las dos socias.
Objeto: a) Fabricación de artículos electro domésticos; b) Exportar e importar.
Domicilio: Constitución 1995, podrá establecer sucursales, filiales, agencias o representaciones en la República o el exterior.
22) $ 5.000.00 10|pub. 15236 Ag.27-v.set.9.

TRIMEX LIMITADA
Registro Público Comercio: inscripción agosto 16 de 1971; N.o 399, F.o 1.400, L.o 2 de contratos. Otorgamiento: agosto 2 de 1971.
Otorgantes: Guillermo Finck, Marta Fernández, María del Rosario de los Santos.
Iniciación: octubre 1.o de 1971.
Duración: dos años prorrogables.
Objeto: toda actividad de comercio e industria lícitos, importación, exportación, prestación de servicios.
Capital: $ 150.000.00.
Administración: Guillermo Finck y|o Marta Fernández, indistintamente.
Ejercicio: setiembre 30.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15546 Ag.31-v.set.13.

ROQUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constituída el 19 de julio de 1971, Raúl Enrique Rondán Batista y Gustavo Quintela Morales.
Objeto: venta productos avícolas, productos envasados, productos de granja, vinos envasados y afines.
Plazo 3 años.
Capital $ 120.000.
Domicilio: Luis de la Torre 903.
Registro Público de Comercio: N.o 365, folio 1283, libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 3.000 10|pub. 15320 Ag.27.-v.set.9.

EDEN LIMITADA
Contrato privado del 19 de julio de 1971. Registro Público de Comercio: N.o 404, Folio 1.415, libro N.o 2 de contratos; el 18 de agosto de 1971.
Socios: Enrique Witkind Furia y Eduardo Daniel Hazán.
Capital: $ 4:000.000.00 aportado 33 o|o y 67 o|o respectivamente.
Objeto: Fantasías, relojería y bazar.
Administración: dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cien años.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15483 Ag.31-v.set.13.

LOS TRES TINOS S.R.L.
Contrato del 6|8|71, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 420, F.o 1.471, v., L.o 2 el 20|8|71.
Socios: Eduardo Nieto: $ 210.000.00; Juan Carlos Sturla: $ 45.000.00 y Eduardo Nobile: $ 45.000.00.
Objeto: compraventa de alhajas.
Administración: Eduardo Nieto y otro socio cualquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15538 Ag.31-v.set.13.

SUPERMERCADO TATITA S.R.L.
Contrato del 13|8|71, inscripto en el Registro Público de Comercio, N.o 418, F.o 1.465, L.o 2 el 20|8|71.
Socios: Héctor Marmoria $ 375.000.00, Valentina de Armas $ 375.000.00 y Jorge Cavalieri $ 750.000.00.
Objeto: Supermercado.
Administración: Héctor Marmoria.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15537 Ag.31-v.set.13.

JULIO CESAR PAOLILLO Y CIA. LIMITADA
Contrato privado del 24|6|71, inscripto Registro el 6|7|71, con el N.o 288, F.o 1.074 del libro 2 de contratos.
Socios: Julio César Paolillo Núñez y Julio Ricardo Iza Diverio.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Hotel.
Administración: Julio César Paolillo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10pub. 15517 Ag.31-v.set.13.

OSCAR NIEVAS LIMITADA
Contrato privado del 1.o|7|70, inscripto Registro el 7|8|70, con el N.o 599 al F.o 21.800 del libro 1 de contratos.
Socios: Oscar Nievas Breo y Juliana Leone de Nievas.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comisionista de automotores.
Administración: Oscar Nievas Breo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10pub. 15516 Ag.31-v.set.13.

IMPERIAL MOTOR SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato otorgado en documento privado de fecha 5 de agosto de 1971, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 20 de ese mismo mes y año, con el N.o 427 al F.o 1.493 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: PEDRO QUEIJO LEIS, JUAN CARLOS SALVAGNO MITTA y CARLOS EDUARDO SCHMIT LUZARDO.
Objeto: Reparación y conservación de vehículos automotores.
Razón y firma social: Imperial Motor Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 600.000 integrado por partes iguales entre los socios.
Administración: Los tres socios actuando en forma conjunta.
22) $ 5.000.00 10|pub. 16052 Set.8-v.set.21.

GOMEZ ALZA, CASASSA Y COMPAÑIA LIMITADA
Por escritura que el 15 de junio de 1971 autorizó el escribano Hernán de la Fuente, y cuya copia se inscribió en el Registro Público de Comercio de Soriano el primero de julio de 1971, en el libro de Contratos, con el N.o 19 se insertó en el mismo de fojas 57 a 61 se prorrogó el plazo de duración de la Sociedad "Gómez Alza, Casassa y Compañía Limitada", —con domicilio en la ciudad de Dolores—, hasta el día 30 de junio, inclusive, del año 1979; y se ampliaron las facultades del Administrador, para que en nombre y representación de la sociedad realice, otorgue y suscriba todo tipo de contratos respecto de vehículos automotores en general, sin limitaciones de ninguna especie. — Dolores, agosto de 1971.
22) $ 7.000.00 10|pub. 15295 Set.8_v.set.21.

PABLO S. MAZZONI LIMITADA
Contrato del 13|8|71, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 419, F.o 1.468, del L.o 2, el 20|8|71.
Socios: Pablo Mazzoni y Dora Escaich.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, representaciones.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10pub. 15536 Ag.31-v.set.13.

ISIE LIMITADA
Documento privado del 30 de julio de 1971.
Socios: Juda Babczyk Miedzianagora y Rafael Zalma Yanny.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Galería de arte y antigüedades, artículos para el hogar y su alhajamiento.
Plazo: dos años, con prórroga automática.
Capital: $ 1:000.000.00 por partes iguales.
Administración: Juda Babczyk.
La firma de cheques y documentos comerciales ambos socios indistintamente.
Registro de Comercio, N.o 400, F.o 1.403, L.o 2 de contratos.
22) $ 4.000.00 10|pub. 15490 Ag.31-v.set.13.

IMPRESORA PAYSANDU LIMITADA
Contrato: 20 de julio de 1971.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el N.|o 22 del folio 64 al 67 del L.o XLII.
Socios Enrique Raúl Ferrari, Julio César Gazzano Cricel, José Luis Maulella Satriano, Ricardo Carlos Ribeiro Pontet, Enrique Humberto Pertuzatti Suárez, Miguel Angel Darío Gazano Blanc, Miguel Cardozo Upini, Juan Oholeguy Brignone, y Hermes Raúl Pastorini Ferro.
Objeto: tipografía, imprenta, editorial y ramas anexas.
Capital: $ 630.000.00 aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Administración: Miguel Cardozo Upini.
22) $ 5.000.00 10|pub. 15590 Set.1.o-v.set.14.

ICIALALC LTDA.
Registro Público Comercio: Inscripción agosto 16 1971, N.o 397, folio 1.388, Libro 2 Contratos.
Otorgamiento: julio 20 de 1971.
Otorgantes: JUAN ALCIDES BO MOCHO, NELSON RAUL PIZZORNO GONZALEZ.
Iniciación: agosto 1 de 1971.
Duración: Dos años prorrogables.
Objeto: Fabricación, comercialización importación, exportación, y prestación de servicios en toda actividad de comercio e industria lícitos.
Capital: $ 400.000.00.
Administración: Juan Alcides Bó Mochó.
Ejercicio: julio 31.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15774 Set.2-v.set.15.

ARMES LIMITADA
Contrato: 2 de agosto de 1971.
Inscripto: Con el N.o 388 al folio 1.359 del libro N.o 2 de Contratos el 12 de agosto de 1971.
Objeto: Fábrica de Medias y Tejidos.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 15 años.
Administración: señor Armin Arnold.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.000.00 10|pub. 15646 Set.1.o-v.set.14.

VIDAL Y LEWI S. R. L.
Contrato privado del 26 de agosto de 1970, ROBERT OMAR VIDAL CARDAMA y GREGORIO LEWI, constituyen "Vidal y Lewi S. R. L.".
Objeto: Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir, alquilar y explotar en general toda clase de bienes muebles e inmuebles incluso bajo el régimen de propiedad horizontal por cuenta propia o de terceros.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 100.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Conjuntamente ambos socios.
Domicilio: Rincón 625 P. 5.o, Esc. 25.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 215 al F.o 802 del L.o 2 de Contrato.
22) $ 5.000.00 10|pub. 15873 Set.3-v.set.16.

BOTICA 107 S. R. L.
Por documento privado de fecha 1.o de setiembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 490 al F.o 1.836 v. del libro N.o 1 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "Botica 107 S. R. L.".
Socios: ESTRELLA NUÑEZ MENDEZ y MELBA NUÑEZ MENDEZ.
Objeto: Compra y venta en cualquier forma de artículos de confección, fantasías para damas, artículos de tocador y perfumería, de bazar y todo aquello que convenga a los fines de la Sociedad.
Capital: $ 150.000.00, dividido en partes iguales entre las socias.
Administración: Será realizada por ambas socias actuando conjuntamente.
Plazo: Su duración será indeterminada;
Balances: Al 31 de agosto de cada año.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República.
22) $ 8.000.00 10|pub. 15872 Set.3-v.set.16.

ANIBAL FRACHE Soc. de Resp. Limitada
Contrato: 20 de febrero de 1971.
Socios: ANIBAL LORENZO FRACHE, EDISON FRACHE DAWSON, ANGEL LEWIS FRACHE DAWSON.
Objeto: Operar en compra y venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías y productos de cualquier naturaleza, recibirlos y otorgarlos en consignación, actuar como comisionista, compra y venta de bienes inmuebles y en realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con su objeto.
Duración: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Ombúes de Lavalle, Departamento de Colonia.
Capital: $ 2.000.000.00, aportado, pesos 200.000.00 por Aníbal Frache, $ 900.000.00 por Edison Frache y $ 900.000.00 por Angel Lewis Frache.
Administración: Edison Frache, estando el uso de la firma social a cargo del Administrador y de Angel Lewis Frache indistintamente.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 9, F.o 42 al 45 del tomo año 1971.
22) $ 7.000.00 10|pub. 15871 Set.3-v.set.16.

RUFER LIMITADA
Contrato privado: 17|8|1971.
Inscripto: Registro de Comercio, N.o 405, F.o 1.419 v., L.o 2 de Contratos, el 18 de agosto de 1971.
Capital: $ 100.000.00.
Socios: ALQUIMIDES RUBIANES JORGE, $ 50.000.00 y ATAHUALPA INTI FERNANDEZ TALARICO, $ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables a períodos consecutivos de 3 años.
Objeto: Venta de Repuestos de Automóviles y Accesorios.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo (Galicia 1265).
22) $ 3.000.00 10|pub. 15869 Set.3-v.set.16.

ANTIA, MOLL y Cía. LIMITADA
CARLOS ALBURQUERQUE, ha cedido su cuota social a Agustín Antía Arló el 19 de agosto de 1971 en documento privado. Administrador: Julio Antía Arló.
22) $ 1.000.00 10|pub. 15862 Set.3-v.set.16.

ARTEAGA HILL LIMITADA
Por contrato privado de 26 de julio de 1971, inscripto en Registro de Comercio, N.o 417, F.o 1.462 del L.o 2 de Contratos.
Socios: EDUARDO MARIA DE ARTEAGA HILL y GERMAN VERA GANDOS.
Denominación: "Arteaga Hill Limitada".
Capital: $ 500.000.00, correspondiendo, Eduardo María de Arteaga Hill, pesos 300.000.00 y Germán Vera Gandós, pesos 200.000.00. Se integró el 50 o|o.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Administración: Por ambos socios actuando conjuntamente.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, negocios inmo-

biliarios, administración de bienes, agencia de viajes, lotería, quiniela, mensajería.
Domicilio: Rincón 675, Montevideo, pudiendo abrir sucursales en todo el Uruguay.
22) $ 5.000.00 10|pub. 15825 Set.3-v.set.16.

CLUB URUGUAYO DE EXCURSIONES S. R. L.
Capital: $ 10.000.00.
Socios: Isidro Záccara: $ 4.000.00, Juan y Roberto Trecca y Héctor Escofet: $ 2.000.00; cada uno.
Objeto: Agencia de viajes y excursiones.
Domicilio: 18 de Julio 1953, Esc. 11.
Administradores: Isidro Záccara y Juan Trecca conjuntamente. Contrato del 22|7|71, inscrito N.o 377 F.o 1.323, L.o 2.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15958 Set.6-v.set.17.

NITROL S. R. L.
Contrato: 10 de agosto de 1971, inscripto el 24 de agosto de 1971, con el N.o 437, al folio 1.520 del libro N.o 2 de contratos.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación de nitrogeno líquido y en general de todo artículo que esté relacionado con las materias primas de producción nacional.
Domicilio: Martín García 2016. Montevideo.
Plazo: Un año a partir de la fecha, el que se prorrogará automáticamente por períodos iguales.
Administración: Juan Golibroda Kornyluk.
Socios: Tomaso Balduccio Cisaro, Juan Carlos Barrios Camarote, Juan Golibroda Kornyluk y Luis Alberto Palladino Russo.
Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos m|n.).
22) $ 5.000.00 10|pub. 15957 Set.6-v.set.17.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 133.855. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Oscar Bacot por Nelly Loderio De Riviere (Montevideo) solicita marca CICASPORIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15835 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.854. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro De Riviere (Montevideo) solicita marca WELLSCOSPORIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15834 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.848. — Montevideo, agosto 27 1971. — Juan Guyer, por Diners Club Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca CLERMONT, clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub 15819 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.872. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Héctor Terrile Idiarte (que gira bajo la razón social de Imprenta Guanquí), (Montevideo), solicita marca BILLETINES en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15792 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.803. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Instituto Tropical de Bioquímica S. A., (Argentina), solicita marca THIMEROSAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15398 Ag.30-v.set.10.

ACTAS N.os 1.416 y 1.417. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Asociación Cristiana de Jóvenes, (Montevideo), solicita la marca



Asociación Cristiana de Jóvenes

clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 15395 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.870. — Montevideo, 31 de agosto de 1971 — Oscar Bacot, por Carlos N. Saravia, (Paysandú), solicita marca PIESAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15836 Set.3-v.set.16.

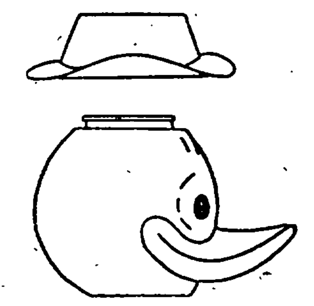
ACTA N.o 1.421. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Oscar Bacot por Mundo Infantil S. A. (Montevideo), solicita marca SUPER AS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.260.00 10|pub. 15399 Set.3-v.set.16.

ACTAS N.os 133.821, 133.822 y 133.823. — Montevideo agosto 24 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Celanese Corporation, (EUA), solicita registrar marca



para clases 8, 10 sld., y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15498 Ag.31-v.set.13.

ACTAS N.os 133.810 y 133.811. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Enrique Tato por Avelino Olegario Leiva y José Luis Leiva, (Uruguay), solicita marca



clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.000.00 10|pub. 15479 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.824. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories (EUA) solicita registrar marca DIPEL para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15504 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.835. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA X, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15502 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.834. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA G. T. R., para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15503 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.836. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA R.G.T., para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15501 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.837. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), (Montevideo) solicita registrar marca FUNSA RADIAL G. T., para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15500 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.839. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roussel Uclaf Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar marca SITILON para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15499 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.779. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Enrique Tato por Ernesto Bejar, (Montevideo), solicita marca PLAY BOY, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15478 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.833. — Montevideo, agosto 26 de 1971 — Jones y Cía. S. A., por Crosignani y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca SOYASOL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15474 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133 831. — Montevideo, agosto 26 de 1971 — Jones y Cía. S. A., por Empresa Editora Zig Zag S. A. (Chile), solicita marca CONDORITO clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15473 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.850. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca HORIZON clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15832 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 1.414. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Con esta fecha, Walter Jones, por Francisco Iglesias, (Uruguay) solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15411 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.861. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Oscar Bereneus (Montevideo) solicita marca LIPRANIL_MURPHY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15771 Set.2-v.set.15.

ACTAS Nos. 133.847 y 1.422. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Miguel Angel Pizzurno (Montevideo) solicita marca CIFERAL clases 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15770 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 1.410. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca LA BOCHA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15764 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 133.838. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ubyco Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita registrar marca



para clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 15662 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.884. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca REGULACID para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15875 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.885. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca SEDATROPINA para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15876 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 1.418. — Montevideo, agosto 28 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca AHORA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15763 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 133.826. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Juan A. Fiorina, Montevideo, solicita marca PICCOLINA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15762 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 133.871. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Con esta fecha Sociedad Editora Emecé (Uruguay) ha solicitado registro de la marca AHORA para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15760 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 1.408. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — Jaime Galante (Uruguay) solicita marca CALAMAR TRES, para artículos clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15663 Set.1.o-v.set.14.

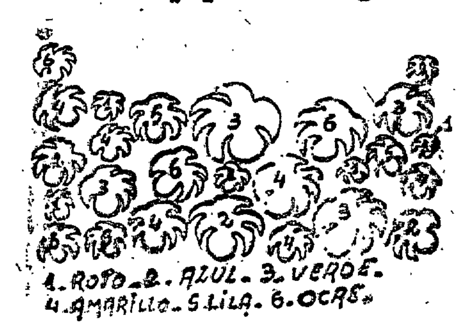
ACTAS Nos. 133.840 y 1.420. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alejandro Labacá, por Margarita Vignozzi Timperi (Montevideo) solicita marca CATARI, clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15665 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.832. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Crosignani y Cía. Ltda., (Montevideo), solicita marca ALMERIA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15472 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.805. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Valentín Martínez y Cía. S. A., (Montevideo), solicita marca CARNEMAR, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15400 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.804. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Ilcon S. A., (Montevideo), solicita marca PRET A PORTER, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15399 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.812. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez (Montevideo) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.00 10|pub. 15614 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.841. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Oscar Bacot por Nicolás Laborczyk (Montevideo) solicita marca ELME, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15598 Set.1.o-v.set.14.

ACTAS N.os 133.851, 133.852 y 133.853. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Oscar Bacot por Angel Salomón (Montevideo), solicita marca BOMBA clases 6, 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15833 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.802. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Instituto Tropical de Bioquímica S. A., (Argentina), solicita marca LAXO-TROP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15397 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.856. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The National Brewing Co. (EUA) solicita registrar marca MALT DUCK para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15769 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 133.816 y 133.817. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha, José Mariano Rodríguez, Montevideo, Uruguay, ha solicitado la marca POPIELA, para distinguir artículos de las clases 4 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15339 Ag.30-v.set.10.

ACTAS N.os 133.814 y 133.815. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha, José Mariano Rodríguez, Montevideo, Uruguay, ha solicitado la marca POPI, para distinguir artículos de las clases 4 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15338 Ag.30-v.set.10.

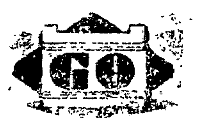
ACTA N.o 133.916. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Biofarma Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar marca: DAFLON, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15995 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.917 y 133.918. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971. — Con esta fecha Glacial Limitada, (Uruguay), ha solicitado la marca GLACIAL, para distinguir artículos de las clases 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15971 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.903, 133.904 y 133.905. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Compagnie Europeenne pour L'Equipement Menager "Cepem" (Francia), solicita la marca PRIMULUS, clases 6, 12 y 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15941 Set.6-v.set.17.

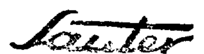
ACTAS N.os 133.906, 133.907 y 133.908. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Compagnie Europeenne pour L'Equipement Menager "Cepem", (Francia), solicita la marca CUMULUS, clases 6, 12 y 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15942 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.845 y 133.846. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Veb Gleitlagerwerk Osterwieck|H., (Alemania), solicita renovar la marca



clases 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 15944 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.909, 133.910 y 133.911. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Compagnie Europeenne pour L'Equipement Menager "Cepem", de Francia, solicita la marca



clases 6, 12 y 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15943 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.819 y 133.820. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Oscar Bacot, por Industria Automotores Mar y Sierra Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca IAMSSA, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15401 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.725. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — P. Dubourg por Jomaro Limitada (Montevideo) solicita marca "ENOTECA JOMARO" clase 2.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 15274 Ag.27.-v.set.9.

ACTA N.o 133.886. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A. (Montevideo) solicita registrar marca EQUISEDIN para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15877 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.887. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca ALFADIACETAMON para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15878 Set.3-v.set.16.

ACOA N.o 133.888. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A. (Montevideo) solicita registrar marca ALFADIMAN para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15879 Set.3-v.set.16

ACTA N.o 133.764. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Con esta fecha, Walter Jones, por Pedro Grecco Malfatto, (Uruguay), solicita marca EL TERNERO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15412 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.931. — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por MacDonald Greenlees Limited (Escocia) solicita registrar marca



para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000.00 10|pub. 16114 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 1.423. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Compagnie Nationale Air France, (Francia) solicita marca de servicios



en clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.00 10|pub. 16089 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 133.898. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA) solicita marca SEFRIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 16061 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 133.899. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Oscar Bacot por Kupfer Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca CLOROSERPINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 16062 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nos. 133.901 y 133.902. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Oscar Bacot por Brale S.R.L. (Montevideo) solicita marca SAINT ANDREWS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 16063 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 133.849. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita marca HOSTACYCLINE, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15831 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.813. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, Argentina, solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15883 Set.6-v.set.17.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.587. — Montevideo, junio 7 de 1971. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy Ag., (Suiza), solicita patente para "Preparación

de productos de reacción de epóxidos, aminas grasas y ácidos dicarboxílicos, procedimiento para su fabricación y uso", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15402 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 18.700. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Juan Pedro Sciavo (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15613 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 18.710. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Con esta fecha Milton Caldeira Salvador (Uruguay) solicita patente de invención para "Guía luminoso y moderno nombramiento de calles" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15708 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 18.715. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de nuevos bencimidazoles", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15996 Set.6-v.set.17.

ACTA N.o 18.713. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Con esta fecha Aniceto Núñez, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Sistemas aéreos de salvamento de pasajeros de aviación civil y comercial", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 16000 Set.6-v.set.17.

ACTA N.o 18.716. — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — Con esta fecha Gladys Kohán de Barber, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Dispositivo esterilizable y desechable tipo Clamb para pinzado del cordón umbilical del recién nacido", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15999 Set.6-v.set.17.

ACTA N.o 18.495. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Billy Fox por Pedro Rivero Arrarte (Montevideo) solicita patente para: "Doble cámara de combustión para motores a explosión", de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 16064 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 18.482. — Montevideo, marzo 15 de 1971. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de sulfonil ureas", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 16065 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 18.681. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Star Stabilimento Alimentare S.p.A. (Italia) solicita patente de invención para: "Envases para conservar alimentos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 16115 Set.8-v.set.21.

25- Ventas de Comercio

Prometimos vender a Sebastián Francisco y Juan Duarte el bar de Uruguay 1700, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — JOSE GARCIA IGLESIAS. — EVARISTO PALMAS RODRIGUEZ. — MARIA JESUSA VARELA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14374 Ag.16-v.st.13.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abeienda, comercio sito en Andes 1400 a Manuel Picos García y Eduardo Brocos Rodríguez.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1.o. — JOSE FERREIRO ALVAREZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14286 Ag.13-v.set.10.

Prometí vender a Mario Barbé Birabén el comercio sito en J. B Blanco 845. Acreedores Treinta y Tres 1420. E20. — J. M. PEREZ GOMAR. — M. PEREZ GOMAR. — M. GADEA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14495 Ag.17-v.st.14.

Prometí vender a don Nelson Trillo Visconti y Jorge Raúl Barretto panadería "Batoví" de Miguel Barreiro 3315.
Acreedores: Misiones 1361 Esc. 4. Ley 26 setiembre 1904. — CARMEN SUSANA y MARIA OFELIA MARTINEZ PIÑA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 16068 Set.8-v.oct.5.

Prometimos vender a Manuel y Bernabé Cancela el bar de Dr. Luis Alberto de Herrera 3992 Acreedores: Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — JOSE ROSALES SIEIRO. — CARMEN NIEVES GONZALEZ. — FERNANDO AURELIO RIGALI. — RAQUEL TERESA YANES.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14287 Ag.16_v.st.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. Hemos prometido vender a Ramón Walter Nievas Breo el garaje y taller mecánico sito en Soriano 1725, Montevideo.
Acreedores: Colonia 1181 piso 4 Esc. 408. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — ANGEL IGNACIO DOMINGUEZ y JOAQUIN ALFARO VALVERDE.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15772 Set.2-v.set.29.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender al señor Meleclo Inver Gómez Martínez el almacén sito en Bergamos 3488 ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 16 de 1971. — CARMELA GENOVESSE CALABRESE DE PASCALE. — VICENTE PASCALE PASCALE.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14366 Ag.16-v.st.13.

Prometimos vender a Saúl Winiski, el bazar de Avda. Rivera 2044. — Acreedores el mismo. — WASHINGTON LUIS OANCIO MASULLO. — STELLA ELIZABETH AGOOS SZOLLOSY de CANCIO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14653 Ag.18-v.set.15.

Prometí vender a Miguel Porteiro el comercio de tienda sito en Larrañaga 3701. Acreedores: Misiones 1361, escritorio 53. — ERWIN SCHULER. — ROSA DUBINSKY.
25) $1.800.00 20|pub. 14158 Ag.12-v set.9.

OSCAR FREDY VARELA vende a Ruben Méndez, Salón Loterías, Quinielas y Cigarrillos, de Yí 1409. — Acreedores: Al comercio.
25) $ 1.800.00 20|pub. 15391 Ag.30-v.set.24.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a la señora Hebe Marta Parodi de Pacello la Provisión sita en calle "A" (casi Paso de la Española) número 5483 ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 23 de 1971. — CECILIO PEREYRA GARAZA y EMILIA VARGA DE PEREYRA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14365 Ag.16-v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Mosquera García el almacén sito en Dalmiro Costa 4503 ley 26|9|1904. — Montevideo, 6 de agosto de 1971 — EUSEBIO BRAIDA GOMEZ. — ALICIA RODRIGUEZ DE BRAIDA.
25 $ 3.600.00 20|pub. 14364 Ag.16_v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a la señora Sonia L. Arévalo de Viera el Almacén sito en Juan Cabal 2452, ley 26|9|1904. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — JULIO CARDINI ANTELO. — NELLY ESTHER LEMO DE CARDANI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14362 Ag.16_v.st.13.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Clelia Droco de Mallarino al 31|1|71 la Farmacia "Taicahuano" ubicada en Alfredo Navarro N.o 3152. — Acreedores en la misma. — Montevideo, agosto de 1971. — HERTA S. DE RINGEL.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14324 Ag.16-v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a la señora Juana Santamaría de Martínez el Almacén sito en Pedernal 1899 ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 15 de 1971. — DORA BRAÑA PEREZ DE MORI. — NELSON HOMERO MORI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14367 Ag.16_v.st.13.

Ley 26|9|904. Cedimos los derechos a Juan Carlos Ríos Blengio y Julio Ricardo Silveira Macedo de la Estación de servicio "Raigón" sita en Corrales 3805. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — CARLOS ALBERTO CATTIVELLI MORALES. — SUSANA TAIBO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15648 Set.1.o-v.set.28.

Prometí vender a Mariana Novegli Moldes el almacén de Carlos Berg 2550. Acreedores Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — MANUEL CABACO FERNANDEZ. — AMPARO RODRIGUEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14298 Ag.16-v.st.13.

Ley 1904. Prometimos vender a Juan Carlos Abreu la Peluquería para damas ubicada en Avenida General Rivera 3165 bis. Acreedores presentarse en Sarandí 356, escritorio 20. (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez, de 16 a 18 horas). — Montevideo, julio 20 de 1971. — NETTI SZWEBEL DE NOECHOVICZ y NORMA CHILLIK.
25) $ 3.600 20|pub. 14999 Ag.24.-v.set.21.

Prometimos vender a Vartkes Markarian la zapatería ubicada en Gabriel Pereyra 3184.
Acreedores (Ley 26 setiembre 1904) en dicho local. — ARIEL OLIVERA y BEATRIZ WOLF.
25) $ 1.800.00 20|pub. 15649 Set.1.o-v.set.28.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Selco Ltda., comercio ubicado en Avenida Artigas 1045, Sarandí Grande (Florida).
Acreedores: Avda. Artigas 1109, Sarandí Grande, (Dpto. de Florida). — EDUARDO E. LERENA CACERES.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15581 Set.1.o-v.set.28.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos ceder los derechos del compromiso de compraventa a Héctor José Larrañaga del Almacén y Bar sito en Atahona N.o 3698, ley 26|9|1904. — Montevideo, agosto 2 de 1971. — HYLAS ARIEL SANGUINET RIET. — OLGA JOSEFA PERALTA DE SANGUINET.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14363 Ag.16_v.st.13.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abeienda, comercio sito en Luis A. de Herrera 2590 a Mellington Fernández y Ramón Camaño.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1. — SAMUEL MOJON.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14289 Ag.13-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Distribuidora Platense Ltda. prometió vender a Faber S. A. comercio en 18 de Julio 1229. Acreedores en el mismo. — MORRIS ROSENSAFT.
25) $ 1.800 20|pub. 14777 Ag.20.-v.set.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí derechos del compromiso de compraventa de Bar de Sarandí y Piedras, a Tomás Báez. Acreedores: Zorrilla 238 (Carmelo). — CARLOS VACCARO.
25) $ 1.800 20|pub. 14700 Ag.20.-v.set.17.

Interviniendo: Oficina "Marcelino Martínez", Alzáibar 1358. Prometimos vender a José y Andrés Trigo Currais el comercio sito en 8 de Octubre 4702, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la Oficina. — Vendedor: AGUSTIN BARCAIA OUTERELO.
25) $ 3.600 20|pub. 15045 Ag.24.v.set.21.

Prometimos vender Pescadería sita Rivera 3530 bis a Carlos Legar y Dieter Meilin, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores al mismo. — LUIS PEÑA BLANCO. — ROBERTO EIRA COMESAÑA.
25) $ 1.800 20|pub. 15013 Ag.24.-v.set.21.

Ley 26|9|1904. Con fecha 2|12|1965 prometimos vender a Julio Gatto la casa de Fotografía ubicada en Boulevard Artigas 2305.
Acreedores presentarse en el comercio. — MANUEL AREIZAGA. — VICTORIA ZUAZU.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15221 Ag.26-v.set.22.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Huber o Huver Alvarez Alvarez, el comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en calle Julio César 1650. — Acreedores: presentarse Escribanía Castro, (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 28 de julio de 1971. — MARCELINO LOPEZ LOPEZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14651 Ag.18-v.set.15.

Prometí vender a Ramón Rodríguez Cancela el Bar de Br. España 2253, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — LUIS GONZALEZ BOUSOÑO. — HERMINIA ESPIÑEIRA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14372 Ag.16_v.st.13.

Prometí vender a Ricardo Bustamante el Bar de Hocquart 1501, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — MANUEL LISTA RABELLE. — MARIA ADELINA ANGERIZ VARELA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14371 Ag.16-v.st.13.

Prometimos vender a Evaristo Palmas el almacén y bar de A. Rossell y Rius 1651. Acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — MANUEL ROSENDO VAZQUEZ. — CANDIDA LOPEZ DE VAZQUEZ. — BENIGNO ROSENDO VAZQUEZ. — MARIA ADORACION VAZQUEZ. — RAUL ROSENDO VAZQUEZ. — JOSE ROSENDO VAZQUEZ. — CARMEN ROSENDO VAZQUEZ. — ELIAS ROSENDO MOURIÑO y ELIAS ROSENDO VAZQUEZ.
25) $ 5.400.00 20|pub. 14370 Ag.16-v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometidos vender a la señora Marta Aurora Figueroa de González el Almacén sito en Dr. Pena 5797 ley 26|9|1904. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — ELVIRA RENEE PERA BRITO DE MARTINEZ. — JUAN CARLOS MARTINEZ LARRACHARTT.
25) $ 3.600.00 1|pub. 14368 Ag.16_v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometidos vender a Germán Francisco Planchón Vigna el Almacén sito en Paysandú 1597 ley 26|9|1904. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — FRANCISCO ASDRUAL Y DARDO DIAZ OASCO. — NEDYS SANCHEZ DE DIAZ. — ELSA CHIRICO DE DIAZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14369 Ag.16_v.st.13.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. prometimos vender a Armando González el comercio de almacén y bar en la calle Joanicó 3751. Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 16 de agosto de 1971. — ANTONIO RODRIGUEZ CALVETE. — JAIME ESCANDELL ESCANDELL.
25) $ 3.600 20|pub. 15047 Ag.24.-v.set.21.

Prometí vender a Normar S.R.L., comercio venta revistas, cigarrillos, etc. "Macondo", de Pereira 3211. Ley 26|9|904. Acreedores: Juan C. Gómez 1492, Esc. 207 (Esc. Rivera). — MACONDO S.R.L.
25) $3.600.00 20|pub. 14530 Ag.17-v.set.14

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. prometí vender a Garabed Dermousessian y Eduardo y Varujian Abrazian el comercio de bar en la Avenida Agraciada 4118. Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 31 de julio de 1971. — JUAN EMILIO TAQUE FULCO.
25) $ 3.600 20|pub. 15046 Ag.24.-v.set.21.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio sito en Agraciada 2377. Acreedores: Pza. Independencia 842, Esc. 504 A. — SANTIAGO Y JUAN LANZILLOTTI.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14491 Ag.17_v.st.14.

Prometí venta a Nelson Iralde, bar ubicado Cerro Largo 1051, de esta ciudad. Acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1529, 1er. piso. — DOMINGO ARIS. — FERMIN GONZALEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14462 Ag.17_v.st.14.

Prometí venta a Jesús González, Fca. Pastas en San Martín 2571, de esta ciudad. Acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1529, P. 1. — MARIA C. PICASSO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14463 Ag.17_v.st.14.

Prometí en venta a Cabrera y Aparaín, Bar ubicado Calicia 1097; de esta ciudad Acreedores: ley 26|9|904. Ituzaingó 1529, P. 1. — JOSE FERNANDEZ CONGIL.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14461 Ag.17_v.st.14.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abelenda, comercio sito en Paysandú 996 a Delfín Casarreal.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1.o. — José Blanco Alvarez.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14288 Ag.13-v.set.10.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abelenda, comercio sito en San Martín 3898 a Antonio Martínez Estevez.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1.o. — JOSE AMEIJEIRAS y MANUEL NEGREIRA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14287 Ag.13-v.set.10.

Prometí venta a Manuel Santomé, Bar ubicado 8 de Octubre 3800, de esta ciudad. Acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1529, 1er. piso. — GERVASIO GAYO PAZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14460 Ag.17_v.st.14.

Interviene Oficina "Marcelino Martínez", Alzaibar 1358, prometimos vender a José Novo Antelo y Enrique Fernández Cajide el comercio sito en 25 de Mayo 299. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la Oficina. — JOSE ANTONIO VARELA BELLO.
25) $3.600.00 20|pub. 14094 Ag.12_v.set.9.

Prometí vender a Jesús Mesa y Bienvenido Martínez el comercio ubicado en Palmar 2282, ley 26|9|904.
Acreedores: Sarandí 520. — RAMON GARCIA FREIJEIRO. — CARMEN RODRIGUEZ RAMA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14277 Ag.13-v.set.10.

Prometí vender a Juan Carlos Franco y José Manuel Fernández, comercio ubicado en Veracierto 2696, ley 26|9|904.
Acreedores: Sarandí 520. — PURA MENDEZ de GONZALEZ. — ANTONIO GONZALEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14278 Ag.13-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Herta Schapira Kleingesich de Ringel, el comercio de Farmacia, que gira en la ciudad de San Ramón, Departamento de Canelones, con el nombre de "Farmacia San Ramón". Acreedores presentarse en el mismo. — CLELIA LUCILA DROCCO de MALLARINO y ANTONIO MALLARINO.
25) $ 5.400 20|pub. 14728 Ag.20.-v.set.17.

Estudio Comercial Bancario (Río Negro N.o 1318, Piso 2, escritorio 207), prometí vender al señor Gil Gustavo Rigos Melo, el almacén sito en Ramón Estomba 3623, Ley 26|9|1904. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — MARIA DEL ALBA LOPEZ de IFRAN — EDGARDO IFRAN.
25) $3.600.00 20|pub. 14196 Ag.12-v.set.9.

Prometí vender a Guillermo Barragán, la mitad indivisa de la Florería "Tijuca", de la calle Canelones 1449. — Acreedores: Rincón 625, Esc. 16. — HUMBERTO PAGLIA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15939 Set.6-v.oct.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores DISUR S. A. (Camino de la Granja, 9.a Sección Judicial Montevideo) presentarse Rincón 438, escritorio 1, de 10 1|2 a 12 horas.
25) $ 1.800 20|pub. 14746 Ag.20.-v.set.17.

Prometí vender a María Vilar de Valdez, el comercio "Hotel La Palmera", de Avenida Brasil 2858. Acreedores: Treinta y Tres 1374, Ap. 203. — MANUEL GONTAN. — EMILIA URGAL.
25) $ 1.800.00 20|pub. 15860 Set.3-v.set.30.

Prometí vender a Manuel C. Cuba el bar de Maldonado 1400, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — DOMINGO ANTONIO RODRIGUEZ CASTRO. — DIVINA BARREIRO GARCIA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14373 Ag.16_v.st.13.

27-Varios

FUERZA AEREA

Llamado a concurso para la contratación de personal altamente especializado

2 Cargos de Supervisor de Sistemas Electrónicos.
1 Cargos de Supervisor en Electricidad.
4 Cargos de Técnicos en Sistemas Electrónicos de navegación aérea, (radio_ayudas).
8 Cargos de Técnicos en Sistemas Electrónicos de Comunicaciones.
3) Cargos de Técnicos en Máquinas Teletipo.
5 Cargos de Técnicos Electricistas.

Bases: Podrán ser retiradas en el Comando General de la Fuerza Aérea (Subjefatura del Estado Mayor General Personal), Cno. Pedro de Mendoza N.o 5553.
Solicitudes: Deberán presentarse antes del día 15 de setiembre de 1971. — Comando General de la Fuerza Aérea.

27) (Cta.Cte.) 5|pub. 32239 Set.8_v.set.14.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
EMPLAZAMIENTO

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, cita y emplaza a todos los interesados para que se presenten en el término de 2 (dos) meses en las Oficinas de esta Junta Local a fin de proceder a la reducción de los restos de familiares sepultados en el Cementerio Local, bajo apercibimiento en caso de omisión, de ser realizada la reducción de oficio por este Municipio con traslado de dichos restos al Osario General y a estos efectos se publica la siguiente nómina:

16.506 Leopoldo Morales, 6|9|65.
16.507 Pablo Paiva, 7|9|65.
16.511 Benita A. de Alonso, 8|9|65.
16.512 María C. de Mendoza, 8|9|65.
16.518 Cayetano Ravenghi, 18|9|65.
16.519 Cristina Bettini, 14|9|65.
16.520 Carlos Vives, 16|9|65.
16.526 Clara Molinari, 20|9|65.
16.527 Gabriel Bentancour, 21|9|65.
16.529 Bonifacio Siri, 22|9|65.
16.530 Exequiela Ulpiana de Martínez, 23|9|65.
16.531 Eduardo Morales, 23|9|65.
16.535 Alejandro Petrusha, 24|9|65.
16.536 Domingo Artehaven, 26|9|65.
16.539 Salustiana R. de Torres, 27|9|65.
16.547 Máxima M. B. de Alves, 30|9|65.
16.548 Benjamina Y. de Ibarra, 2|10|65.
16.549 Haide E. de Carrara, 2|10|65.
16.553 Petrona Carrasco de Guerra, 10|65.
16.555 Ramiro Villegas, 8|10|65.
16.560 Nemesio Silva, 11|10|65.
16.563 Fermina M. de García, 14|10|65.
16.568 Petrona Balzareto de Acevedo, 18|10|69.
16 576 Juan Rivas, 22|10|65.
16.578 Inocencio González, 22|10|65.
16.580 S. O. Gutiérrez, 26|10|65.
16.362 Mario Budes, 14|6|65.
16.375 Siro Tomasetti, 22|6|65.
16.381 Adolfo Lohantaite, 24|6|65.
16.402 Eufracio Gómez, 8|7|65.
16.408 Juan C. Berdías, 12|7|65.
16.409 Carmelo Olivera, 12|7|65.
16.432 María Egea de Parra 25|7|65.
16.433 Juan Escobar, 26|7|65.
16.434 Claro Martínez, 26|7|65.
16.435 Juan Costa, 26|7|65.
16.439 Carmen Bravo, 30|7|65.
16.445 Norma M. de Alfonso 3|8|65.
16.451 Pedro Cabrera, 7|8|65.
16.466 Froilán Rodríguez Díaz, 11|8|65.
16.468 Blas Reyes, 12|8|65.
16.469 Juan Rocha, 15|8|65.
16.472 Manuel Hernández, 16|8|65.
16.474 Enrique Firpo, 18|8|65.
16.475 Juana P. de Martínez, 18|8|65.
16.482 Armando Cotrofe, 19|8|65.
16.490 Wilmar Chagás, 26|8|65.
[illegible] [illegible] Y. de Picorelli, 19|65.
16.500 Estelvina Graña, 4|9|65.
16.503 Sofía N. de Carrilla, 5|9|65.
16.504 Antonio Strata, 5|9|65.
16.505 Miguel dos Santos, 5|9|65.
16.014 Carlos S. Odella, 3|10|64.
16.021 Rogelio Vera, 7|10|64.
16.027 Juan Parra, 10|10|64.
16.037 José Mastrachio, 18|10|64.
16.091 María Z. Piriz, 5|12|64.
16.107 María Oliva Cabrera, 15|12|64.
16.118 Miguel Bellomo, 26|12|64.
16.122 Osvaldo Robaina, 30|12|64.
16.128 Eustaquio González, 2|1|65.
16.130 Sofía A. de Fernández, 3|1|65.
16.136 Isidora Acosta, 8|1|65.
16.148 Donata Vicente Damian, 14|1|65.
16.152 Victoria B. de Espada, 15|1|65.
16.179 Pablo Brener, 3|2|65.
16.194 Rene Barreiro, 13|2|65.
16.236 Juan de Paz, 27|3|65.
16.302 Jorge G. Silva, 3|5|65.
16.310 Venancio Alegre, 13|5|65.
16.311 Manuel Ramón García, 14|5|65.
16.330 María E. G. de García, 23|5|65.
16.331 Daniel Falero, 23|5|65.
16.332 Valentina de Paz de Moreira, 24|5|65.
16.342 Luis Bologna, 3|6|65.
16.348 Ramón Camejo, 4|6|65.
16.349 Dionisio Vique, 7|6|65.
16.361 Angela C. de Silva, 14|6|65.
16.589 Manuel García, 7|11|65.
16.591 Evarista P. de Bentancour, 8|11|65.
16.592 Gavenio Alamo, 8|11|65.
16.594 Juan Cappello, 9|11|65.
16.596 Froilán Soveran, 9|11|65.
16.602 Hortencia B. de Daga, 10|11|65.
16.604 Antonio Piriz, 11|11|65.
16.606 Felipe De León, 11|11|65.
16.608 Gregorio Fernández, 12|11|65.
16.609 Néstor Machado, 12|11|65.
16.613 Cristina M. de Recoba, 14|11|65.
16.616 Segundino Pino, 15|11|65.
16.617 Miguel Bataglini, 17|11|65.
16.621 Cipriana M. de Banegas, 17|11|65.
16.623 Pedro Torres, 22|11|65.
16.628 Saturnina S. de Rodríguez, 22|11|65.
16.627 Benigno Cabrera, 22|11|65.
16.631 Omar González, 24|11|65.
16.632 Francisco Lagata, 25|11|65.
16.634 Héctor A. Godoy, 25|11|65.
16.630 José Ricobaldi, 28|11|65.
16.633 Regina Rodríguez, 1|12|65.
16.640 Pedro Botta, 5|12|65.
16.644 Conrado Santos, 6|12|65.
16.646 Pío Francisco Borela, 7|12|65.
16.647 Antonio Delgado, 8|12|65.
16.650 Juan Baeza Méndez, 10|12|65.
16.652 Angela R. de Fregosi, 15|12|65.
16.655 Martina Pereyra, 16|12|65.
16.654 Carmen N. Reyes, 16|12|65.
16.656 Santos Silveira, 18|12|65.
16.662 Justa Alvarez, 21|12|65.
16.664 Florentino Hornos, 22|12|65.
16.667 Jacinta R. de Fernández, 24|12|65.
16.666 Gervasio Martínez, 24|12|65.
16.669 Ermelinda López de Olivera, 26|12|65.
16.670 Florentina Rosas, 28|12|65.
16.671 Petrona Núñez, 29|12|65.
16.672 Nicola Conde, 30|12|65.
16.674 Francisco Rodríguez, 30|12|65.
16.675 Carlos Escalada, 31|12|65. — Las Piedras, junio de 1971.
27) (C.O.) 60|pub. 31303 Jl.23-v.oct.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALFONSO LESSA MARQUES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Morris", motor N.o 13.967, matrícula N.o 131.312, empadronado en Montevideo, N.o 86.151, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.00 10|pub. 15428 Ag.31-v.set.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN JOSE LIZARAZU PAGLIARI solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Fordson, motor N.o C.467546, matrícula N.o 405.105, empadronado en Montevideo, N.o 174.542, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.00 10|pub. 15676 Set.2_v.set.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN JOSE TUDURI PEREZ solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Toyota, motor número 154.631, matrícula N.o 410.616, empadronado en Montevideo, N.o 198.692, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toncon. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.00 10|pub. 15766 Set.2-v.set.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Juan Carlos Arijón Carreras, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Reckord. Motor número 1.50502327. Matrícula N.o 502.906. empadronado en Montevideo. N.o 169.970. por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días. a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón. Director General del Registro. — Carlos A. Bove. Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub 15554 Set.1.o-v.set.14.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966. se ha presentado a este Registro el señor Vicente José Pascualli. solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Camioneta Rural Skoda año 1956. matrícula G-1.1989. Motor N.o 196.362. por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado. para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición".
27) $ 5.000 10|pub. 15300 Ag.27.-v.set.9.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado . caratulados: "AMORIN MARIA CAROLINA y otros. Posesión notoria de estado civil" (D|562|970), se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que pretendan derechos en la sucesión del causante don Luis Garabelli o Luis Carabelli o Luis Garabelli o Carabelli Zirpolli, a fin de que comparezcan en autos por si o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
27) $ 7.200 30|pub. 15081 Ag.24.-v.oct.5.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "KONIG STOLZ, WALTER WILLI, Sucesión". (Lo. 64, Fo. 660), se cita, llama y emplaza a Willi Herman Konig y demás causahabientes, intimándole y protestándole judicialmente el pago de la suma de pesos 4.476.00, con más los intereses y comisiones correspondientes devengados y a devengarse por concepto de préstamo documentado en vale con vencimiento al 3 de octubre de 1968 por un original de $ 5.000.00 suscripto oportunamente por el causante en autos señor Walter Willi Konig Stolz. El presente emplazamiento se efectúa por el término de noventa días, haciéndose constar que el saldo de esta deuda actualizado al 5 de mayo de 1971 ascendía a la suma de $ 84.033.00. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 9.600.00 30|pub. 13284 Set.3-v.oct.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: SIERRA LARRAÑAGA, WASHINGTON B. y otra. "Escrituración de oficio" (C|1.498|70), se cita, llama y emplaza a Regina Sirema. Floro. Blanca, Donato Dimas, Ana Rómula, Ovidio. Juan y Carmen Larrañaga o a sus sucesores a cualquier título, así como a cuántos se consideren con derechos al bien que se describe a continuación, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.
El bien citado es el siguiente: Dos solares de terreno. sitos en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrones Nos. 62.721 y 173.137, señalados respectivamente con los Nos. "39 A" y "39 B" en el plano suscrito por el Agrimensor Vicente Irastorza registrado en la Dirección de Topografía el 16 de marzo de 1942, según el cual se compone de 985 metros 86 decímetros y 586 metros 58 decímetros que por estar unidos lindan: 9 metros 40 centímetros al Noreste de frente a calle Alférez Real entre calles Argerich e Ildefonso García; al Este 3 rectas de 75 metros 93 centímetros con solares 33, 34, 35, 36, 37 y 38; 10 metros 08 centímetros con solar 38 y 10 metros 05 centímetros de frente a calle Ildefonso García; 36 metros 10 centímetros al Suroeste con parte del solar 22 y 77 metros 04 centímetros al Noroeste con solar 39. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 16.800.00 30|pub. 13792 Ag.11-v.set.22.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber en los autos "Salomón Hirsch Martín, Sucesión, L.o 47, folio 494", se ha presentado escrito solicitando declaración de ausencia de MAXIMILIANO SALOMON BERNARD. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 3.200.00 20|pub. 16030 Set.8-v.oct.5.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Pereira Nelson Luis c| JESUSA de EZQUERRA LARRAURI y OTROS. "Posesión notoria" (Ficha C|506|70) se cita, llama y emplaza a Jesusa de Ezquerra Larrauri, José Luis Ezquerra, Sofía y Luis Ezquerra Vidal o Vidal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Miguel La nata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 6.000.00 30|pub. 15721 Set.2-v.oct.14.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Amorelli, Alfredo Luis contra JOSE PEDRO y ENRIQUE LUIS AMORELLI SPANO y ALFONSO DANIEL MAUTONE AMORELLI. Cesación de condominio" (Ficha C 149|969), se cita, llama y emplaza a Generosa González de Amorelli, para que comparezca ante este Juzgado y en los referidos autos, a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 24 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
27) $ 6.000.00 30|pub. 15385 Ag.30-v.oct.8.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Banco de la República contra sucesión de ANDRES ZULAWSKI. Cobro de pesos. Pieza separada mandada formar en autos: ZULAWSKI ANDRES. Suc. (L.o 60, F.o 698), (Ficha B 187|1970), se cita y emplaza a los demandados Elena Irzykowski o Irzkowki de Zulawski o Halina Zulawska o Zulawska Halina; Maciej Zulawski; Jacek Zulawski y Fermina Norma Zulawski Marelli; para que dentro del término de noventa (90) días comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) $6.000.00 30|pub. 13880 Ag.10-v.set.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Garre, Héctor Ruben y Liado de Garre, Nelly contra MARTINEZ. ANTONIO y CEBALLOS LEONOR. "Pérdida Patria Potestad". (C 1.339), se cita, llama y emplaza a don Antonio Martínez y a doña Leonor Ceballos, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, agosto 18 de 1971. — María A. Koster. Actuaria Adjunta.
27) ley 13.209 30|pub. 32161 Ag.31-v.oct.11.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don NORBERTO FERREIRA y a doña ESTHER MARIA OLIVERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "González, Ruben Urbano y de Gouveia, María Teresa contra FERREIRA, NORBERTO y OLIVERA ESTHER MARIA". "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 3136), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 3.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 34494 30|pub. Ag.18-v.st.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don QUINTIN JORGE CABRERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Franco Zulma Renée c| CABRERA, QUINTIN JORGE. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 3.410) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 24 de 1971. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.
27) $ 4.800.00 30|pub. 15728 Set.2-v.oct.14.

SE EMPLAZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el expediente "Odilia Bravo por su hija menor Patricia Galina Virginia contra los sucesores de José Luis Sosa Machado, Investigación de paternidad y petición de herencia (Ficha 420|971)", se emplaza a los herederos de don JOSE LUIS SOSA MACHADO por el término de treinta días, para que concurran a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, agosto 27 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) $ 4.800.00 10|pub. 16031 Set.8-v.set.21.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Carmelo, (F.a 202, C|971), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre el inmueble, que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro, del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en la Planta urbana de esta ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 1549, manzana N.o 146, con frente a calle Juncal esquina Solís, con una superficie de un mil novecientos dieciséis metros (1916) y un aforo municipal de pesos 1.500.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones". — Carmelo, junio 16 de 1971. — Ricardo Garibotti, Actuario.
27) $ 7.200 30|pub. 15107 Ag.24.-v.oct.5.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de ARNOLDO ENRIQUE GUERRA RODRIGUEZ y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 21 de mayo de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
27) $7.200.00 60|pub. 9135 My.31-v.jn.25.
Ag.19-v.set.16.
Oct.13-v.nov.15.

SE COMUNICA

Ley 26 de setiembre 1904. — Abel Ltda., Omar Martínez y Morín y Pedro Roselló; respecto compromiso comercio "La Estrella" de Av. Brasil 2522, publicado en "Diario Oficial" 30 de setiembre al 28 de octubre de 1970, comunican: 1.o) Que en él, el señor P. Roselló se constituyó fianza por Martínez Morín y no copromitente comprador, como errose en publicación; 2.o) Que dicho compromiso rescindióse. Interesados dirigirse a C. Crocker 2498.
27) $ 5.400.00 20|pub. 14595 Ag.18-v.st.15.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por escritura que autorizó el Escribano Julio Armando Oddo en Montevideo el 13 de agosto de 1971 y cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 406 al folio

1426 Vto. del libro 2 de Contratos, el señor HOMERO HECTOR OTTADO socio de la sociedad "Ottado y Garrido Limitada" que gira en esta ciudad en la calle Yi N.o 1395 cedió la totalidad de sus cuotas de capital en la referida sociedad (93 cuotas de $ 500.00 cada una o sean pesos 46.500.00) a las personas y en la proporción que se indican: Al señor Máximo Javier Andueza 16 cuotas; al señor Ramón Britos 16 cuotas; al señor José Della Mea 16 cuotas; al señor Omar Pardo 16 cuotas y al señor Orestes Della Mea 29 cuotas. En consecuencia la sociedad la integran actualmente el socio fundador Orestes Della Mea y los cesionarios arriba mencionados. 27) $ 8.000.00 10|pub. 15775 Set.2-v.set.15.

ACRIBELL LIMITADA

AUMENTO CAPITAL SOCIAL

Por instrumento privado del 5 de noviembre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1970, con el N.o 39 al F.o 144 del libro N.o 3 de contratos, se aumentó el capital a $ 1:000.000.00 m|n., capital integrado por Ricardo Boix Storacce ($ 975.000.00 m|n) y Graciela Boix Storacce ($ 25.000.00 m|n.). 27) $ 3.000.00 10|pub. 15972 Set.6-v.set.17.

CAMBIOS Y ADMINISTRACIONES LTDA.

Por documento suscrito el 30 de julio de 1971, se rescindió la cesión de cuotas efectuadas el 1.o de noviembre de 1970 a favor de Juan Carlos Oyenard, habiéndose inscripto esta rescisión en el Registro a cargo del Juzgado Letrado de Maldonado el 12 de agosto de 1971 con el N.o 43 al folio 150 del libro 10 de Contratos. 27) $ 3.000.00 10|pub. 16131 Set.8-v.21set.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO BONOMI o BONOMI MONES (S|294|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16157 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GARCIA LOPEZ (122|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16151 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO SOCORRO MELGAR (256|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16150 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA MARIA LAMOLLE de VIDAL (Ficha 248|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16149 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN RODRIGUEZ (A|196|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16155 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIBIO CARLOS BLANCO URBAN o URBANA (A|290|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16164 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL PERDOMO de MOLINA o MARIA ISABEL PERDOMO FERNANDEZ de MOLINA (A|314|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16163 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GERARDO TAVEIRA (513|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16152 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL WAYNERG o WAGNERG o WAINERG o WAJNERG EPELBAUM (271|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16153 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARENCIA CARMEN o CARMEN EMARENCIA o EMARENZA CARMELA MIRALDI de CORONEL (309|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16154 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTINA o MARINETTA SANTINA CIOCCA de ALBERTO (S 341|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16148 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SANTURION (A|357|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16156 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BRUZZONE (A|421|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16165 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA JAUREGUY de ALBANO o AURORA JAUREGUY o JAUREGUI LUISI (A|335|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16161 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO FELIPE LUZARDO o ROGELIO FELIPE LUZARDO BUFFA (A|389|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16162 Set.9-v set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GARCIA DELGADO (F. 337|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16158 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA SCHINDLER de HAMMER o HERTA SCHINDLER TICHAUER de HAMMER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16183 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA DELORENZI de MOLINARI, MARIA HAYDEE MOLINARI DELORENZI y PABLO PEDRO MOLINARI o PEDRO MOLINARI (A|285|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 16147 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de REIMUNDO o RAYMUNDO GRIGNOLO BLANCO (Ficha V N.o 229) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16200 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LINO SANTANA BRUM (Ficha V N.o 212) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16199 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SABADO FERNANDO NICOLAS TROISI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de julio de 1971. — R Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16216 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE RAMON VILCHES ACOSTA o JOSE ROMAN VILCHE o VILCHES o VILCHES ACOSTA y de JOSE CELESTINO VILCHES o JOSE C. VILCHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Verengo, Actuario.
1) $ 1.600.00 10'pub. 16168 Set.9_v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEODORO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 16 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $1.200.00 10'pub. 14092 Set.9_v.set.22.

3—Convocatorias Comerciales

FINANCIERA WEG S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 18 de setiembre de 1971 a las 10 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de marzo de 1971; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 16189 Set.9-v.set.9.

RESYPLAST S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 25 de setiembre de 1971, a las 11 horas, en 18 de julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:
Capitalización de reservas.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado, hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 300.00 1|pub. 16190 Set.9-v.set.9.

TIENDA ALASKA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 18 de setiembre de 1971 a las 11 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de marzo de 1971; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 16191 Set.9-v.set.9.

COMPAÑIA URUGUAYA DE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día miércoles 29 de setiembre de 1971, a las 15.30 horas, en la Avda. 18 de Julio 1297, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971; 2.o) Designación de dos escrutadores; 3.o) Designación de los integrantes del Directorio (seis titulares y seis suplentes respectivos); 4.o) Designación del Síndico y su suplente.
Se advierte a los señores accionistas que deben registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad (instalada a esos efectos en la calle Colonia 1280, piso 2), hasta 10 (diez) días antes del señalado para la reunión. —
3) $ 3.500.00 5|pub. 16206 Set.9-v.set.15.

SERRA HERMANOS MONTEVIDEO S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Serra Hnos. Montevideo S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1971 a las 10 horas, en su local social de la calle 25 de mayo 712, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del ejercicio terminado el 30 de junio de 1971; 3.o) Designación de Síndico y suplentes para actuar en el ejercicio 1971|72 y fijación de sus honorarios; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, deberán presentar ante la Administración de la Sociedad, siete días antes por lo menos de la fecha señalada, con el objeto de obtener un certificado, en el que conste el número de acciones de que son tenedores o representantes y el de votos que por derecho propio o representación le corresponden. — Montevideo, setiembre de 1971. — El Directorio.
3) $ 3.000.00 3|pub. 16197 Set.9-v.set.13.

CIA. MERCANTIL E INDUSTRIAL S. A. COMERSA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1971 a la hora 17, en el local de la calle Constitución 1987, a fin de considerar la siguiente orden del día:
a) Designación por el Presidente de dos personas para formar la Comisión de Quórum y Escrutinio; b) Memoria; c) Estados de situación y resultados; d) Distribución de utilidades; e) Elección de Directorio; f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Los señores accionistas, deberán presentar sus acciones o un certificado de las mismas expedido por un Banco, tres días antes del fijado para la reunión en la sede Social. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971.
3) $ 1.200.00 2|pub. 16185 Set.9-v.set.10.

CAJA POPULAR DE SAN RAMON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 40 y 43 del estatuto de la Institución, se convoca a los señores accionistas para la asamblea genearl ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1971, a la hora 10 en el local de sus oficinas, en cuyo acto se tratar ãel siguiente orden del día:
1.o) Designación por el presidente de dos accionistas que asociados al Secretario efectúen el escrutinio, proclamen el resultado y suscriban el acta de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria anual, balance general, balance de resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 10 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971, y el informe del Síndico; 3.o) Elección de dos titulares y dos suplentes para integrar el Directorio en sustitución de los salientes; y elección de Síndico titular y su suplente.
Para formar parte de la asamblea, la gerencia expedirá a los señores accionistas la boleta que acredite su calidad de tales, el número de sus acciones y los votos que le corresponden.
Las acciones deberán ser depositadas con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Las listas de candidatos tendrán que ser presentadas diez días antes de la fecha de elecciones. — San Ramón, agosto 2 de 1971. — Juan José Pordomo, Presidente. — Ceferino Valles, Secretario.
3) $ 1.100.00 1|pub. 16180 Set.9-v.set.9.

INVERSORA MULTY S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 15 de setiembre de 1971, a las 8 y 30 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1962, 30 de noviembre de 1963, 30 de noviembre de 1964 y 30 de noviembre de 1965; 2) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969; 3) Remuneración de directores de la Sucursal Buenos Aires; 4) Elección de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 500.00 1|pub. 16178 Set.9-v.set.9.

S. A. COMERCIAL AGRICOLA San Javier (Dpto. de Río Negro)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Comercial Agrícola para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de setiembre de 1971, a las 14 hs., en el local de la sociedad, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente y secretario; 4.o) Designación de tres accionistas para el escrutinio; 5.o) Elección de Directorio y Comisión Fiscal.
Nota: No habiendo número reglamentario a la hora indicada se podrá abrir la asamblea media hora después con cualquier número.
Se previene a los accionistas que de acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de los estatutos para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la Gerencia de la entidad las acciones o certificados provisorios o certificados bancarios en su caso dentro de los tres últimos días precedentes a la fecha de la reunión.
3) $ 1.800.00 2|pub. 16170 Set.9-v.set.10.

GOOD STYLE E. MARON S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 14 de setiembre de 1971, a las 11 horas en el local de la Avda. 18 de Julio 922, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1971; 2.o) Destino a darse a las utilidades; 3.o) Cambio de ideas sobre aumento de capital y reforma de estatutos; 4.o) Nombramiento de Directorio y Síndico, titulares y suplentes; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones, hasta 3 (tres) días antes del fijado para la asamblea, la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos Sociales y en las leyes y decretos vigentes. — Montevideo, setiembre de 1971. — El Directorio.
3) $ 2.700.00 3|pub. 16169 Set.9-v.set.13.

LOS CERROS DE SAN JUAN S. A.

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 del corriente mes en el local de la calle Paraguay 1310 a las 11 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general, cuenta de resultados, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Elección del Directorio para los ejercicios 1971|72 y 1972|73; 3.o) Designación de Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se recuerda lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos, debiéndose depositar las acciones o certificados con tres días de anticipación. — El Directorio.
3) $ 3.000.00 5|pub. 16146 Set.9-v.set.15.

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 25 de setiembre de 1971, a las 10 horas, en su establecimiento en quilómetro 116 de la Carretera a Mercedes, Est. González, San José, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del vigesimoséptimo ejercicio; 4.o) Elección de directores y dos suplentes y Síndico y dos suplentes, para los ejercicios 28 y 29.
Se previene a los accionistas: A) Que para constituirse la asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado. Si no estuviere representado la cantidad citada, se convocará nuevamente con un plazo no mayor de quince días. La asamblea que así se reúna, quedará constituída con el número de accionistas que concurra; B) Que los accionistas deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea, (Art. 39 de los estatutos); C) Que al inscribirse deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario, (decreto del Ministerio de Economía y Finanzas, del 16 de julio de 1943). — El Directorio.
3) $ 1.200.00 1|pub. 15811 Set.9-v.set.9.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FARAONE, JULIO CESAR y OXANDABARAT, LUZ ISABEL. (Ficha C 828|71), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 16159 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO POSE y AMALIA ROSA GIMENA. (A 312|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 16166 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges PEDRO JOSE RODRIGUEZ y MAGDALENA TOLOSA. (D 299|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 16201 Set.9-v.oct.6.

12—Licitaciones Públicas

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO
Licitación pública N.o 12|71
Primer y segundo llamado

Adquisición de semillas de gramíneas y leguminosas.

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, llama a licitación pública, (primer y segundo llamado), para la adquisición de semillas de gramíneas y leguminosas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar de la secretaría del organismo, calle Ciudadela 1471, en el horario de 12 a 20.

Apertura de las propuestas: 30 de setiembre de 1971 a la hora 15. — En caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día 30 de setiembre a la hora 16. — Montevideo, 6 de setiembre de 1971.

12) $ 720.00 3|pub. 16171 Set.9-v.set.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 30|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras: "Ruta 31, tramo Salto Escuela Agronómica del K. 11 al Km. 22 063.55".

Pliego de condiciones en el Depto. II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 6 de octubre de 1971 a las 16.30 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 11 de octubre de 1971 a las 16.30 horas. — Montevideo, 6 de setiembre de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32258 Set.9-v.set.22.

Licitación pública N.o 29|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras de "Mejoramiento en el Tramo Minas Marmarajá Ruta 8 del Km. 123.420 al Km. 133, Depto. de Lavalleja".

Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 1.o de octubre de 1971 a las 16.30 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 5 de octubre de 1971, a las 16.30 horas. — Montevideo, 6 de setiembre de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32259 Set.9-v.set.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 53
Primer y único llamado

Para Cantinas Militares.

Artículos: 4.000 servilletas, varios tipos y colores.
8.000 pañuelos de mano para hombre, en varios gustos y colores.
2.000 toallas de medio baño, varios gustos y calidades.
4.000 toallas de mano, varios gustos y calidades.
1.000 manteles de tela sin servilletas, varios gustos y colores.
600 manteles de tela con servilletas, varios gustos y colores.
780 billeteras para hombre en buena calidad y varios gustos.
5.000 sobres de agujas para coser a mano.
600 monederos para damas, en buena calidad y varios gustos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 11 de octubre de 1971, a las 11 horas. — Montevideo, setiembre 7 de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 32252 Set.9-v.set.22.

Licitación pública N.o 49
Primer y único llamado

Para Cantinas Militares.

Artículos: 12.000 quilos de dulce de membrillo, en latas de hasta 5 quilos cada una.
25.000 paquetes o bolsitas de galletitas dulces, surtidas, conteniendo hasta 500 gramos, aproximadamente cada una.
15.000 paquetes o bolsitas de galletitas saladas, surtidas conteniendo hasta 500 gramos, aproximadamente cada una.
4.800 latas de zapallo en almíbar

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 11 de octubre de 1971 a las 9 horas.

Apertura: 11 de octubre de 1971, a las 9 horas. — Montevideo, setiembre 7 de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 32251 Set 9-v.set.22.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
Depto. de Adquisiciones y Suministros
LICITACION PUBLICA N.o 327
Primer llamado

Apertura: 20 de setiembre de 1971, 15 horas. Material de y|o para equipamiento.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en este Depto. de lunes a viernes en horario de oficina. ($ 100.00).

12) (C.C.) 2|pub. 32261 Set.9-v.set.10.

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
(Incluida en la Primera Categoría por resolución del Ministerio de Salud Pública)
Departamento de Compras e Importaciones
Licitación N.o 38

Se llama a licitación para equipamiento de 12 (doce) salas completas para el Sanatorio Social (Sector Traumatología).

Unico llamado. — Apertura: 16 de setiembre de 1971, hora 17.30.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras e Importaciones, subsuelo, de 8 a 19 horas de lunes a viernes.

12) $ 1.200.00 3|pub. 16187 Set.9-v.set.13.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, setiembre 9 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9 906)

1.a Sección

ESTEBAN ENRIQUE DIAZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1699 y NAIR SOSA, 37 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Cerro Largo 1699.

ADOLFO MATTOS, 31 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Mercedes 1589 y MARIA JUANA ANTUNEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1589

ELBIO TABARE CARDOZO, 38 años, soltero, escritor, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1607 y DELIA AZUCENA PRIETO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1607, Apto. 1.

3.a Sección

GUALBERTO PEREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 410, Apto. 3 y MARTHA LAMANCHA 23 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Buenos Aires 410, Apto. 1.

JULIO PEDRO PEREYRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 356, Apto. 206 y GLADYS BEATRIZ CARBONI, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Zabala 1284.

4.a Sección

WALTER MAGLIANO, 45 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Convención 1330 e IRMA TERESITA CANTERA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1330.

WILFREDO ALVAREZ, 20 años, soltero, diplomático, dominicano, domiciliado Río Branco 1226, piso 3 y MARIA FERNANDA ACOSTA Y LARA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Branco 1226, piso 3.

6.a Sección

ROBERTO GONZALEZ CABRERA 40 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Brandzen 2164 e IVONE VIEIRA SOUSA, 28 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Brandzen 2164.

7.a Sección

WILSON FERREIRA, 29 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2188 y NELIDA OCCHIUZZI, 39 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2136, bis.

JUAN CARLOS JACOB, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Piedras y GRACIELA BERNSTEINAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Juan José de Amézaga 2040.

VARTIVAR CHENILQUILIAN, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Libres 1641 y JULIA MARTINEZ, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Libres 1641.

8.a Sección

WALTER ANDRES TRIGO BLANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2870 y MARIA GRACIELA FONTE HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2868.

9.a Sección

LUIS GRAÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 5364 y KELLY OLGA OLIVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 3076.

HENRY JUAN COT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Rodríguez 5199 y GRACIELA ELENA RAMONA ROMANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Rodríguez 5199.

DIOMAR RODRIGUEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aranguá 4524 y MARIA CRISTINA MAZZUCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Aranguá 4524.

10.a Sección

JULIO CESAR CURBELO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fausto s|n. y MARY MABEL DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Fpe. Cardozo s|n.

JOSE ANTONIO CASABELLA, 32 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Missisipi 1516 y ELIDA INES PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Missisipi 1516.

EBERT JULIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Gómez 1820 y ELVIRA DOMINGA TOLJANIC, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agrigento 2427.

LEONARDO GABRIEL SANTOS, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Missouri 1643 y ALICIA IRENE FERNANDEZ, 18 da Missouri 1643.

11.a Sección

NELSON FLOREAL LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Primera Oficial 5481 y AMANDA POCH, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Primera Oficial 5481.

12.a Sección

ENRIQUE JESUS NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3227

y MARTA GRACIELA TOMATI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Regimiento 9 1919.
LEONEL PINA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado E. Britos 1777 y MIRTHA ELIDA RIVEIRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada L. Fernández 3251.

13.a Sección

JOSE ANTONIO CAZAJOUS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 1 N.o 2258 (Paso de la Arena) y CATALINA DI CONZA, 20 años, soltera, costurera, italiana, domiciliada Cno. Conde 4941 (Rincón del Cerro).
HERBERT WULFKEN, 36 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 17 Metros 4541 y JUANA ELEXTRA BRITOS, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Sanfuentes 2865

15.a Sección

FREDDY FERNANDEZ, 19 años, soltero, arte gráfico, oriental, domiciliado Br. Artigas 502 y JUDITH VERONICA GUERRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 502.

16.a Sección

MARIO CESAR DELLE DUCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3707 y ANA MARIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3706.
OVIDIO RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 7381 y OLIVIA BLANCA CALLEROS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlomagno 3394.

17.a Sección

HUGO MORI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4791, Ap. 2 y CRISTINA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 4791, Ap. 2.
ROSARIO ROSALIO CABALLERO, 41 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4868 y EUFRASIA ESMERALDA ROMERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4868.

18.a Sección

GUSTAVO HECTOR FILIPPINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soca 1164 y ELISABET GOENAGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1164.

19.a Sección

MORIS PARDO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Vilardebó 1631 e ISABEL PAVLOTZKY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. José Batlle y Ordóñez 3546.
JOSE RAMON VELAZQUEZ, 43 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2415, Apto. 3 y MIRTHA BEATRIZ LOPEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2415, bis. Apto. 3.

22.a Sección

CESAR MANUEL FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. José Batlle y Ordóñez 3974 y DELMA NAHIR CABRERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. José Batlle y Ordóñez 3974.
IRENE PEREZ, 62 años, viudo empleado, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2967 y BEATRIZ BUENO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2967.

24.a Sección

JORGE WALTER CORUJO LARA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Varela 3768 y SUSANA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3544.
ALFREDO SANTORO, 49 años, soltero, electro mecánico, italiano, domiciliado Constitución 2373 y JUANA ZIRPOLI, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Manuel Quintela 3258, Apto. 1.
RICARDO OMAR CURRAIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Bahía Blanca 2542 (bis) y LAURA MICAELA SIRITTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estivao 1899.

14) $ 170.00 3|pub. v.set.13.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de GUILLERMO REYES FILLAT y LUZ SARA BAIGORRIA de REYES (V|336|971) donde dice hija de "Blanca Villat" debe decir "María Blanca Fillat". — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16167 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PANTALEON LOISI y JUANITA MAGDALENA GAYOSO y las de nacimiento de DANIEL ROBERTO, MARIA CRISTINA y NESTOR FRANCISCO LOISI GAYOSO (V|246|971) pues en todas ellas donde figura el apellido del contrayente y padre respectivamente como "Luisi" debe decir "Loisi". — Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32253 Set.9-v.set.29.

20—Remates

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: Esther Margarita Moro de Machado c| WALTER MACHADO y DELIA MACHADO de CRECENZIO. "Cesación de condominio" (D|2.218|70) se hace saber que el día 14 de octubre de 1971 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 por rematador señor Alfredo Martínez Oliva asistido por el Alguacil de este Juzgado se sacará a venta en remate público, sobre la base de $ 71.562.00 (setenta y un mil quinientos sesenta y dos pesos) y al mejor postor el siguiente bien en condominio: está compuesto por padrón 249, parcela y mejoras en la 3.a sección judicial de Rocha, Lazcano, integrada por tres fracciones contiguas, señaladas en el plano del Agrimensor Facundo P. Machado de mayo de 1915 con los Nos. 37, 38 y 43 que se describen: Solar N.o 37: 752 Mts. 40. Solar N.o 38: 752 Mts. 40. Solar N.o 43: 756 Mts. 60. El bien lo hubo el causante, siendo soltero, por escritura otorgada en marzo 29 de 1918 ante Escribano Lino T. Méndez, inscripta en el Registro Local de Ventas en abril 4 de 1918 con el N.o 34 Fo. 7.
Se previene: El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Antecedentes en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, 25 de Mayo 523 P. 2. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 12.480.00 24|pub. 16160 Set.9-v.oct.13

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos: Banco del Sur del Uruguay c| HUGO CAVALIERE. "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha B|171|969), se hace saber que el próximo 29 de setiembre a las 15 horas en el hall del Juzgado —Cerrito 586— por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, se procederá a la venta en pública subasta con la base de $ 5:360.000.00 (2|3 de su valor real de tasación) el siguiente bien: Terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en Carrasco décima sección judicial de Montevideo, zona no rural, empadronado con el N.o 138.523, antes en mayor área con el N.o 117.606 señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Walter Postiglione de enero de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 27.002 el 6 de mayo de eso año, según el cual se compone de una superficie de 582 Mts. 18 Dmts., con frente al S. a la calle Dayman.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 6.600.00 15|pub. 16209 Set.9-v.set.29.

ROMULO J. BONAVOGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ISAAC ABELARDO APOLO. "Sucesión" (32|271), se hace saber que el próximo 28 de setiembre a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, por intermedio del señor martillero, don Rómulo J. Bonavoglia, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, del inmueble padrón número 4.595, situado en la primera sección judicial de este Departamento, manzana N.o 80, cuya superficie según títulos es de novecientos veintidós metros, con tres mil quinientos doce centímetros; dentro de los siguientes límites: Cuarenta y dos metros, noventa centímetros de frente al Norte a la calle Colón y por esquina, frente también al Este a la calle Veinticinco de Mayo, hoy Aparicio Saravia, en veintidós metros diez centímetros; cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sur, limitando con Soledad Fernández de Sar, hoy padrón setecientos diez y veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros al Oeste con Sucesión Cándido Monegal, hoy padrón número setecientos diez, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, que es de un total de $ 10.984.440.00 (diez millones, novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos). El mejor postor deberá depositar el diez por ciento del total de la oferta al serle aceptada la misma. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Certifico haber expedido tres ejemplares del tenor del Edicto que antecede en Melo a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y uno. — Melo, agosto de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
20) $ 9.000.00 15|pub. 16145 Set.9-v.set.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

NOVO PACK LIMITADA

Contrato: 20 de agosto de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1971 N.o 183. Folio 645, Libro 2 de Contratos.
Socios: ERNESTO MARTIN CHIESA y LILIAN TORRES de CHIESA.
Objeto: Moldeado de resinas plásticas, planograf, compra y venta de materias primas en bruto, elaboradas o semi elaboradas y todo lo vinculado directa o indirectamente con la rama del plástico.
Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.
Capital: $ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos anuales.
22) $ 4.000.00 10|pub. 16217 Set.9-v.set.22.

TEJERIA Y BOCHARD LIMITADA

Registro Público y General de Comercio. Inscripción: 20 de agosto de 1971, número 426, al F.o 1.486 v. Libro 2 de Contratos.
Otorgamiento: 20 de agosto de 1971.
Otorgantes: EDUARDO FEDERICO BOCHARD BREMERMAN y MARTA CATALINA TEJERIA ZUASTI.
Iniciación: 20 de agosto de 1971.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación agropecuaria en general.
Capital: $ 1.000.000.00.
Administración: Eduardo F. Bochard.
22) $ 3.000.00 10|pub. 16181 Set.9-v.set.22.

ALTENA S. R. L.

Contrato privado del 26 de agosto de 1971.
Registro Público de Comercio N.o 459, F.o 1.594 L.o 2 de Contratos, el 30 de agosto de 1971.
Socios: SAUL ALALUF, ANTONIO NASSOUR DUMIT y MIGUEL ANGEL TESTA.
Capital: $ 100.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Artículos para hombres y casa de deportes.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) $ 3.000.00 10|pub. 16179 Set.9-v.set.22.

SAGRERA Y BENTANCUR LIMITADA

Contrato: 30 de julio de 1971, inscripto el 20 de agosto de 1971, N.o 425. F.o 1.484 v. L.o 2.
Socios: MARIO REYNER SAGRERA ARISMENDI y WALTER BENTANCUR ALONSO.
Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Remates en ferias ganaderas, consignaciones, administración de locales ferias y toda otra actividad afín en el ramo agropecuario, que se realice bajo el régimen de comisionista, rematador o corredor.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) $ 4.000.00 10|pub. 16143 Set.9-v.set.22.

SUSIL LTDA.

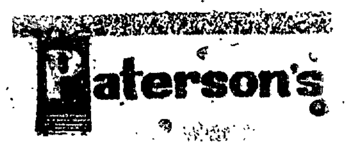
Contrato: 20 agosto 1971. Registro Público Comercio N.o 430, F.o 1.501, L.o 2.

Socias: MARIA ADELA SILVA PONS y NORMA SUAREZ PORTILLO.
Capital: $ 20.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Ambas socías conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Prestación servicios en general.
22) $ 2.000.00 10|pub. 16142 Set.9-v.set.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nos. 133.914 y 133.915. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — **P. Dubourg por Vicente Makuczki** (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 16172 Set.9-v.set.22.

ACTAS N.os 133.877, 133.878 y 133.879. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — United Shoe Machinery Company of Uruguay S. A., (Montevideo), solicita registrar marca



para clases 9, 11 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 16212 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 133.969. — Montevideo, setiembre 7 de 1971. — Con esta fecha Américo Antonio Carbone, (Uruguay), ha solicitado la marca ETERNA,para clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 16177 Set.9-v.set.22.

ACTAS N.os 133.935 y 133.936. — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — **P. Dubourg por Inés Diez**, (Montevideo), solicita marca **KRUPS**, clases 12 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 16173 Set.9-v.set.22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.714. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por United States Borax y Chemical Corporation, (EUA), solicita patente para: "Composiciones herbicidas y su aplicación", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 16211 Set.9-v.set.22.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a la señora Teresita Frachia de Rodríguez el comercio que en el ramo de Farmacia (Farmacia Sauce), gira en la Villa de Sauce, Canelones. — Acreedores: Escribanía Hilda Bellino. — JORGE WASHINGTON GREZZI REGGIO y otra.
25) $. 3.600.00 20|pub. 16202 Set.9-v.oct.6.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina, de fecha 31 de agosto de 1971, llámase a aspirantes para la contratación, hasta el 30|11|71, del cargo:
Ayudante de Higiene, (grado 1), 10 horas.
Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día martes 14 de setiembre de 1971. — Montevideo, agosto 31 de 1971.
27) (C.C.) 1|pub. 32254 Set.9-v.set.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Concurso de méritos y pruebas

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, en sesión de fecha 19 de agosto de 1971, (Expte. 712.030), llámase a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo:
Adjunto del Depto. de Farmacología y Terapeutica, N.o 459, R. 1, (Esc. 4, grado 2), 30 horas.
Plazo de inscripción: hasta las 11 horas del día 30 de diciembre de 1971. — Montevideo, 31 de agosto de 1971.
27) (C.C.) 1|pub. 32255 Set.9-v.set.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

Llámase entre todos los ciudadanos de la República a:
Concurso de pruebas para la provisión de 2 (dos) cargos de Practicante de Laboratorio, (Cat. II, Esc. 30, grado 2), 30 horas, pesos 23.900.00 sueldo básico y $ 1.800.00 compensación tareas asistenciales.
Apertura de inscripción: 4 de setiembre de 1971. — Vencimiento: 4 de octubre de 1971, hora 12.
Llamado a aspirantes para la integración de un Cuadro para interinatos, contrataciones y suplencias de cargos de Auxiliar de Enfermería, (Cat. III, Esc. 51, grado 1), 36 horas, pesos 24.150.00 sueldo básico y $ 1.800.00 compensación tareas asistenciales.
Apertura de inscripción: 4 de setiembre de 1971, hora 12.
Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes certificados:
1.o) Juramento de fidelidad a la bandera nacional; 2.o) Enrolamiento si es del caso.
Nota. — Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas que suministrará a los interesados el Departamento de Personal, Concursos, los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones. — Depto. de Personal. Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 32260 Set.9-v.set.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Expediente 702.355. — Se notifica a los doctores: Mendel Wolyvovics, Rodolfo Panizza, Luis Korytnicki, Raúl Angel Muchada, David Kacevas, Pedro Benedek, Tabaré González Vázquez, Ricardo Caritat, José Oscar Horjales, Carlos H. Peluffo, Aquiles Rigo, Alfredo Pérez Lagrave y Juan A. Trinidad, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 22 de abril de 1971, que dice: "Designar a los doctores Hernán Artucio, Ricardo Caritat, Tabaré González, Rodolfo Panizza, Raúl Muchada y Mendel Wolyvovics, para ocupar los cargos de Asistentes Clínicos Médicos del Centro de Tratamiento Intensivo, con carácter titular, en relación con el respectivo llamado a aspirantes, (Grado 3, 48 horas, R. 021|1)". — Montevideo, Setiembre 1.o de 1971.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32257 Set.9-v.set.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Expediente 712.075. — Se notifica a la Br. Delia Coniberti, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 5|8|971, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Ayudante de Higiene (N.o 542, R.021|1, Escalafón 2, Grado 1, 10 horas), designar a la Br. Delia Coniberti para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular o transformación del cargo, y no más allá de 28 de febrero de 1972".

Expediente 711.784. — Se notifica al Dr. David Kacevas de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 5 de agosto de 1971, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto del Departamento de Cardiología (N.o 1.599, R. 1, Grado 2, Escalafón 4, 24 horas), designar al doctor Carlos Peluffo para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular o transformación del cargo y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Expediente 711.203. — Se notifica a la Br. María I. Rodríguez de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de agosto de 1971, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto de Patología Clínica del Laboratorio Clínico de las Clínicas Ginecotocológicas (N.o 978, Escalafón 3, Grado 2, 24 horas), designar a la Br. María I. Rodríguez para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular o transformación del cargo y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Expediente 710.974. — Se notifica a: Juan C. Beriao, Alejandro Arpayoglou, Julio Decaro y Br. Isabel Fernández, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 5 de agosto de 1971, que dice: 1) "Atento al nuevo informe de la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto del Departamento de Anatomía Patológica (N.o 1.360, R. 021|1, Grado 2, Escalafón 4, 24 horas), rectificar la resolución N.o 63, del 15 de julio de 1971, y en su lugar designar a la Br. Lady Bueno para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso y no más allá del 28 de febrero de 1972".
2) "Autorizar el pago de los haberes devengados al Dr. Alejandro Arpayoglou por el desempeño del citado cargo, desde su toma de posesión hasta la fecha".

Expediente 712.074. — Se notifica al Dr. Pedro N. Méndez, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de agosto de 1971, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto de Clínica Neumológica del Instituto de Tisiología (N.o 716, R. 1, Escalafón 3, Grado 2, 24 horas), designar al Dr. Pedro N. Méndez, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular o transformación del cargo y no más allá del 28 de febrero de 1972". — Montevideo, Setiembre 1.o de 1971.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32256 Set.9-v.set.9.

CESION DE CUOTA

Por documento privado del 7 de julio de 1971, doña Judita Berkovics, cedió la totalidad de su cuota social en Majk Ltda., o sea $ 500.000.00 a don Nicolás Friedmann, documento que se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 423 al folio 1.480 del libro N.o 2 de contratos.
27) $ 3.000.00 10|pub. 16182 Set.9-v.set.22.

LUISA MARY MEDINA de ZELKO, hace saber que cesa en su comercio de Peluquería sito en Larrañaga 2251 (bis), citando a interesados en esa dirección hasta el 25 de octubre de 1971.
27) $1.000.00 10|pub. 15361 Set.9-v.set.22.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ALCATRAZ S. A.
(Inscripción N.o 44.079)
San José 1341

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$	132.940.00
Agricultura	"	200.000.00
Inmuebles	"	494.947.39
Muebles y útiles	"	2.587.96
Alambrados	"	118.525.35
Maquinarias	"	37.000.00
Gastos de constitución	"	6.155.12
Pérdidas y ganancias .	"	194.906.17
Pérdidas y ganancias 1966	"	38.702.00
	$	1.225.763.99

Pasivo —

Banco República	$	170.000.00
Acreedores varios	"	339.309.02
Capital integrado	"	300.000.00
Pérdidas y ganancias 1964	"	5.857.97
Pérdidas y ganancias 1965	"	50.770.00
Pérdidas y ganancias 1967	"	36.052.80
Pérdidas y ganancias 1968	"	148.774.20
Pérdidas y ganancias 1969	"	175.000.00
	$	1.225.763.99

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Intereses	$	55.000.00
Gastos generales	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias 1969	"	175.000.00
	$	280.000.00

Ganancias —

Agricultura	$	90.000.00
Arrendamientos	"	60.000.00
Pastoreo	"	130.000.00
	$	280.000.00

Distribución de Utilidades

No hubo Distribución de Utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas efectuada el 28 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios N.o 21 y 22 del libro Inventario, certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 1.064 al F.o N.o 177 del libro N.o 10.

$ 4.160.00. — 1|pub. — 15927.

ALCATRAZ S. A.

(Inscripción Nº 44.079)

San José 1341

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo. —

Caja	$	37.630.98
Inmuebles	"	494.947.39
Muebles y útiles	"	1.000.00
Alambrados	"	169.000.00
Máquinarias	"	29.600.00
Pérdidas y ganancias	"	194.906.17
Pérdidas y ganancias 1966	"	38.702.00
Agricultura	"	70.000.00
Pérdidas y ganancias 1970	"	180.668.43
	$	1.216.454.97

Pasivo. —

Acreedores varios	$	500.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
Pérdidas y ganancias 1964	"	5.857.97
Pérdidas y ganancias 1965	"	50.770.00
Pérdidas y ganancias 1967	"	36.052.80
Pérdidas y ganancias 1968	"	148.774.20
Pérdidas y ganancias 1969	"	175.000.00
	$	1.216.454.97

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1970

Pérdidas. —

Intereses	$	30.000.00
Amortizaciones	"	54.668.43
Agricultura	"	450.000.00
	$	534.668.43

Ganancias. —

Arrendamientos	$	54.000.00
Pastoreo	"	300.000.00
Pérdidas y ganancias 1970	"	180.669.43
	$	534.668.43

Aprobado por asamblea de fecha 28 de junio de 1971.

No hubo distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 24 y 25 del libro Inventario certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 1064 al folio 177 del libro N.o 10.

$ 4.080. — 1|pub. — 15928.

QUEBRACHO S. A.

(Inscripción N.o 44.081)

San Posé 1341

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Muebles y Utiles	$	7.913.49
Inmuebles	"	681.295.46
Poblaciones	"	48.637.74
Alambrados	"	48.550.00
Vehículos	"	23.627.50
Haciendas	"	800.000.00
Gtos. de Constitución.	"	6.155.12
Marcas	"	204.00
Pérdidas y Ganancias	"	284.825.71
Praderas	"	65.750.00
Caja	"	177.350.00
Instalaciones de Riego.	"	130.000.00
Pérd. y Ganancias 1968	"	184.300.00
Prdidas y Gan. 1968	"	184.300.00
	$	2.424.859.02

Pasivo —

Acreedores Varios	$	454.564.19
Bancos	"	1.524.106.96
Capital Integrado	"	300.000.00
Res. Amortizaciones	"	10.000.00
Pérdidas y Gan. 1964	"	42.103.19
Pérd. y Gan. 1965	"	51.146.13
Pérd. y Gan. 1966	"	31.091.51
	$	2.424.859.02

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1968

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	$	98.000.00
Intereses	"	265.550.00
	$	363.550.00

Ganancias —

Haciendas	$	130.000.00
Arrendamientos	"	49.250.00
Pérd. y Gan. 1968	"	184.300.00
	$	363.550.00

No hubo distribución de Utilidades.

Aprobado por asamblea de fecha 28 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 27 y 28 del Libro Inventario certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 1074 al F.o 177 del Libro N.o 10.

$ 4.400.00. — 1|pub. — 15934.

FOX BAY S. A. (HOLDING)

(Inscripción N.o 259.439)

Avda. 8 de Octubre 2285

Balance General al 30 de junio de 1971 (Primer ejercicio

Activo —

Nat. Bank of North América	U$S	52.322.15
Valores al Cobro	"	183.86
Cuentas a Liquidar	"	123.17
Prést. en el Ext.	"	1.036.276.73
Cuentas Corrientes	"	76.886.24
Gtos. de Constit.	"	800.00
	U$S	1.166.592.15

Pasivo —

Capital Integrado	U$S	1.000.000.00
Res. de Gestión	"	49.969.01
Int. y Com. Diferidos	"	116.623.14
	U$S	1.166.592.15

Cuentas de Resultados

Ganancias —

Intereses y Comis.	U$S	50.377.57
	U$S	50.377.57

Pérdidas —

Amortizaciones	U$S	400.00
Gastos Generales	"	8.56
	U$S	408.56
Utilid. del Ejercicio.	"	49.969.01
	U$S	50.377.57

Distribución de Utilidades

Resultado de Gestión	U$S	49.969.01
	U$S	49.969.01

Distribución —

Div. 4 1/2 o/o	U$S	45.000.00
A cuenta Nueva	"	4.969.01
	U$S	49.969.01

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 20 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Balances, rubricado con fecha 19 de octubre de 1970, con el N.o 5491 al folio 280 del libro N.o 20, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 3.680.00. — 1|pub. — 15945.

QUEBRACHO S. A.

(Inscripción N.o 44.081)

San José 1341

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$	118.600.00
Inmuebles	"	681.295.46
Poblaciones	"	24.320.00
Alambrados	"	38.840.00
Instalaciones de riego	"	123.500.00
Praderas	"	202.600.00
Haciendas	"	900.000.00
Vehículos	"	18.900.00
Muebles y útiles	"	6.330.00
Marcas	"	1.00
Pérdidas y ganancias	"	284.825.71
Pérdidas y ganancias 1968	"	184.300.00
	$	2.583.512.17

Pasivo —

Acreedores varios	$	604.564.19
Bancos	"	1.324.106.96
Capital integrado	"	10.000.00
Reserva amortizaciones	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias 1964	"	42.103.19
Pérdidas y ganancias 1965	"	51.146.13
Pérdidas y ganancias 1966	"	31.091.51
Pérdidas y ganancias 1967	"	11.847.04
Pérdidas y ganancias 1969	"	208.653.15
	$	2.583.512.17

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	$	66.346.85
Sueldos y jornales	"	130.000.00
Pérdidas y ganancias 1969	"	208.653.15
	$	405.000.00

Ganancias —

Haciendas	$	300.000.00
Arrendamientos	"	105.000.00
	$	405.000.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por asamblea de fecha 28 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 y 31 del Libro Inventario, certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 1.074 al Folio del Libro N.o 10.

$ 4.400.00 — 1|pub. — 15935

QUEBRACHO S. A.

(Inscripción N.o 44.081)

San José 1341

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Caja	$	20.845.81
Inmuebles	"	681.295.46
Alambrados	"	29.130.00
Instalaciones de riego	"	117.000.00
Praderas	"	519.270.00
Haciendas	"	966.000.00
Vehículos	"	14.100.00
Muebles y útiles	"	4.740.00
Marcas	"	1.00
Pérdidas y ganancias	"	284.825.71
Pérdidas y ganancias 1968	"	184.300.00
	$	2.821.507.98

Pasivo —

Acreedores varios	$	400.000.00
Bancos	"	1.650.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
Reserva amortizaciones	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias 1964	"	42.103.19
Pérdidas y ganancias 1965	"	51.146.13
Pérdidas y ganancias 1966	"	31.091.51
Pérdidas y ganancias 1967	"	11.847.04
Pérdidas y ganancias 1969	"	208.653.15
Pérdidas y ganancias 1970	"	116.666.96
	$	2.821.507.98

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1970

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	170.000.00
Intereses	"	325.893.04
Amortizaciones	"	87.440.00
Pérdidas y ganancias	"	116.666.96
	$	700.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	114.000.00
Haciendas	"	586.000.00
	$	700.000.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobado por asamblea de fecha 28 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 y 34 del libro Inventario, certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 1.074 al folio 177 del libro N.o 10.

$4.400.00. — 1|pub. — 15936.

ELDIUSA

(Inscripción N.o 46.099)

San Martín 2668

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	1.849.423.75
Deudores varios	"	14.196.334.79
Depositos previos	"	12.922.564.87
Mercaderías	"	24.694.893.21
Mercaderías en tránsito	"	4.895.850.65
Acciones y valores	"	106.108.60
Máq. y herramientas	"	206.548.14
Muebles e instalaciones	"	852.256.30
Vehículos	"	277.560.00
Dif. de Cotiz. a amortizar	"	3.918.467.60
	$	63.825.595.94

Pasivo —

Capital integrado	$	4.424.000.00
Reservas	"	20.776.356.04
Acreedores varios	"	9.072.942.09
Obligaciones a pagar	"	15.654.614.47
Previsión aguinaldos	"	248.336.00
Acreedores en M. Ext.	"	13.178.170.80
Amortizaciones	"	471.176.54
	$	63.825.595.94

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	"	6.975.411.47
Propaganda	"	6.173.492.30
Impuestos	"	3.073.786.65
Intereses	"	5.349.306.87
Descuentos concedidos	"	3.045.673.39
Gastos varios	"	8.238.979.69
Utilidad	"	6.597.896.20
	$	39.544.546.57

Ganancias —

Mercaderías	$	38.100.790.51
Ingresos varios	"	712.945.06
Bonificación s|impuestos	"	730.811.00
	$	39.544.546.57

Proyecto de distribución de utilidades

Amortización D. de cambio	$	3.918.467.60
Reservas especiales	"	2.679.428.60
	$	6.597.896.20

Aprobado por la asamblea realizada el 3 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Inventario, certificado el 27 de abril de 1961, a folios 93 y 94.

$ 6.240.00 1|pub. — 15937.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1970

D E B I T O

CONCEPTOS		Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
DISPONIBLE					
A) Moneda Corriente					
1 — Encaje Metálico:					
a) Oro	$ 49.000.00				
b) Plata	" 14.018.760.00				
c) Otras monedas	" 128.998.663.00	$ 143.066.423.00			
2 — Encaje Fiduciario		" 4.300.993.534.00			
3 — Encaje Oro Depositado en Custodia en el Exterior		" 58.193.698.00			
4 — Encaje Oro Depositado en Custodia en el Banco Central del Uruguay		" 995.196.497.00			
5 — Banco Central del Uruguay - Cuenta Billetes ...		" 13.338.036.00			
6 — Cuentas Corrientes Internas		" 367.766.175.00			
B) Sector Externo					
1 — Cuentas Corrientes Exterior:					
a) Billetes en Moneda Extranjera			$ 85.881.889.00		
b) Corresponsales			" 872.241.683.00		
c) Corresponsales en el País			" 25.812.867.00		
		$ 5.878.554.363.00	$ 983.936.439.00		$ 6.862.490.802.00
REALIZABLE					
COLOCACIONES GENERALES					
1 — Bienes Destinados a la Venta		$ 31.854.005.00			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		" 1.523.270.00			
3 — Fondo de Divisas - Ley 14|8|935 (En Deuda Pública)		" 4.877.617.00			
4 — Títulos y Acciones		" 3.705.418.991.00			
5 — Cuentas Corrientes Exterior			$ 62.414.800.00		
		$ 3.743.673.883.00	$ 62.414.800.00		" 3.806.088.683.00
EXIGIBLE					
COLOCACIONES GENERALES					
A) Sector Privado					
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (x)		$ 4.041.873.382.00			
2 — Crédito Industrial		" 5.956.872.078.00			
3 — Crédito Rural		" 11.876.136.917.00			
4 — Cuentas Corrientes		" 173.302.650.00			
5 — Cuentas Corrientes Exterior			" 3.808.683.338.00		
6 — Cuentas Corrientes Internas		" 2.0[illegible]7.545.202.00			
7 — Deudores en Gestión y Mora		" 1.266.055.343.00			
8 — Préstamos de Consolidación		" 92.322.452.00			
9 — Préstamos Hipotecarios		" 7.333.332.00			
10 — Préstamos para Viviendas Económicas		" 24.206.879.00			
11 — Valores Descontados		" 3.149.707.747.00			
12 — Crédito Rural - Ley 27|7|967, Art. 27		" 26.272.441.00			
13 — Préstamos para el Desarrollo		" 767.106.013.00			
(x) Incluído:					
Ptmos. Pignoraticios	$ 202.626.946.00				
Ptmos. s|Sueldos	" 6.623.460.729.00				
		$ 29.438.734.436.00	$ 3.808.683.338.00	$ 33.247.417.774.00	

B) Sector Bancario Privado

1 — Cuentas Corrientes	$ 15.850.140.00		
2 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 102.885.533.00	
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 3.993.141.136.00		
4 — Deudores en Gestión y Mora			
	$ 4.008.991.276.00	$ 102.855.533.00	" 4.111.376.809.00

C) Sector Bancario Oficial

1 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 15.677.727.714.00	
2 — Cuentas Corrientes Oficiales	$ 664.725.343.00		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 2.715.880.862.00		
4 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 30.208.600.00		
	$ 3.410.814.805.00	$ 15.677.727.714.00	" 19.088.542.519.00

D) Sector Público

a). Gobierno Central. Total .... $ 87.503.384.854.00

1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (x)	$ 1.572.916.371.00	
2 — Cauciones Oficiales	" 3.341.723.800.00	
3 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 62.767.169.222.00
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 255.298.078.00	
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 1.309.413.887.00	
6 — Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	" 75.203.574.00	
7 — Tesoro Nacional	" 15.409.802.721.00	
8 — Valores Descontados	" 786.987.062.00	
9 — Crédito Industrial	" 1.730.285.319.00	
10 — Crédito Rural	" 44.928.574.00	
11 — Deudores en Gestión y Mora	" 206.656.246.00	
	$ 24.736.215.632.00	$ 62.767.169.222.00

b) Entes Aut. y Serv. Desc. Total .... $ 4.802.109.188.00

1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (x)	$ 1.369.822.100.00	
2 — Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	" 38.392.864.00	
3 — Crédito Rural	" 26.200.000.00	
4 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 2.699.836.245.00
5 — Cuentas Corrientes Internas	" 232.509.276.00	
6 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 138.006.099.00	
7 — Valores Descontados	" 271.023.767.00	
8 — Deudores en Gestión y Mora	" 26.318.837.00	
	$ 2.102.272.943.00	$ 2.699.836.245.00

c) Gobiernos Departamentales. Total .... $ 3.778.037.023.00

1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (x)	$ 44.455.701.00	
2 — Cauciones Oficiales		
3 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 2.438.019.838.00
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 90.041.041.00	
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 1.123.049.918.00	
6 — Valores Descontados		
7 — Deudores en Gestión y Mora	" 82.470.525.00	
	$ 1.340.017.185.00	$ 2.438.019.838.00

CONCEPTOS	Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
d) Org. Paraestatales. Total .... $ 466.406.994.00				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (x)	$ 82.098.300.00			
2 — Crédito Industrial	" 8.695.832.00			
3 — Cuentas Corrientes Exterior				
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 93.329.312.00			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 232.283.550.00			
6 — Valores Descontados	" 50.000.000.00			
	$ 466.406.994.00		" 96.549.938.059.00	
E) Sector Externo				
1 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 63.485.00		
2 — Cuentas Corrientes	$ 181.396.00			
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 916.642.640.00			
	$ 916.824.036.00	$ 63.485.00	" 916.887.521.00	" 153.914.163.682.00
FIJO				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 1.495.314.00			
2 — Cuentas de Administración (Stock)	" 1.506.252.00			
3 — Inmuebles (Destinados a Oficinas del Banco)	" 764.561.015.00			
4 — Muebles, Utiles y Equipos	" 112.498.873.00			
5 — Cuentas Corrientes Internas	" 120.222.281.00			
	$ 1.000.283.735.00			" 1.000.283.735.00
TRANSITORIO				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 346.299.775.00			
2 — Cuentas corrientes Exterior	" 174.343.547.00	$ 12.324.462.441.00		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 5.554.068.178.00			
4 — Cuentas de Administración	" 8.356.803.546.00			
5 — Saldos Pendientes con Agencias, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y Sucursales				
	$ 14.431.515.046.00	$ 12.324.462.441.00		" 26.755.977.487.00
EVENTUAL				
1 — Deudores por Avales y Garantías:				
a) Sector Privado		$ 1.477.164.682.00		
b) Sector Bancario Privado				
c) Sector Bancario Oficial				
d) Sector Público		" 2.159.485.283.00		
e) Sector Externo	$ 219.305.480.00			
2 — Otros				
	$ 219.305.480.00	$ 8.636.649.965.00		" 3.855.955.445.00
CUENTAS DE RESULTADO				
1 — Varias Cuentas Deudoras	$ 3.703.393.858.00			" 3.703.393.858.00
TOTALES DEL DEBITO				$ 199.898.252.692.00

CONCEPTOS		CREDITO Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
PATRIMONIAL					
1 — Capital Realizado:					
Capital Autorizado - Ley 20|2|964, Art. 5.o	$ 1.500.000.000.00				
Capital a Integrar	" 161.798.030.00	$ 1.338.201.970.00			
2 — Fondo de Reserva - Leyes 2|1|939, Art. 23 y modificativas		" 87.007.840.00			
		$ 1.425.209.810.00			$ 1.425.209.810.00
NO EXIGIBLE					
1 — Banco Central del Uruguay - Ley 3|4|963, Art. 1.o Inciso A		$ 1.210.958.638.00			
		$ 1.210.958.638.00			" 1.210.958.638.00
EXIGIBLE					
I. DEPOSITOS GENERALES					
A) Sector Privado					
1 — Caja de Ahorros		$ 2.954.315.613.00			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		" 690.670.138.00			
3 — Cuentas Corrientes		" 3.020.980.251.00			
4 — Cuentas Corrientes Exterior		" 688.006.379.00	$ 4.406.690.227.00		
5 — Cuentas Corrientes Internas		" 1.288.475.468.00			
6 — Depósitos a la Vista		" 52.076.143.00			
7 — Depósitos a Plazo Fijo		" 365.998.958.00			
8 — Depósitos y Retenciones Judiciales		" 155.352.184.00			
9 — Giros a Pagar		" 137.601.790.00			
		$ 9.853.476.924.00	$ 4.406.690.227.00	$ 14.260.167.151.00	
B) Sector Bancario Privado					
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		$ 59.500.00			
2 — Cuentas Corrientes (x)		" 2.423.896.816.00			
3 — Cuentas Corrientes Exterior		" 559.928.252.00	" 6.378.226.425.00		
4 — Cuentas Corrientes Internas		" 34.299.797.00			
5 — Cuentas Especiales - Ley 4|7|963, Art. 2.o		" 33.328.475.00			
6 — Depósitos a la Vista		" 26.848.00			
7 — Depósitos a Plazo Fijo					
8 — Giros a Pagar		" 59.645.203.00			
		$ 3.111.184.891.00	$ 6.378.226.425.00	" 9.489.411.316.00	
C) Sector Bancario Oficial					
1 — Cuentas Corrientes Exterior			$ 15.053.392.137.00		
2 — Cuentas Corrientes Oficiales		$ 16.762.106.700.00			
3 — Giros a Pagar		" 50.814.00			
4 — Cuentas Corrientes Internas		" 3.362.237.589.00			
5 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		" 443.169.00			
		$ 20.124.838.272.00	$ 15.053.392.137.00	" 35.178.230.409.00	

CONCEPTOS	Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
D) Sector Público				
a) Gobierno Central				
Total .... $ 8.556.097.901.00				
1 — Caja de Ahorros	$ 674.792.00			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 49.496.370.00			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 64.970.068.00	$ 612.383.137.00		
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 1.662.040.365.00			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 6.074.595.378.00			
6 — Depósitos a la Vista	" 3.972.050.00			
7 — Giros a Pagar	" 31.192.959.00			
8 — Depósitos a Plazo Fijo	" 56.272.776.00			
	$ 7.943.714.764.00	$ 612.383.137.00		
b) Entes Aut. y Serv. Desc.				
Total .... $ 12.425.206.599.00				
1 — Caja de Ahorros	$ 197.106.00			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 28.010.288.00			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 5.851.966.00	$ 2.064.551.798.00		
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 651.087.454.00			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 9.371.357.754.00			
6 — Depósitos a Plazo Fijo	" 300.804.326.00			
7 — Giros a Pagar	" 3.344.909.00			
	$ 10.360.653.801.00	$ 2.064.551.798.00		
c) Gobiernos Deptales.				
Total .... $ 645.668.591.00				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 5.833.561.00			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 60.707.078.00		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 94.899.120.00			
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 475.291.500.00			
5 — Depósitos a la Vista	" 8.710.265.00			
6 — Giros a Pagar	" 227.067.00			
	$ 584.961.513.00	$ 60.707.078.00		
d) Org. Paraestatales.				
Total .... $ 1.822.646.317.00				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 13.021.268.00			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 23.877.974.00		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 146.595.725.00			
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 1.629.410.302.00			
5 — Depósitos a la Vista				
6 — Giros a Pagar	" 141.048.00			
	$ 1.789.768.343.00	$ 32.877.974.00	" 23.449.618.408.00	
E) Sector Externo				
1 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 1.159.250.00		
2 — Cuentas Corrientes	$ 135.454.056.00			
3 — Cuentas Corrientes Internas				
	$ 135.454.056.00	$ 1.159.250.00	" 136.613.306.00	

II. OBLIGACIONES				
A) Banco Central del Uruguay				
1 — Redescuentos - Ley 8|9|67 - Art. 26, Apartado 1, Inciso A	$ 15.586.128.204.00			
2 — Redescuentos - Ley 8|9|67 - Art. 26, Apartado 1, Inciso B	" 11.711.000.000.00			
3 — Redescuentos - Ley 2|1|39, Art. 20, Inc. D y Modific. y Ley 13|2|967	" 2.332.708.092.00			
4 — Redescuentos - Ley 4|7|963, Art. 4.o				
5 — Redescuentos - Ley 26|12|963, Art. 6.o				
6 — Redescuentos - Ley 31|1|964, Art. 16 y 28|12|964, Art. 258	" 393.000.000.00			
7 — Suministro de Billetes con Afectación de Oro	" 995.196.497.00			
	$ 31.018.032.793.00		" 31.018.032.793.00	
B) Sector Externo				
(Cuentas Corrientes Exterior)				
1 — Corresponsales		$ 6.377.537.636.00		
2 — Otros no Residentes		" 6.525.319.558.00		
		$ 12.902.857.194.00	" 12.902.857.194.00	
C) Sector Bancario Privado				
1 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 6.192.621.789.00		
		$ 6.192.621.789.00	" 6.192.621.789.00	" 132.627.552.366.00
T R A N S I T O R I O				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 923.628.775.00			
2 — Cuentas Corrientes Exterior	" 137.211.631.00	$ 11.926.493.694.00		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 12.120.118.956.00			
4 — Cuentas de Administración	" 28.130.035.099.00			
5 — Saldos Pendientes con Agencias, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y Sucursales	" 653.411.885.00			
	$ 41.964.406.346.00	$ 11.926.493.694.00		" 53.890.900.040.00
E V E N T U A L				
1 — Avales y Garantías Otorgadas				
a) Sector Privado		$ 1.477.164.682.00		
b) Sector Bancario Privado				
c) Sector Bancario Oficial				
d) Sector Público		" 2.159.485.283.00		
e) Sector Externo	$ 219.305.480.00			
2 — Otras				
	$ 219.305.480.00	$ 3.636.649.965.00		" 3.855.955.445.00
C U E N T A S D E R E S U L T A D O				
1 — Varias Cuentas Acreedoras	$ 6.887.776.393.00			" 6.887.776.393.00
TOTALES DEL CREDITO				$ 199.898.352.692.00

CUENTAS DE ORDEN

1 —	Administración de Capitales del Estado - Capitales del Estado Administrados por el Banco	$	62.184.264.00
2 —	Banco Central del Uruguay - Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos - Banco Central del Uruguay - Billetes no Emitidos en Custodia por Redescuentos	"	317.156.156.00
3 —	Caja Nacional de Ahorros y Descuentos Varias Cuentas Deudoras - Caja Nacional de Ahorros y Descuentos Varias Cuentas Acreedoras	"	456.864.113.00
4 —	Documentos al Cobro - Remitentes de Documentos al Cobro	"	3.899.697.637.00
5 —	Cuentas Corrientes Exterior	"	139.028.558.861.00
6 —	Cuentas Corrientes Internas	"	16.174.122.00
7 —	Valores Depositados - Depositantes de Valores	"	59.965.082.421.00
8 —	Varias Cuentas Deudoras - Varias Cuentas Acreedoras	"	162.982.570.00
9 —	Redescuentos, Leyes 4/7/963 y 8/9/967 - Obligaciones Por Documentos Redescontados	"	27.297.128.204.00
	TOTALES DE CUENTAS DE ORDEN	$	231.205.828.348.00

Departamento de Contaduría General

Pablo U. Budelli
Contador General

Luis A. García Suárez
2.o Contador General

José Carlos Pena
Presidente

Carlos E. Ricci
Gerente General

Oscar Goldie Arenas
Secretario General

(Cta.Cte.). — 1|pub. — 32240.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".